

TÍTULO:

Graduado/a en Periodismo

UNIVERSIDAD:

**Universitat Autònoma de
Barcelona**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

- 1.1.1. Nombre del título: Graduado/a en Periodismo
- 1.1.2. Rama: ciencias sociales y jurídicas

1.2. Universidad solicitante: Universitat Autònoma de Barcelona

1.3. Tipo de enseñanza: presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso:

- 2010/2011: 320
- 2011/2012: 320
- 2012/2013: 320
- 2013/2014: 320
- Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2016-17: 280
- Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2019-20: 160

1.5. Normativa de permanencia

Puede consultarse en la siguiente URL:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/regimen-de-permanencia/tipos-de-dedicacion-1345668023046.html>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título:

- 1.6.1. Rama de conocimiento: ciencias sociales y jurídicas
- 1.6.2. Naturaleza de la institución que lo proyecta: pública
- 1.6.3. Naturaleza del centro: centro propio
- 1.6.5. Lenguas utilizadas en el proceso formativo: catalán (60%), castellano (40%)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.0. Concepción general

2.1.0.1. Contexto

2.1.0.1.1. La construcción de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

La Introducción de *la Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo, al Parlamento y al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones 2010: Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo*, señala que es necesario “construir una sociedad de la información plenamente integradora, basada en la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación en los servicios públicos, las PYME y los hogares” y que en ella el conocimiento y la innovación son motores de crecimiento sostenible. En el documento citado se proponen tres prioridades para las políticas europeas de la sociedad de la información y medios de comunicación: la construcción de un espacio único europeo de la información; el refuerzo de la innovación y la inversión en la investigación sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); y la consecución de una sociedad europea de la información basada en la inclusión que fomente el crecimiento y el trabajo, y fomenta la inclusión social. Desde entonces, el objetivo de desarrollar una sociedad de la información avanzada -en el que las TIC y los medios juegan un papel decisivo- que promueva la ciudadanía activa y distribuya adecuadamente la riqueza, se ha convertido en uno de los objetivos básicos de la Unión Europea. Lo acredita así el lanzamiento de la iniciativa eEurope en 1999 en la cual se establecía el objetivo de que Europa debía convertirse en 2010 en una de las sociedades más avanzadas del mundo en términos de sociedad de la información. Del mismo modo, el eEurope Plan de 2002 fijó que la educación y la formación –especialmente en materias relacionadas con las TIC y los medios- serían esenciales en la consecución de tal objetivo. La democratización de los recursos y la inclusión social serían sus ejes principales.

Por otro lado, como resultado de la publicación de la nueva directiva europea¹ sobre servicios audiovisuales, a partir de diciembre de 2009, cuando todos los estados miembros de la Unión la hayan incorporado obligatoriamente a su legislación, la capacitación y la competencia mediática (“media literacy”) se habrán consolidado como un elemento esencial del sistema comunicativo europeo. Así, por primera vez en la historia de Europa, se introduce en la regulación del sistema mediático la necesidad de “promover en todos los sectores de la sociedad (...) las habilidades, los conocimientos y las capacidades de comprensión” que permitirán a los ciudadanos “utilizar con eficacia y seguridad los medios”. De este modo –según establece la directiva- “las personas competentes en el uso de los medios podrán elegir con conocimiento de causa, entender la naturaleza de los contenidos y los servicios, aprovechar toda la gama de oportunidades ofrecidas por las nuevas tecnologías de la comunicación y proteger mejor a sus familias y a sí mismas frente a los contenidos dañinos u ofensivos”.

¹ Directiva 2007/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2007.

Es en este contexto en el que la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UAB debe centrar sus objetivos. La Facultad, en su tarea de estudio, investigación y formación, tiene, pues, como misión esencial formar profesionales de los medios capaces de contribuir al avance de la sociedad del conocimiento. Profesionales que deben contribuir a que los medios, las TICs y los contenidos que por ellos se difundan fortalezcan la vida económica, contribuyan a la generación de bienestar, a la toma de conciencia crítica y a la participación activa de todos –sin exclusiones- en la vida democrática y social.

Para ello, los planes de estudio de la Facultad deben adaptarse a las exigencias, cívicas, sociales, democráticas y económicas de la actualidad, y tienen que ser el mejor instrumento para formar profesionales preparados técnica y científicamente, capaces de desarrollar todas las habilidades que les exigirá su dedicación profesional, con conciencia crítica, iniciativa, autonomía y capacidad de innovación y de autoaprendizaje.

Con objeto de que estos planes de estudio respondan a tales objetivos, conviene definir con claridad el marco en que nos situamos.

2.1.0.1.2 Tecnologías

La rápida transformación de las tecnologías en los últimos tiempos nos ha situado en un escenario que se caracteriza por los siguientes aspectos:

- **Digitalización de la información.** Esta transformación tecnológica –que afecta a los procesos de información y comunicación, a los medios y a los lenguajes- es uno de los pilares de la Sociedad del Conocimiento o Sociedad Red. Contribuye, junto con otros, a una auténtica revolución social y económica que afecta especialmente al desarrollo de los medios. De ella se derivan, en parte, las que conocemos como TIC. Su existencia obliga a replantear radicalmente todos los saberes hasta ahora consolidados.
- **Convergencia y Multimedialidad.** Entendidas ambas como el complejo proceso tecnológico (pero también social, económico, legal, cultural y comunicativo), que da lugar a la convergencia de plataformas y lenguajes, y de sectores industriales hasta ahora separados y que abre paso a nuevas formas híbridas de comunicación, lenguajes, medios, soportes e industrias culturales que obligan a replantear sustancialmente las habilidades comunicativas, expresivas, receptivas, intelectuales y técnicas relacionadas con los medios y, por tanto, las capacidades de los profesionales del sector.
- **Interactividad.** Implica la ruptura del modelo clásico unidireccional de comunicación masiva, y ofrece nuevas posibilidades de participación de los usuarios y receptores en el sistema mediático. Amplía, así, las oportunidades de personalización y de selección de la información y plantea a los profesionales de la comunicación y a los ciudadanos en general nuevas capacidades narrativas, creativas y técnicas hasta ahora insólitas. Genera además nuevas formas de consumo y de actividad cultural que marcan profundamente el escenario comunicativo actual.
- **Globalización.** El desarrollo de las telecomunicaciones, las comunicaciones móviles y las redes (especialmente Internet) ha contribuido poderosamente, junto a factores sociopolíticos y económicos, al desarrollo creciente de una sociedad mundial interconectada en el que los contenidos y las personas circulan con facilidad. Es en este contexto en el que se constituyen industrias

mediáticas y públicos de dimensiones transnacionales que se convierten en los actores esenciales del nuevo universo mediático. Esta globalización afecta profundamente tanto a los contenidos como a las industrias culturales, así como a las formas de consumo y, en consecuencia, a las prácticas profesionales.

- **Extensión de la cultura audiovisual.** Da lugar a la consolidación definitiva y compleja de las formas de comunicación basadas en la integración estrecha de la imagen y el sonido en colaboración con las habilidades lingüísticas de toda índole. Se ha producido así una profunda transformación en el peso que corresponde a las diversas formas de comunicación y a las competencias comunicativas que se les asocian: oralidad, escritura, cultura visual y audiovisual, alfabetización mediática, etc.

2.1.0.2. La Enseñanza universitaria de la comunicación y sus perspectivas profesionales

Los Grados de las distintas Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación constituyen una primera etapa educativa cuyos objetivos son:

- La formación común y la fundamentación de habilidades, capacidades y competencias en materia de Comunicación que, dado su carácter esencial, tiene que ser compartida por cualquier comunicador y profesional de los medios.
- Una formación específica, que, partiendo de la citada base común, contribuya a crear competencias propias de los profesionales del Periodismo, la Comunicación Audiovisual y la Publicidad y las Relaciones Públicas.

Tanto la formación común como la específica vienen avaladas por el fenómeno de convergencia tecnológica, cultural e industrial que hemos descrito en relación con el escenario tecnológico -que exige una capacidad de adaptación, versatilidad y flexibilidad profesional acorde con los cambios tecnológicos y sociales que se producen en una sociedad que vive un proceso de extensión democratización de las TICs, con funcionalidades cada vez más polivalentes y versátiles. Por tanto, los Grados de Comunicación, con su especificidad propia, tienen que capacitar a los egresados para iniciar, con solvencia, eficacia y éxito, una actividad profesional comunicativa declinada con el perfil propio de cada Grado. Un segundo nivel de especialización se desarrollará a través de los diversos postgrados: Masters, de Formación Académica Avanzada (profesionalizadores) o de Investigación.

Desde esta perspectiva, los Planes de estudios de los distintos Grados se deben fundamentar en la enseñanza y aprendizaje y las competencias relacionadas con:

- La creación y producción de contenidos, basadas en capacidades esencialmente derivadas de las Ciencias del Lenguaje, las Ciencias Sociales y las Humanidades, y en contacto con el desarrollo y la innovación científica y tecnológica.
- El diseño y la puesta en marcha de estrategias comunicativas acordes con diferentes objetivos profesionales centrados en un escenario mediático sometido a profundas transformaciones.
- Prácticas comunicativas y productivas relacionadas con los medios y su uso en el marco de las diferentes actividades culturales y sociales.

Todos estos aspectos componen los principales núcleos de la formación común a todos los Grados de comunicación que se desarrollan, posteriormente, de un modo más específico en consonancia con el perfil profesional de cada uno de ellos.

2.1.0.2.1 Esta formación básica implica una metodología curricular sostenida por los siguientes ejes:

- **Un conocimiento profundo y amplio del sector de la comunicación.** Implica una conciencia plena del escenario social y mediático en que los profesionales tienen que desarrollar su tarea, ser capaces de incidir en su transformación y de adaptarse a unas condiciones cambiantes.
- **Transversalidad de materias, disciplinas y asignaturas.** Todo comunicador, sea cual sea el Grado que curse, debe adquirir el conocimiento de una serie de herramientas comunicativas y profesionales fundamentales basadas en el dominio de los lenguajes, tecnologías y técnicas de análisis y de gestión, así como de un conjunto de disciplinas básicas comunes. Este núcleo garantiza a los egresados que puedan desenvolverse en un contexto comunicativo cambiante. Estos principios generales se traducen en una distribución de contenidos, materias y asignaturas derivadas del ámbito de la comunicación y cuantificadas aproximadamente entre un 20% y un 25% de la carga lectiva, para los tres Grados de Comunicación ofertados por la UAB.
 - El planteamiento de nuevos procesos de comunicación entre diversos saberes que también confluyen, requieren especialistas en transmedialidad surgidos de los Grados de Comunicación.
 - El nuevo modelo docente implica que no se pueden seguir relacionando unívocamente lenguajes, profesiones y soportes. El reto digital y la convergencia multimedia implican la desaparición de estas viejas fronteras. Los nuevos profesionales deben ser versátiles y creativos, con una clara conciencia de su contribución a la Sociedad del Conocimiento.
- **Capacidad de reflexión crítica.** Los profesionales de la comunicación son especialmente responsables de asegurar la fiabilidad y la credibilidad de la esfera pública y de potenciar una alfabetización mediática que garantice una ciudadanía activa y participativa. Tienen, por tanto, que disponer de una capacidad crítica que les permita acceder, seleccionar, contrastar, procesar y validar la información necesaria que impulse la libertad creativa, de opinión y de decisión en su misión de comunicadores y profesionales. En este aspecto, la autonomía personal y el pensamiento científico son esenciales.
- **Capacidad de iniciativa y creatividad.** Los Grados de Comunicación tienen que tender al desarrollo de la iniciativa personal y a la creatividad, contribuyendo con ello a la innovación en todos los campos comunicativos.
- **Competencia para emprender y desarrollar proyectos, para articular recursos, diseñar estrategias y planificar la consecución de objetivos.** La capacidad de fijar objetivos y prioridades, desarrollar estrategias y organizar los recursos formará parte esencial del currículo formativo en materia de Comunicación de los diferentes Grados.
- **Ética y Rigor:** Responsabilidad como comunicadores y mediadores sociales y como creadores de contenidos culturales de carga simbólica. Es necesario

asumir la efectividad de un código deontológico de exigencia superior al compromiso con el receptor.

- **Capacidad para aprender a aprender y desarrollar estrategias de formación a lo largo de la vida.** Ésta es una competencia obligada dentro de la sociedad de la información y comunicación, especialmente en materia de comunicación donde el cambio tecnológico y cultural es constante.

2.1.1. Planteamiento y enfoque docente de la titulación

La propuesta formativa del Grado de Periodismo es consecuente con las transformaciones del sector de la comunicación a las que acabamos de hacer referencia. De manera más específica, debe entenderse como una aplicación al campo del periodismo de los ejes curriculares transversales a las tres titulaciones de grado impartidas en la Facultad. Para definir la especificidad del Grado de Periodismo se han tenido en cuenta tres fenómenos relacionados:

- El contexto de transformación acelerada y sostenida de las industrias de la cultura y la comunicación.
- La actualización del papel social de la información en la sociedad del conocimiento.
- La crisis de identidad y de crecimiento del periodismo.

La pérdida del monopolio de la información periodística por parte de la prensa escrita y la irrupción de los medios audiovisuales ya supuso un planteamiento de la significación social del periodismo. Planteamiento que coincidió con la irrupción de la enseñanza universitaria del periodismo en Estados Unidos. Un siglo más tarde, el impacto social de las comunicaciones electrónicas tiene una incidencia mucho más severa, amplia y profunda sobre las prácticas periodísticas. Podemos identificar la crisis de identidad y de crecimiento del periodismo a partir de cuatro factores:

- Ampliación del concepto: la lógica multimedia, los nuevos soportes interactivos y los nuevos formatos desbordan la concepción “tradicional” del periodismo codificada en el contexto de la cultura y la comunicación de masas.
- Modificación de los perfiles profesionales: los cambios en el sector de la producción y la gestión de información altera constantemente la definición de los perfiles profesionales. Si, por una parte, se mantiene el valor de la especialización temática, por otra, se tiende a la polivalencia profesional. Tanto desde del punto de vista de la perspectiva informativa (comunicación periodística, comunicación institucional...), como desde las plataformas expresivas (prensa escrita, radio, televisión, Internet...).
- Crisis de legitimidad: la extensión social de las prácticas informativas y la modificación constante de los perfiles profesionales ha propiciado una cierta confusión sobre la definición profesional y deontológica del periodismo. También en este sentido, la calidad de la formación universitaria de los profesionales de la información es un factor de renovada importancia social.
- Crisis del modelo de negocio: los procesos de convergencia y conectividad a los que ya nos hemos referido están alterando la lógica industrial y productiva de las empresas periodísticas. En la época de la cultura digitalizada, el periodista necesita entender la lógica de los cambios del entorno profesional y desarrollar capacidad de adaptación crítica.

Atendiendo a la realidad descrita, la arquitectura del Grado de Periodismo distingue muy claramente los tres primeros cursos y el cuarto curso. Los tres primeros cursos garantizan una formación básica y generalista en la que se combina la adquisición

gradual teórica y práctica de las habilidades narrativas específicas del periodismo y los conocimientos de contexto. El perfil del profesional que se dibuja en los tres primeros cursos es el de un profesional de la información polivalente y con capacidad de adaptación a los cambios.

El cuarto curso mantiene el esquema de una formación básica y generalista, pero tiene un cierto carácter conclusivo, al tiempo que introduce información complementaria de contexto y facilita la posibilidad de una primera especialización temática.

2.1.2. Enseñanzas substituidas debido a la nueva propuesta que se presenta

Plan de estudios homologado por el Real Decreto 1428/1991, de 30 de agosto, publicado en el BOE número 243 de jueves 10 de octubre de 1991, en la página 32901 y Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona del 20 de noviembre de 1992, publicado en el BOE, número 18, de 21 de enero de 1993, páginas 1593-1596.

Titulación

Licenciatura de Periodismo

Antecedentes

El proceso de profesionalización del periodismo alcanzó su etapa culminante con el reconocimiento social de que sus estudios ocuparan un lugar necesario en el conjunto de saberes que enseña la Universidad española (Decreto 2478/1971 del Ministerio de Educación y Ciencia. B.O.E. del 16 de octubre de 1971). De este modo también se abrió el campo de la investigación que todo conocimiento requiere.

En la Universitat Autònoma de Barcelona se puso en funcionamiento la Facultad de Ciencias de la Información el septiembre de 1971, año en que se impartió el primer curso de la Licenciatura de Periodismo. Desde entonces hasta la fecha de este proyecto han pasado 39 años y de sus aulas han salido 35 promociones de licenciados que hoy ejercen su profesión y ocupan importantes lugares de responsabilidad en la actividad periodística.

La demanda formativa en Periodismo ha sido creciente y ha tenido que hacer frente a las nuevas exigencias derivadas de los cambios que se han producido en el sector de la comunicación y la información, muchos de ellos provocados por la evolución de las tecnologías y la convergencia digital. Esta eclosión que afecta a la necesidad de soportes, formatos y contenidos audiovisuales que satisfagan las necesidades de la sociedad en un mercado no sólo nacional e internacional de libre competencia hace aún más necesario la adecuación de estos estudios al nuevo marco del EEES. Puede decirse, pues, que la experiencia formativa en nuestro centro nos permite plantear la reforma y nacimiento de unos estudios de grado de calidad compatibles con las exigencias nacionales e internacionales.

2.1.2 Demanda académica y laboral

A lo largo de estos años hemos visto que existe una importante demanda social de profesionales con titulación de Periodismo, ya que conocen los aspectos históricos, formales y normativos de la actividad comunicativa, aportan una alta sensibilidad acerca de los efectos derivados de los medios de comunicación y muestran un dominio de los formatos y discursos audiovisuales.

Actualmente, estamos viviendo en un entorno global caracterizado por las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Esta revolución tecnológica explica la

necesidad de formar y educar profesionales de periodismo que sepan aprovechar y comprender con detalle los fenómenos comunicativos que se producen en la Sociedad de la Información. Así, el futuro de los medios de comunicación está en la red electrónica que está generando nuevos medios digitales que necesitan profesionales de la comunicación para su gestión.

Por otra parte, el periodismo está en estrecha relación con las relaciones públicas y la comunicación de organismo e instituciones, ya que a través de los medios de comunicación los periodistas construyen la imagen pública de los actores sociales y comerciales.

Como se puede ver, la demanda laboral de profesionales titulados en Periodismo es en la actualidad muy importante y bastante diversa. Esta demanda nos viene tanto desde el mundo de la empresa, como de la administración o de organismos no gubernamentales, y es seguro que esta demanda continuará aumentando en los próximos años.

Los titulados en Periodismo cuentan con los siguientes perfiles profesionales:

- Periodistas en medios de comunicación
- Periodistas en gabinetes de prensa
- Profesionales independientes
- Consultores en comunicación
- Profesores de instituto o de universidad

Tomando como referencia los datos sobre inserción laboral suministrados por el Observatori de Graduats 1999-2000 de la UAB, un 93,2% de los Licenciados en Periodismo están laboralmente activos, frente a un 6,8% que está en paro.

Como ya señalado anteriormente, la titulación cuenta con una demanda social por parte de diferentes organizaciones y colectivos. Esto explica la diversidad de perfiles profesionales en los que se encuentran Licenciados en Periodismo de la UAB:

Principales perfiles profesionales (% sobre activos)

20,5% Gabinetes de prensa
16,7% Prensa escrita
19,7% Televisión
11,4% Radio
18,9% Otros relacionados (dispersión)
12,9% No relacionado

En cuanto a las funciones que desempeñan los licenciados en Periodismo, destacan sobretudo la redacción, edición y la locución en medios audiovisuales.

Principales sectores en los que trabajan (% sobre activos)

67,4% Redacción, edición, locución
9,3% Márketing
4,7% Directivos
3,9% No cualificados
3,1% Administrativos
11,6% Otros

Los datos sobre el número de titulaciones en Periodismo en la UAB muestran que la tasa de graduación de las promociones se mantiene alta:

	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04
Alumnos Graduados	212	216	205	183	218
Tasa de graduación	65%	66%	63%	57%	67%

En cuanto al número de matriculados, los datos de la UAB muestran que el porcentaje de estudiantes matriculados que eligieron la titulación como primera opción se situó en un 33% en el curso 2007-2008 (554 solicitudes), siendo la nota media de acceso un 7.7. Estos datos reflejan la gran demanda por parte de los estudiantes por acceder a esta titulación, ya que se ofertan 320 plazas por curso.

Movilidad de estudiantes

La titulación de Periodismo ofrece una elevada posibilidad de intercambio universitario tanto a nivel nacional, como a nivel europeo y extraeuropeo. En el curso 2007/2008 contaba con 40 acuerdos bilaterales dentro del programa de Erasmus, que se traducían en 79 plazas de intercambio de la especialidad de Periodismo.

Durante este curso, 49 alumnos han realizado parte de sus estudios en el extranjero con becas Erasmus, y 7 han estudiado en otras universidades españolas con el programa Séneca – SICUE. Otros 7 estudiantes han participado en el programa propio de la UAB, sumando en total 53 estudiantes de Periodismo que han completado sus estudios en otras universidades nacionales e internacionales.

Interés científico del Título en la sociedad

El Periodismo es un campo de elevado interés científico, ya que se enmarca dentro de las Ciencias de la Comunicación que se ocupan del estudio de los procesos de comunicación como fenómenos en sí mismos, los medios que se emplean y el conjunto semiótico que construyen.

La necesidad y el interés por generar nuevo conocimiento científico en éste área radican en el estudio del mensaje periodístico como fenómeno lingüístico, pero también como significación política, sociológica, ética y cultural.

El periodismo asume la responsabilidad de aportar información que no sólo debe ser de interés personal para el receptor, sino que debe ayudar y asistir al ciudadano a comprender la realidad. Además, el periodismo social reflexiona sobre su papel en el seno de la sociedad, discutiendo temas de política y de economía con el fin de encontrar soluciones.

En este sentido, es importante generar nuevo conocimiento sobre los efectos de recepción del mensaje periodístico, el establecimiento del agenda-setting y la representación de los colectivos minoritarios en los medios de comunicación.

El interés científico queda evidenciado también por el hecho de contar con diversos grupos de investigación vinculados a la Facultad de Ciencias de la Comunicación que estudian los temas relacionados a la comunicación en general, y también de manera específica al Periodismo.

- Grup de Recerca Feminari Dones i Cultura de Masses
- Grup de Recerca Observatori del Periodisme a Internet
- GRISS (Grup de Recerca en Imatge, So i Síntesi)
- MigraCom (Grupo de Investigación en Migración)
- COMRECERCA (Recerca en Comunicació)
- LAPREC (Laboratori de Prospectiva i Recerca en Comunicació, Cultura i Cooperació)
- OMEC (Observatori Mediterrani de la Comunicació)
- Gabinete de Comunicación y Educación

- Laboratori de Comunicació Estratègica
- Laboratori de Comunicació Pública

Los grupos y las líneas de investigación antes mencionadas serán esenciales para la programación del grado, ya que se pretende dar una formación tanto profesional, como académica a los alumnos de la Titulación de Periodismo, que podrán optar por cursar el Doctorado después de finalizar sus estudios de postgrado o master.

2.1.3. Conexión del grado con la oferta de postgrado existente y futura

El Departamento de Periodismo está adaptando sus ofertas de master a las titulaciones de master oficial, para permitir una continuación, profundización y un desarrollo de las líneas básicas y las habilidades específicas que proporciona el Grado de Periodismo.

Sin embargo, en Cataluña ya existe una amplia oferta de Masters oficiales enmarcados dentro del ámbito de las ciencias sociales y de humanidades:

- Master Universitario en Investigació en continguts en la era digital (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Master Universitario en Publicidad y Relaciones Públicas (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Master Universitario en Innovació i Qualitat Televisiva (Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra)
- Master Universitario en Educació i TIC (e-learning) (Universitat Oberta de Catalunya)
- Master Universitario en Periodisme Avançat. Reporterisme. (Universitat Ramon Llull)
- Master Universitario en Comunicació Digital Interactiva (Universitat de Vic)
- Master Universitario en Gestió de continguts digitals (Universitat de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra)
- Master Universitario en Pensament Contemporani (Universitat de Barcelona)
- Master Universitario en Literatura comparada (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Master Universitario en Llengua espanyola i literatura hispànica (Universitat Autònoma de Barcelona)

En España, el grado de Periodismo se relaciona directamente con una variada oferta de postgrados y master de los cuales se destacan lo siguientes:

- Master Universitario en Periodismo (Universidad Antonio de Nebrija)
- Master Universitario en Periodismo (Universidad Complutense de Madrid)
- Master Universitario en Periodismo Multimedia (Universidad del País Vasco/ EHU)
- Master Universitario en Periodismo Económico (Universidad Rey Juan Carlos)
- Master Universitario en Diseño Periodístico para la Sociedad de la Información (Universidad San Pablo CEU)

La oferta de títulos de Master en Comunicación y Periodismo es muy amplia en Europa. Entre algunas referencias citamos:

Erasmus Mundus *Journalism and Media within Globalisation: The European Perspective*. Impartidos por las universidades de University of Aarhus / Dinamarca School of Journalism, Aarhus, Dinamarca; University of Amsterdam, Amsterdam, The Netherlands; Swansea University, Reino Unido; City University, London, Reino Unido; University of Hamburg, Hamburgo, Alemania; University of Technology Sydney / Australian Centre for Independent Journalism, Australia; University of California, Berkeley, USA y la Pontificia Universidad Católica, Santiago, Chile.

- MA *International Journalism*, University College Falmouth Incorporating Dartington College of Arts. Reino Unido
- MA *International Media Studies*, University of Bonn, Alemania
- MA *Political Communications*, Leeds University. Reino Unido
- MA *Mass Communication*, Leicester University. Reino Unido
- MA *International Journalism*, Cardiff University. Reino Unido
- MA *Journalism Studies*, Cardiff University. Reino Unido
- MA *Communication politique et publique en France et en Europe* (I y II). Université Paris XII, Val de Marne. Francia
- MA *Communication Médias et Médiation*, Paris - Ile de France. Francia
- MA *Journalisme* (I y II), Paris - Ile de France. Francia
- MA *Journalisme*, Université de Grenoble III, Stendhal. Francia

2.1.4. Grado de originalidad de la propuesta en el contexto catalán

En el contexto de Cataluña, el Grado de Periodismo de la UAB será distintivo, ya que cuenta con la tradición y la experiencia de 39 años de docencia e investigación en comunicación y, específicamente, en periodismo, que han permitido responder eficientemente a las exigencias de formación desde un punto de vista académico y profesional.

El perfil del titulado en Periodismo incluye competencias académicas y específicas del sector, tanto como conocimientos generales o transversales que deben adquirir todos los profesionales. Por eso, los estudiantes de esta titulación reciben una formación básica que abarca asignaturas humanísticas y de ciencias sociales y una formación práctica en los talleres de Radio, TV y prensa que les acercan a las rutinas periodísticas.

Además, la Facultad de Ciencias de Comunicación se encuentra en el campus de Bellaterra, por lo que se fomenta una docencia multidisciplinaria y la colaboración con profesores de otros departamentos y áreas de conocimiento que pueden contribuir en aspectos básicos de la docencia en Periodismo.

2.2. Referentes externos

2.2.1. Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación² - Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Junio 2005

Con el fin de justificar la necesidad de continuación de los estudios de Periodismo, mostramos la visión de la ANECA respecto a la situación actual de los estudios en Comunicación:

² *Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Junio 2005. Disponible en Web: www.aneca.es

- Los estudios de comunicación han aumentado en el número de matriculados en carreras de comunicación (De 26.500 alumnos en 1999, a 33.000 en 2002).³
- Los estudios de comunicación en España tienen una tradición, experiencia y solidez investigadora, académica y profesional que convierten el modelo universitario español en referencia para otros países europeos.[...] ⁴
- La formación del periodista no puede ser la misma en una titulación general que no contemple especialidades en periodismo.
- En España la necesaria especificidad de los estudios de comunicación se llevó a cabo en 1991, al sustituir el viejo título en “Ciencias de la Información” por las nuevas licenciaturas en “Periodismo”, “Comunicación Audiovisual” y “Publicidad y Relaciones Públicas”.⁵
- Periodismo, al ser la titulación de comunicación con mayor número de matriculados, es a la vez también la que cuenta con un número más importante de licenciados.⁶
- Un hecho significativo del incremento de centros que ofrecen la titulación de Periodismo es que es a partir de 1986 cuando se produce un claro incremento de la oferta tanto pública como privada. Asimismo, es importante el aumento de facultades de carácter privado, sobre todo a partir de los 90, y en concreto destaca la aparición de tres centros impartiendo Periodismo tanto en 1997 como en 2003. Percibimos que es a finales de los 90 y en los primeros años del 2000 cuando se potencian los centros privados.
- Todos estos datos seleccionados del Libro Blanco de la ANECA nos demuestran que la situación de los estudios de Periodismo es sana y favorable y que, por tanto, deben seguir existiendo en forma de Título de Grado en Periodismo.

En total, son 27 facultades las que imparten los estudios de Periodismo en España, tanto públicas como privadas. Estas universidades son:

Universitat Pompeu Fabra. Grado, cuatro años
 Universitat de Tarragona. Licenciatura, Segundo Ciclo, dos años
 Universidad del País Vasco. Licenciatura, cuatro años
 Universidad de Santiago de Compostela. Grado, cuatro años
 Universidad Complutense de Madrid. Licenciatura, cinco años
 Universidad Carlos III. Grado, cuatro años.
 Universidad Rey Juan Carlos. Grado, cuatro años
 Universitat de les Illes Balears. Grado, cuatro años
 Universidad de Valencia. Licenciatura, cinco años
 Universidad de Murcia. Licenciatura, Segundo Ciclo, dos años
 Universidad de Málaga. Licenciatura, cuatro años
 Universidad de Sevilla. Licenciatura, cinco años
 Universidad de La Laguna. Grado, cuatro años
 Universidad de Valladolid. Licenciatura, cinco años
 Universitat Internacional de Catalunya. Licenciatura. Segundo Ciclo, dos años
 Universidad Ramon Llull. Grado, cuatro años
 Universitat de Vic. Grau, cuatro años
 Universidad de Navarra. Grado, cuatro años
 Universidad Pontificia de Salamanca. Licenciatura, cinco años
 Universidad Antonio Nebrija. Grado, cuatro años
 Universitat Abad Oliba. CEU. Licenciatura, cuatro años
 Universidad CEU-Cardenal Herrera, Valencia, cuatro años

³ Página 105, *Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación*.

⁴ Página 303, *Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación*.

⁵ Página 303, *Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación*.

⁶ Página 113, *Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación*.

Universidad CEU-San Pablo, Madrid. Grado, cuatro años
Universidad Europea Miguel de Cervantes, Valladolid. Grado, cuatro años
Universidad San Jorge, Zaragoza. Grado, cuatro años
Universidad Europea de Madrid. Grado, cuatro años
Universidad Camilo José Cela. Licenciatura, cuatro años

Las universidades españolas que imparten los Estudios de Periodismo, se comprueba que en la consideración de las asignaturas fundamentales básicas y obligatorias hay una gran coincidencia con la propuesta que se presenta. Asimismo, en la planificación de los cursos superiores, sobre todo en cuarto curso, se intenta establecer alguna diferenciación de manera que se puedan identificar las diferencias y ayudar a la decisión del centro por el que se opte para cursar el Grado de Periodismo. Todas estas universidades han partido para la programación de sus titulaciones de tres universidades pioneras en España de los estudios universitarios de Periodismo: Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Navarra y Universidad Autónoma de Barcelona, en este último caso, por citar algunas referencias, las universidades del País Vasco, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad de Valencia, la Universidad de Tarragona, la Universidad de Vic, la Universidad Ramon Llull, la Universidad Abad Oliva, crearon estos estudios a partir de las experiencias existentes, lo que significa que se ha tenido en cuenta, a la hora de presentar esta propuesta, la tradición de los estudios y su evolución, la interacción entre los diferentes centros y el análisis y valoración de los puntos fuertes y débiles de los planes vigentes con el fin de realizar una propuesta coherente tanto en contenidos, como en el método de enseñanza o de evaluación.

A continuación, se presenta una selección de universidades europeas que ofertan estudios de Periodismo y Comunicación, aunque hemos de destacar que en la mayoría de los casos los estudios universitarios de Periodismo bien partían de las escuelas de Periodismo, bien en facultades de Humanidades o de Ciencias políticas y sociales. En pocos casos existían estos estudios en centros propios. En estos momentos hay universidades europeas que han creado facultades de Comunicación y en otras se encuentran estos estudios universitarios bien en centros de Humanidades o de Ciencias políticas y sociales.

En el Reino Unido:

Journalism, Stirling University

Stirling University. Los estudios de Periodismo dependen del Department of Film, Media & Journalism at the University of Stirling, creado en 1978. La estructura de los estudios y de sus contenidos es similar a la que se presenta en la actual propuesta en el sentido que contemplan materias vinculadas a: Estructura, política, industria y análisis de la comunicación y del periodismo; Introducción a los estudios de periodismo; Introducción al Derecho para periodistas; Investigación y análisis del periodismo; Introducción a la producción audiovisual; Escritura periodística; Información periodística; Producción periodística; Producción radiofónica; Producción televisiva; Nuevos medios y nuevas técnicas; Periodismo impreso, radiofónico, televisivo; Periodismo online; nuevos medios y sociedad; Teoría cultural y práctica mediática; Investigación en medios y cultura; Cine y música; Género y representación; Proyecto. Permite completar aspectos vinculados a las Ciencias Sociales y las Humanidades mediante la opción de grados combinados (English Studies; Film & Media; French; Global Cinema & Culture; History; Philosophy; Politics; Religious Studies; Spanish; Sports Studies), lo que en el caso de la presente propuesta puede asumirse en cuarto curso mediante las menciones y en los minors que los alumnos puedan elegir. Por último, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, Stirling

es una de las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Journalism Studies, Sheffield University

Sheffield University. Los estudios de Periodismo dependen del Department of Journalism Studies, creado en 1994. La estructura de los estudios y de sus contenidos es similar a la que se presenta. Atienden a materias vinculadas a: Escritura periodística: Información en prensa, radio y televisión; Producción en prensa, radio, televisión, medios digitales y multimedia; Ética y deontología profesional; Derecho; Comunicación pública; Teorías de la comunicación; Lengua para periodistas; Periodismo y comunicación política; Magazine; . Permite completar aspectos vinculados a las humanidades y fologías mediante la opción de grados combinados (Journalism and French; Journalism and Germanic Studies; Journalism and Hispanic Studies; y Journalism and Russian), lo que en el caso de la presente oferta puede asumirse en cuarto curso en los minors que el alumno pueda elegir, mediante el Programa de movilidad ERASMUS que se pueda establecer

Journalism, Media and Cultural Studies, Cardiff University

Cardiff University. Los estudios de Periodismo dependen de la School of Journalism, Media and Cultural Studies, creada en 1970. Tres años, 189 ECTS, seis semestres. Las materias o módulos constan de 20 ECTS cada una. Los contenidos de sus estudios son similares a los que se proponen, aunque con un grado mayor de especialización. La estructura formativa cuenta con bases históricas y culturales del estudio de los medios y de las industrias culturales y su papel en la sociedad moderna. Desde una perspectiva interdisciplinaria en humanidades y ciencias sociales se aborda el estudio de los medios de comunicación. El plan de estudios atiende a materias vinculadas a: Derecho de los medios; Escritura en prensa y audiovisual (radio y televisión); Fotografía; Periodismo y diseño visual; Investigación en medios; Lenguaje y medios; Género y medios; Periodismo y políticos; Investigación de audiencia; Teoría y práctica de la agenda cultural; Conflicto y medios; Escritura periodística para el Magazine; Ficción televisiva; Tecnología de la información y la comunicación; Trabajo final. Se toma como referencia para el cuarto curso de la propuesta, puesto que ésta cuenta con una formación más completa en cuanto a formación en áreas afines. En cuanto a asignaturas optativas, hay coincidencia entre la propuesta que se presenta y algunas de las que se ofertan en la Cardiff University.

Journalism. Wetsminster University

Westminster University. Los estudios de Periodismo dependen de la School of Media, Arts and Design Reconocida como líder en Medios y Comunicación, arte y diseño. Cuenta con especialidades en Prensa, Radio, Televisión. Los contenidos especializados en medio de comunicación muestran coincidencia con la propuesta que se presenta. La estructura es de tres años. Los alumnos pueden completar sus estudios con grados especializados en fotografía, medios digitales en la oferta del Departamento de Journalism and Mass Communications. Materias o módulos que se ofertan: Medios de comunicación y sociedad; Sociedad red y medios de comunicación; Periodismo internacional; Información y opinión pública; Estudio y análisis de los nuevos medios; Escritura periodística y audiovisual (radio y televisión); Periodismo online; Periodismo político (nacional e internacional); Estudios de audiencia; Industria cultural; Información y opinión pública; Multiculturalismo y medios de comunicación; Estructura y política de la comunicación internacional; Proyecto final.

En Francia:

Info-communication option journalisme, IUT de Tours.

El *Institut Universitaire d'Information et Communication* de la Université de Tours (IUT Tours) oferta una Lincence profesional en Técnicas de Comunicación, especialidad Periodismo repartida en 5 semestres con 30 ECTS por semestre. En su estructura formativa presenta un primer semestre de enseñanzas fundamentales en el que entre otras materias destaca Teorías de la comunicación, estructura de la comunicación, lengua, derecho, ciencia política y geopolítica. Un segundo semestre de géneros periodísticos, producción periodística, la entrevista. Un tercer semestre. Un tercer semestre dedicado a materias de radio y televisión. Un cuarto semestre dedicado a la prensa multimedia. Un quinto semestre en el que se realiza el trabajo tutorizado. Luego, a partir del sexto semestre y para obtener la Licence en Periodismo deben realizar prácticas obligatorias en las que deben hacer un proyecto autorizado que el alumno deberá defender. En los tres semestres restantes, deben realizar materias obligatorias como: Prensa multimedia; Fuentes de información, empresa de medios y estrategias de desarrollo; ecosistema comunicativo; semiología, prensa, radio y televisión. La metodología y contenidos de las enseñanzas guardan similitud con al presente propuesta.

École de Journalisme de Toulouse. Université de Toulouse

La *École de Journalisme de Toulouse* estructura sus contenidos en tres años, seis semestres, 180 ECTS. La metodología y contenidos de las enseñanzas guardan similitud con a la presente propuesta. El **primer año** estructura sus contenidos en las siguientes áreas: 1. Cultura General (Instituciones y política administrativa; Geopolítica; Economía general y economía de la empresa; Gestión de la empresa periodística; Historia política de la III República; Conocimiento de las religiones; Sensibilización de los ámbitos culturales y artísticos). 2. Lengua; 3. Introducción a los medios de comunicación (Estructura de la comunicación -medios, grupos de medios, difusión-; Agencias y fuentes de información) 4. Géneros periodísticos (Los principios de la lectura y las reglas generales de escritura; Teoría y práctica de los géneros periodísticos; Semanario en prensa; Realización del magazine y del diario escolar). 5. Micro-edición (Técnicas y herramientas informáticas y digitales: tratamiento de textos, producción, fotografía e infografía para prensa). 6. Audiovisual (Iniciación a la escritura informativa en radio y televisión; Dirección, estudio de radio, reportaje y montaje en radio digital; Cámaras profesionales y banco de montaje en televisión digital; 7. Fotografía (Cultura de la imagen; mantenimiento de materiales analógicos y digitales; Realización de reportajes fotográficos. 8. Prácticas en un medio de prensa (dos meses, preferentemente entre junio a septiembre) El **segundo año**, los contenidos se estructuran en las siguientes áreas: 1. Redacción y secretariado de redacción (escritura de agencia de prensa; escritura para magazine: reportaje y entrevista; diferentes tipos de prensa: infantil, juvenil, diario para la escuela). 2. Audiovisual (géneros radiofónicos; géneros televisivos; la digitalización de los medios audiovisuales). 3. Cultura general (Historia; Derecho de la información y del audiovisual: Derecho europeo y prácticas europeas) 4. Introducción al ámbito Jurídico (Iniciación al Derecho penal; Conocimiento de las instituciones jurídicas y de la seguridad pública; Redacción de un diario jurídico; Tratamiento de los hechos diversos); 5. Lengua. 6. Prácticas en un medio audiovisual (2 meses, entre junio y septiembre). **Tercer año**, considerado de especialización, se estructura en las siguientes áreas: 1. Audiovisual y prensa periódica (Televisión: preproducción, producción y postproducción de un informativo para televisión; Radio: preproducción, producción y postproducción de flashes e informativos cotidianos, magazines cotidianos para ser emitidos; Escritura Periodística I: elaboración de un Magazine completo) 3. Prácticas en una empresa (dos meses, preferentemente de febrero a

junio). Se ofrece una doble diplomatura en Derecho, denominada “Master profesional en periodismo jurídico” 4. Memoria de fin de estudio en forma escrita o audiovisual.

Information et Communication. Licence. Paris XIII

Paris XIII, oferta una Licence-Mención en Información y comunicación (tres años, seis semestres) en la Facultad de Sciences Humaines et Sociales. Los contenidos y la formación que se ofertan se estructuran articulando estrechamente enseñanzas teóricas y saberes profesionales. Ejemplos de materias coincidentes con los contenidos y las metodologías con la presente propuesta: Historia de la comunicación; Teorías de la Comunicación; Economía de la comunicación; Principios y técnicas de la comunicación escrita; Informática y sociedad; Técnicas redaccionales; Metodología de las Ciencias de la Comunicación; Semiología; Socio-economía de las industrias culturales; Políticas de comunicación; Espacio público y medios; Multimedia; Derecho de la comunicación. Asimismo, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye París XIII en las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Sciences de l'Information et de la Communication. Licence. Paris X

París X, oferta una Licence en Ciencias Humanas y Sociales, donde hay una Mención en Información y comunicación. Esta mención tiene por objetivo aportar a los estudiantes una cultura y una metodología convenientes para una orientación hacia las profesiones vinculadas a la comunicación, la información y la documentación con el propósito de que los estudiantes adquieran instrumentos y herramientas que les permiten anticipar, incluir y adaptarse al cambio y evolución constante de la profesión mediante la entre la teoría y la práctica. Se ofrecen tres itinerarios de especialización: 1: Documentación y tratamiento de la información, donde el alumno puede adquirir la cultura y la metodología convenientes orientadas a la profesión de la información y de la documentación, consistentes en una introducción a la documentación en sus aspectos técnicos y metodológicos 2: Comunicación, que tiene por objetivo la adquisición de una cultura y de una metodología convenientes para la orientación hacia profesión periodística. Esta licencia es una introducción a la comunicación y la información en sus aspectos editoriales y audiovisuales: enfoques técnicos, metodológicos y teóricos. 3: Técnicas del libro permiten adquirir competencias profesionales y una sensibilización en la investigación alrededor del libro y de sus oficios. De los tres itinerarios que oferta esta universidad, los contenidos y la metodología del itinerario de Comunicación es que se relaciona con la presente propuesta. Materias coincidentes en sus contenidos: Teorías de la comunicación e información; Historia de los medios y de la tecnología digitales; Economía de los medios; Imagen y comunicación; Comunicación escrita y audiovisual; Taller de expresión escrita; Derecho de la Información; Metodología de investigación; Producción escrita y audiovisual. Señalar, además, que en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, París X es una de las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Information et Communication. Licence. Paris VIII

París VIII, oferta una Licence (grado) en Información y Comunicación de 180 ECTS, distribuidos en 3 años, seis semestres. La metodología y contenidos de las enseñanzas guardan similitud con la presente propuesta. Se obtiene combinando un tronco común en “Información y comunicación” (2/3 de las enseñanzas), con un Minor (1/3 de las enseñanzas) vinculado a un campo profesional o a otra disciplina. El tronco común puede ser elegido en la oferta de los estudios El minor puede ser elegido entre las cuatro propuestas de la Licence: “Medios de comunicación y mediatización”, “Comunicación las organizaciones”, “Mediaciones culturales y científicos” y “Multimedia” o a partir de ofertas de estudios asociados: “Ciencias la educación”, “Economía y gestión”, “Informática e hipermedias”, “Lengua”, “Artes”, etc. La

metodología y los contenidos de las enseñanzas guardan similitud con la presente propuesta. Por otra parte, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, París VIII es una de las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

En Suiza

Scienze della comunicazione. Grado. Università Della Svizzera Italiana
Università Della Svizzera Italiana. La Facultad de Ciencias de la Comunicación estructura sus estudios de Comunicación en 180 ECTS, tres cursos, seis semestres. La metodología y contenidos de las enseñanzas guardan similitud con al presente propuesta. El enfoque del Grado se caracteriza por el estudio de la comunicación y los medios enmarcados en las Ciencias Humanas y sociales. Se enfatiza en las tecnologías de la información y la comunicación de manera transversal y la metodología de investigación en comunicación (cuantitativa y cualitativa) ocupa un espacio importante en los estudios. Los estudiantes personalizan sus estudios eligiendo entre tres direcciones de profundización: Comunicación y medios, Comunicación empresarial y Comunicación pública que se completa con la elección de algunos cursos y con el trabajo final. En el caso de la lengua, aparte del inglés, los alumnos deberán profundizar en una de las tres lenguas de la Confederación suiza (alemán, francés, italiano) que no sea la lengua madre. A continuación se presenta una relación de materias que se ofertan en los dos primeros cursos de este grado: Sociología de la comunicación; Teoría y modelos semióticos de la comunicación; Elementos de matemáticas; Comunicación institucional; Comunicación política; Métodos de investigación para las Ciencias de la comunicación; Introducción al periodismo; Psicología social; Lengua (según la lengua elegida); Inglés (varias asignaturas vinculadas al inglés (lengua, escritura y cultura inglesas, inglés sectorial); Laboratorio de escritura periodística; Análisis del discurso y del diálogo; Comunicación y dirección de empresa; Bases jurídicas de las instituciones públicas. En tercer curso, los alumnos tienen dos áreas de especialización: Comunicación de masas y comunicación empresarial y Tecnología de la comunicación y comunicación empresarial. En el primer caso se ofertan materias como: Estrategia de medios; Comunicación televisiva; Psicología social; Marketing; Comunicación radiofónica; Historia, teoría y técnica del documental; Cultura y escritura italiana; Cultura y escritura (francesa o alemana); Seminarios. En el segundo caso se ofertan materias como: Estrategia de medios; Psicología social; Base datos; Tecnología digital para la comunicación; Historia de las instituciones europeas; Comunicación empresarial; Introducción al derecho público; E-Learning; Cultura y escritura italiana; Cultura y escritura (francesa o alemana). Seminarios Asimismo, para ambas áreas se ofertan los siguientes cursos: Comunicación de las instituciones y de las corporaciones; Teoría de la comunicación política; Comunicación en el ámbito de las relaciones internacionales; Seminarios sobre: La mirada de los otros; Política sectorial y comunicación de la Unión Europea; Comunicación de masas y la estructura de la industria de medios en la China contemporánea; Corresponsalías en el exterior y noticias internacionales. Finalmente, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye Università Della Svizzera Italiana en las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

En Italia:

Scienze della comunicazione pubblica e sociale. Grado. Università degli Studi di Bologna
Universidad de Bolonia. La facultad de Ciencias de la Comunicación estructura sus estudios de grado en 180 ECTS (tres cursos, seis semestres) Los contenidos y la metodología guardan similitud con la presente propuesta. Así se ofertan, entre otras,

materias obligatorias en los dos primeros cursos, tales como: Comunicación de masas; Geografía de la comunicación; Informática básica; Psicología cognitiva; Semiótica; Sociología, Sociología de la comunicación; Economía política; Derecho de la información y de la comunicación; Lengua, Principios y técnicas de la investigación social; Psicología de la comunicación. En tercer curso, los alumnos han de cursar 24 créditos obligatorios de una oferta centrada en materias tales como: Economía de los medios; Comunicación periodística; Historia del periodismo; Análisis de la comunicación visiva; Comunicación de la empresa; Comunicación, cultura y sociedad; Economía y gestión de la empresa de comunicación; Sociología de la televisión; Teoría y técnica de la comunicación web; Etnografía de los medios; Análisis de la conversación; Antropología cultural; Psicología de la comunicación intercultural; Diferentes semióticas (visual; de la música; de los medios; del texto periodístico; de la publicidad, del arte, de los programas televisivos; de los nuevos medios); Literatura italiana; Literatura contemporánea; relaciones internacionales. También 6 ECTS de una lengua extranjera (alemán, francés, español) Finalmente, los alumnos han de superar una prueba final. Por último, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye Universidad de Bolonia en las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Scienze della comunicazione. Grado. Università degli Studi di Genova
Universidad de Génova. El curso de Laurea magistral “Lengua y cultura modernas para la comunicación internacional” que se oferta en la Facultad de Lengua y Literatura extranjeras, ofrece una formación muy centrada en el dominio de las lenguas aplicadas a la comunicación internacional. Se destaca en esta propuesta como ejemplo de una posible especialización a través del Minor que los alumnos puedan elegir a través del convenio del Programa ERASMUS de movilidad existente entre el grado de Periodismo y la Universidad de Génova, donde el alumno, a partir de los estudios realizados en el Grado de Periodismo de la propuesta que se presenta, puede incrementar su formación para ejercer su profesión en el ámbito de la comunicación internacional como especialidad.

Comunicazione e società. Grado. Università degli Studi di Milano
Universidad de Milán. Los estudios de Ciencias de la Comunicación se encuentran en la Facultad de Ciencias Políticas. Están estructurados en un grado de 180 ECTS (tres cursos, seis semestres) en un tronco común, y permiten dos itinerarios “Comunicación intercultural” y “Comunicación de la empresa y marketing”. El ámbito disciplinar está vinculado a los aspectos teóricos de la comunicación y de la empresa comunicativa y menos a los aspectos de la formación y práctica periodística. En la oferta formativa existen similitudes con la propuesta que se presenta y que se recogen en materias como: Historia de la comunicación; Lengua italiana y comunicación; Sociología de la comunicación; Informática general; Historia; Semiótica; Nuevos medios y comunicación; Marketing y estrategia de la empresa; Métodos y técnicas de investigación social; Economía de los medios; lenguaje de los medios. Para el itinerario de “Comunicación intercultural” se ofertan las materias de Comunicación intercultural; Geopolítica; Proceso de globalización; Derecho internacional de la comunicación y Sociología política. Para el itinerario de Comunicación de la empresa y marketing” se ofertan las materias de Economía y técnica de la publicidad; Gestión y organización de la empresa; Organización y desarrollo de recursos humanos.

Science della Comunicazione. Grado. Università degli Studi di Roma “La Sapienza”
Universidad de Roma “La Sapienza”. Los estudios de Comunicación se iniciaron en el año 1992 en la facultad de Sociología, al mismo tiempo que en las universidades de Turín, Siena, Salerno y Lumsa. En el año 2000, la universidad crea la facultad, siendo así, la primera Facultad de Ciencias de la Comunicación en Italia. Los contenidos y la metodología son muy similares a los de la presente propuesta. Así se ofertan, entre

otras, materias como: Derecho de la Información; Historia contemporánea y de la comunicación; Historia de los medios; Relaciones internacionales; Semiótica de la comunicación; Investigación en comunicación; Teorías de la comunicación y de los nuevos medios; Escritura de la comunicación; Fundamentos de las ciencias sociales; Lengua; Literatura comparada; Informática y tecnología de la comunicación digital; Procesos culturales y comunicativos; Economía política; Economía de los medios; Industria cultural; Periodismo radiofónico; periodismo televisivo; Teoría y técnica del lenguaje periodístico; Teoría y técnica del lenguaje radiofónico; Teoría y técnica del lenguaje televisivo; Teoría y técnica de los nuevos medios de comunicación. Asimismo, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye "La Sapienza" en las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

En Bélgica:

Information et Communication. Grado. Université Libre de Bruxelles
Universidad Libre de Bruselas. El Grado de Comunicación e Información (tres curso, seis semestres, 180 ECTS) se encuentra en la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras. La estructura de la planificación de las enseñanzas presenta similitudes con la propuesta del Grado de Periodismo que se presenta. Los estudios ofrecen una formación específica en comunicación y medios de comunicación, semiología, taller de escritura general y periodística, tecnologías de la información y de la comunicación, deontologías de los medios de comunicación, análisis crítico de los medios de comunicación; una formación general en historia, economía política, derecho, filosofía, psicología y literatura y una formación más especializada en lenguas (inglés y posibilidad de otra lengua), ciencia política y sociología. A partir del primer año, el acento se pone sobre las lenguas. El francés a través de cursos profundizados de comunicación escrita. A continuación, Inglés para conducirlo a un nivel que le permite acceder a las fuentes y expresarse en esta lengua. El programa propone una progresión en los aprendizajes de las materias de las más generales a las más especializadas. Esta evolución se duplica en el aumento progresivo del volumen de cursos a elección del estudiante. Estas elecciones son balizadas estrictamente por una extensa lista cerrada de "minors". Cada minor está constituido por 2 módulos seguidos sucesivamente en el segundo y tercer año del grado. En la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye la Universidad Libre de Bruselas entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Information et Communications. Grado. Université Catholique de Louvain
Universidad Católica de Lovaina. La Facultad de Ciencias económicas, sociales y políticas oferta los estudios de Información y comunicación, tres cursos, seis semestres, 180 ECTS. La estructura de la planificación de las enseñanzas presenta similitudes con la propuesta del Grado de Periodismo que se presenta. Así, ofertan, en el primer año, 30 ECTS en formación básica interdisciplinaria (Economía política; Filosofía; Psicología y psicología social; Sociología y antropología del mundo contemporáneo; Ciencias políticas); 18 ECTS en Información y comunicación (Semiótica general; Información y comunicación; Antropología de la comunicación); 14 ECTS en Informática y en Investigación en información y comunicación; 3 ECTS en Formación en Lenguas (Inglés). En el segundo año, 6 ECTS en formación interdisciplinaria (Historia moderna y contemporánea); 6 ECTS en Ciencias religiosas; 27 ECTS en Información y comunicación (Información y comunicación: aproximación sociológica y ética; Métodos de investigación en comunicación: aproximaciones cualitativas; Literatura y sociedad; Estructuras socioeconómicas de los medios; Tecnologías multimedia); 6 ECTS de Derecho (Fundamentos del derecho público y privado); 3 ECTS en Formación en Lengua (Inglés); 3 ECTS Segunda lengua

extranjera (o Alemán, o Español o Holandés). En el tercer año, 35 ECTS en Información y comunicación (Seminario de Escritura comunicacional; Narratología; Métodos de investigación en comunicación: aproximaciones cuantitativas; Prensa, periodismo y sociedad; Comunicación y organización; Artes y civilización y cultura y educación; Análisis semio-pragmático de los medios; 6 ECTS Derecho (Derecho de los medios y de la comunicación; 3 ECTS Formación en lenguas (Habilidades comunicativas en inglés); 3 ECTS Segunda lengua extranjera (o Alemán, o Español o Holandés). Se le opción al estudiante de elegir un Minor durante dos años de los que se ofertan en la Facultad de Ciencias económicas, sociales y políticas o de la Facultad de Humanidades.(15 ECTS en el segundo año y 145 ECTS en el tercer año). Finalmente, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye la Universidad Católica de Lovaina entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Communication Science. Grado. Universiteit Gent

Universidad de Gante. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales oferta los estudios de Ciencias de la Comunicación, tres cursos, seis semestres, 180 ECTS. La planificación de las enseñanzas muestra similitudes con la propuesta del Grado de Periodismo que se presenta. En el primer año, el alumno cursa materias afines a la comunicación y algunas específicas, tales como: Introducción al derecho; Psicología general; Sistemas social y político; Introducción a la Ciencia política, Ciencia de la comunicación; Sociología; Métodos de investigación en Ciencias sociales; Estadística; Historia de Bélgica; Comunicación internacional. El segundo año, de las nueve asignaturas que se ofertan en el plan de estudio, siete son específicas y dos afines: Economía; Filosofía; Medios impresos; Comunicación audiovisual; Teoría básica de la dirección de empresa de comunicación; Investigación en Comunicación de masas (I); Derecho de la comunicación; Escritura académica en Estudios de comunicación; Taller en Ciencias de la comunicación. En tercer curso, todas las materias son específicas: Estructura y políticas de comunicación; Introducción a las nuevas tecnologías de la comunicación; Investigación en Comunicación de masas (II); Medios y estudios culturales; Sociología de los medios. El alumno debe elegir a continuación uno de los siguientes talleres: Taller Periodismo; Taller Dirección de comunicación; Taller Estudios de cine y televisión; Taller Nuevos medios y sociedad. Asimismo, pueden elegir entre 5 créditos y hasta 7 de cualquiera de las ofertas formativas de la Universidad de Gante para la que el alumno debe tener la aprobación de la comisión de estudios. Finalmente, la disertación del trabajo final del grado. En el Programa de intercambio ERASMUS, se incluye la Universidad de Gante entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

En Holanda:

Ciencias de la Comunicación y de la Información. Grado. Rijksuniversiteit Groningen

Rijksuniversiteit Groningen. La Facultad de Arte oferta los estudios de Ciencias de la Comunicación y de la Información. Tres cursos, 180 ECTS, seis semestres. La planificación de la enseñanza presenta alguna similitud con la propuesta del Grado de Periodismo que se presenta. La oferta formativa en esta facultad tiene un carácter interdisciplinario, lo que implica que los procesos de comunicación se abordan por medio de teorías y de varias disciplinas científicas. Pone el énfasis en la lengua y en el uso de la lengua y en el uso de la palabra en la comunicación, de manera que prepare a los estudiantes para el estudio de la comunicación entre personas de diferentes culturas e idiomas. Los estudios ofrecen una formación en materias como: Introducción a la comunicación de masas; Estrategias de comunicación; Lenguaje y texto; Cultura de las organizaciones y de los grupos; Informática: Pragmática; Comunicación intercultural; Teorías de la Comunicación y de la Información; Comunicación organizacional; Análisis del texto (I y II); Análisis de la conversación (I y

II); Lengua (alemana, inglesa o español); Diseño de web (I y II); medios y cultura periodística; Metodología de investigación en comunicación e información; Diseño y evaluación; Estadística; Comunicación internacional; Comunicación audiovisual; Género y medios; Argumentación y persuasión; Comunicación corporativa; Comunicación visual; Comunicación en la sociedad multicultural; Bases de datos; Comunicación digital (imagen y sonido); Proyecto final de Grado. En el Programa de intercambio ERASMUS, se incluye la Universidad de Groningen entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Ciencias de la Comunicación. Grado. Radboud Universiteit Nijmegen

Facultad de Artes de la Universidad de Nijmegen oferta los estudios de Ciencias de la comunicación y de la información. Tres años, seis semestres, 180 ECTS. Se combina la lengua holandesa con otra lengua moderna. Así, en el primer año el alumno elige un idioma extranjero (alemán, inglés, francés o español). Materias que se ofertan en esta titulación son: Introducción a las Ciencias de la comunicación; Habilidades en Periodismo; Estructura y política de Medios en Europa; Medios de comunicación como instituciones sociales; Información periodística; Periodismo y sociedad; Investigación aplicada: focus Group; Análisis de contenido (cuantitativo); Teoría del mensaje comunicativo; Información periodística; Producción periodística; Tecnología de los medios de comunicación; Periodismo y sociedad; Comunicación estratégica; Proyecto final. En el Programa de intercambio ERASMUS, se incluye la Universidad de Nijmegen entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

En Portugal:

Ciencias de la Comunicación. Licenciatura. Universidade Nova de Lisboa

Universidad Nova de Lisboa. La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas cuenta con los estudios de Ciencias de la Comunicación. Se oferta 120 ECTS obligatorios, en un Primer ciclo de Periodismo en materias tales como: Historia de los medios; Comunicación y ciencias sociales; Teoría política; Economía; Derecho y deontología de la comunicación; Teoría de la Comunicación; Teoría de la imagen y de la representación; Teoría de la noticia; Sistémica y modelos de información; Filmología; Filosofía de la comunicación; Métodos cuantitativos; Semiótica. Asimismo, en este primer ciclo se ofertan dos opciones, de las que los alumnos han de elegir 24 créditos de la primera y 6 de la segunda. En la oferta condicionada primera contiene materias tales como: Análisis del periodismo; Comunicación política; Géneros periodísticos; Periodismo televisivo; Producción periodística; Cuestiones de ética y deontología del periodismo; En la segunda opción, se ofertan talleres como: Taller en periodismo; Taller en ciberperiodismo; Taller de periodismo radiofónico; Taller periodismo televisivo. En el segundo ciclo, de las áreas de especialización que se ofrecen en Ciencias de la Comunicación, la que corresponde al grado de periodismo de la presente propuesta es el área de especialización en Estudios de medios y periodismo. En esta especialización, el alumno ha de cursar 40 créditos de la siguiente oferta de materias, cada una de 10 ECTS: Ciberperiodismo, medios y comunicación; Comunicación, medios y estudios organizacionales; Medios y sociedad; Medios niños, jóvenes; Metodología de investigación es estudios de medios y periodismo; Campo del discurso de los medios; Retórica del periodismo; Teorías del periodismo. Finalmente, el alumno ha de elegir entre una de las dos opciones siguientes, cada una de 33 ECTS: Disertación en estudios de los medios y periodismo; Proyecto en estudios de los medios y periodismo. Por último, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye Universidad Nova de Lisboa en las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Periodismo. Licenciatura. Instituto Politécnico de Lisboa

Instituto Politécnico de Lisboa. La Escuela Superior de Comunicación Social ofrece una licenciatura (grado) en 180 ECTS estructurada en tres cursos, seis semestres. Los contenidos y metodología se encuentran comprendidos en materias tales como: Historia; Antropología, Modelos de comunicación; Análisis de datos; laboratorio de redacción periodística; Lengua y expresión del portugués; Seminario sobre profesiones de la comunicación; Teorías de la comunicación; Sociología; Análisis económico; laboratorios de géneros periodísticos; Técnicas de expresión del portugués; Portugal en el Siglo XX; Seminario de Periodismo (I, II, III y IV); Semiología; Sociología de la comunicación; Historia de los medios; Inglés para periodismo (I y II); Teoría de los medios; Laboratorio de investigación periodística; Derecho de la comunicación; Taller en periodismo en prensa (I y II); Taller de periodismo radiofónico (1 y 2); Taller de periodismo televisivo (1 y 2); Taller de periodismo digital (I y II); Análisis del discurso periodístico; Cultura y medios, Ética y deontología del periodismo; Periodismo literario; Fotoperiodismo; Contemporaneidad y producción cultural; Sistema de medios; Sociología política y opinión pública; Periodismo visual; Guión aplicado al periodismo; Nueva expresión en radio; Taller de edición en audio; Taller de edición video; Taller de edición en multimedia. El total de créditos ofertados en la titulación son 242 ECTS. Finalmente, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye el Instituto Politécnico de Lisboa entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

Comunicación Social. Licenciatura. Instituto Politécnico de Coimbra

Instituto Politécnico de Coimbra. La Escuela Superior de Educación cuenta entre su oferta formativa con los estudios de Comunicación Social. Organizados en tres cursos, seis semestres, los 180 ECTS que han de cursar los alumnos se encuentran contenidos en materias tales como: Historia contemporánea de Portugal; Expresión escrita para la comunicación social; Taller de análisis del discurso de los medios; Teorías de la comunicación; Taller de redacción periodística; Géneros periodísticos; Iniciación a la producción televisiva; Psicología de la comunicación; Sociología de la comunicación; Taller de cibercultura; Comunicación organizacional; Sociología de los medios; Metodología de investigación científica en comunicación social; Periodismo en prensa; Derecho de la comunicación social; Historia de los medios; Periodismo digital; Periodismo televisivo; Deontología de la comunicación social; Fotoperiodismo; Comunicación como imagen; Representación y cultura visual; Taller de investigación periodística; Técnicas del periodismo radiofónico; finalmente el alumno puede elegir entre realizar un stage de prácticas o el proyecto final. En la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye el Instituto Politécnico de Coimbra entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

En Alemania:

Ciencias de la comunicación y los medios de comunicación. Grado. Universität Leipzig
La Facultad de Ciencias Sociales y Filosofía de la Universidad de Leipzig oferta los estudios de Comunicación en el Instituto para la Ciencias de la Comunicación y de los Medios. Organizados en tres cursos, seis semestres, los 180 ECTS. Materias tales como: Introducción al Periodismo y los nuevos medios; Rutinas del trabajo periodístico; Escritura y producción periodística; Escritura y producción periodística multimedia; Comunicación y sistema de medios; Comunicación internacional; Gestión y dirección de medios; Ética de la comunicación pública; Derecho de la comunicación e información; Historia de la comunicación; Economía de la comunicación; Políticas de comunicación; Investigación de la comunicación; Trabajo final. Finalmente, en la oferta del Programa de intercambio ERASMUS, se incluye el Instituto para las Ciencias de la Comunicación y los Medios entre las universidades con las que la titulación de Periodismo tiene convenio de intercambio.

En Dinamarca:

Comunicación. Grado. Roskilde Universitet.

Roskilde Universitet. Los estudios de Comunicación en la Universidad de Roskilde son cursos de especialización dentro de las ofertas formativas de Ciencias sociales o de Humanidades. Los dos primeros cursos, considerados estudios básico, son específicos de esos estudios. A partir de tercer curso, se ofrece la posibilidad de cursar un módulo especializado (30 ECTS) en Comunicación. Este módulo consiste en dos talleres en lengua inglesa: Medios impresos y Medios en la Red, seguidos por el trabajo final (proyecto) que implica la producción y la evaluación de un producto comunicativo relacionado con la comunicación internacional. La oferta formativa cuenta con materias como: Análisis de audiencia; Nuevos medios; Comunicación internacional; Comunicación y globalización; Teorías de la comunicación y de los medios; Métodos de investigación en comunicación (cuantitativos y cualitativos); Comunicación y diseño en el mundo virtual (creación de sitios web para arte, música, danza, etc.); Comunicación hablada; Sociología de los medios; Géneros periodísticos; Planificación de la comunicación; Proceso de escritura; Composición de textos y mensajes; Estilística; Interacción entre texto e imagen; Retórica visual; Producción y composición de textos periodísticos; En esta propuesta formativa se destaca las enseñanzas que ha programado la Universidad de Roskilde pueden ser seguidas por alumnos internacionales. En este sentido se encuentran similitudes con las menciones del Grado de Periodismo que se presenta, donde los alumnos ya cuentan con una base de formación en aspectos vinculados a las materias afines y específicas, por lo que una formación especializada como la que se oferta en estos módulos favorece el intercambio existente entre ambas universidades a través del Programa de movilidad ERASMUS.

Focus grup de la titulación de Graduado en Periodismo

El Departamento de *Comunicación Audiovisual y Publicidad* de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha puesto en marcha esta investigación cualitativa con el objetivo de obtener información del mundo laboral, susceptible de ser utilizada en la propuesta para el Nuevo Plan de Estudios, adecuándose al Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Los participantes son profesionales del periodismo y de las empresas informativas.

En el resultado de la investigación se señala la capacidad de análisis como principal característica de todo periodista. Los profesionales deben saber crear mensajes de relevancia social y deben dominar un mínimo de programarlo, que debería ser adaptado de acuerdo con los avances tecnológicos. Además, se subraya que para redactar correctamente, es importante saber comunicarse, dominar los géneros y los distintos formatos periodísticos.

Los profesionales subrayan que los titulados en Periodismo funcionan mucho mejor que otros titulados para dirigir equipos de trabajo multidisciplinares, ya que son más abiertos y flexibles ante las aportaciones de otros. Se entiende que esta positiva flexibilidad puede tener su origen en la formación generalista que reciben los licenciados, que es una buena base para desarrollar tareas desde gabinetes de prensa, gabinetes de comunicación que constituyen una salida laboral cuantitativamente importante.

También se menciona la responsabilidad social del periodista, que debe ser el eje vertebrador y el fundamento de la tarea de la titulación, sobre todo en el mundo profesional en el que los grandes grupos de comunicación se rigen por criterios

empresariales.

Impregnar todas las asignaturas de reflexión crítica y abordarlas de manera que los estudiantes se sientan ya periodistas en la facultad es la propuesta en positivo de los profesionales. Para ello sería necesario que la facultad sea llevada por docentes con experiencia profesional anterior y actual

Como elementos básicos para la formación de los periodistas, según los resultados del focus Group, debe contarse con:

- Idiomas
- Capacidad de análisis
- Geopolítica
- Técnicas narrativas propias de los diferentes soportes
- Técnicas de comunicación verbal y no verbal

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso para la confección de los planes de estudio de Grado en la Facultad de Ciencias de la Comunicación se inició con la constitución, desde el Decanato, de una Comisión Interdepartamental formada por tres profesores del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, tres profesores del Departamento de Comunicación Audiovisual y de Publicidad y por el Vicedecano de docencia y el Secretario académico de la facultad (noviembre de 2007). El objetivo de esta comisión fue realizar las primeras aproximaciones a los decretos (todavía proyectos) y estudiar la mejor manera para afrontar el reto de la transformación de los estudios de la Facultad. Después de diversas reuniones, esta comisión dio paso a las Comisiones de planes de estudios aprobadas en Junta de Facultad el 28 de enero 2008.

De esta forma, en la Facultad se formalizan para cada titulación, una comisión de titulación, formada, principalmente por docentes de la titulación, estudiantes de la misma, la coordinación de la titulación y el vicedecano de docencia. De igual modo, al mismo tiempo se constituye la Comisión de planes de estudios de la Facultad. En este caso, y siguiendo los criterios aprobados en Junta de Facultad para su constitución, se forma con profesores del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, con profesores del Departamento de Comunicación Audiovisual y de Publicidad, con profesores de los departamentos interfacultativos, con los directores de los departamentos de Periodismo y Ciencias de la Comunicación y del Departamento de Comunicación Audiovisual y de Publicidad, con personal de administración y servicios de la Facultad (PAS), con estudiantes, con la coordinación de las tres Licenciaturas (Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas), con el vicedecano de docencia, con el vicedecano de asuntos académicos, con el secretario académico y con el decano de la facultad.

En fecha 30 de marzo de 2009, la Junta de Facultad creó una Comisión Técnica de Plan de Estudios con el encargo de presentar un proyecto global tras analizar las propuestas elaboradas durante el proceso que hemos descrito, a las que debían sumarse los proyectos de Plan de Estudios realizados por las Comisiones de plan de estudios de los departamentos de la Facultad: Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación

La Comisión Técnica estaba formada por un profesor como ponente de cada uno de los proyectos generados en las tres instancias descritas para cada una de las titulaciones. También formaban parte de esta Comisión Técnica tres estudiantes, cada uno de ellos adscritos a las tres titulaciones.

La propuesta global de la Comisión técnica fue presentada el 12 de junio de 2009 a la Comisión Gestora de la Facultad que sustituyó al equipo de decanato por acuerdo de la Junta de Facultad de 4 de Junio de 2009 con el mandato explícito de culminar el proceso de elaboración de los Planes de estudios a partir del proyecto presentado por la comisión técnica. La Comisión Gestora tras dialogar con los representantes de los departamentos y de los estudiantes incorporó sugerencias para ampliar el consenso sobre los planes de las tres titulaciones. La difusión de las memorias a todos los sectores de la Facultad abre el periodo de presentación de enmiendas que culmina en su debate y aprobación en la Comisión de Docencia y Estudios de la Facultad. Las memorias resultantes del proceso de enmienda se someten de nuevo a todos los sectores, con otro plazo de enmiendas para su discusión, aprobación o rechazo en la Junta de Facultad y se someten a votación.

Asimismo, en el proceso de trabajo y elaboración del plan de estudios se han realizado diversas acciones de difusión de los trabajos y consulta a los diversos agentes de la Facultad y de la Universidad. De esta forma, en primer lugar se ha consultado con los servicios que la Universidad Autónoma ha establecido para apoyar la confección de los planes de estudios: la Unidad de Innovació Docent en Educació Superior (IDES), Oficina de Gestió de la Informació i la Documentació (OGID) y la Oficina de Programació i de Qualitat (OPQ). En segundo lugar, desde la facultad se ha dispuesto de un espacio virtual donde se han difundido los trabajos elaborados por las comisiones del centro. Este espacio, accesible a todos y cada uno de los implicados de la Facultad (Personal de la Administración y Servicios, Profesores, Estudiantes miembros de la Junta de Facultad y delegados de los estudiantes) ha servido para que se pudiera seguir el proceso y aportar su reflexión. Con las reflexiones llegadas, se han pasado a la comisión pertinente que las ha estudiado e incorporado si así lo ha considerado.

Con el fin de que todos pudieran participar, se ha realizado el envío de las fases que se han ido aprobando en Comisión, a todos los agentes antes mencionados, estableciendo un periodo de enmiendas para su posterior estudio. En el caso de que llegase alguna, ésta ha sido devuelta a la comisión pertinente para su consideración.

Con el procedimiento descrito se ha garantizado:

- 1. La participación del profesorado, de los estudiantes, del personal de administración y servicios.*
- 2. La incorporación del punto de vista de los representantes del mundo profesional mediante informes enviados a las comisiones.*

En definitiva, se ha establecido un proceso abierto a todos los agentes implicados en la elaboración de los nuevos planes de estudio.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título y su adscripción al Centro ha sido aprobada por:

Consejo de Gobierno en su sesión del día 17 de julio de 2008.

Consejo Social en su sesión del día 22 de julio de 2008.

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 16 de marzo de 2010.

2.4 Consultas externas

La Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) ha puesto en marcha un mecanismo de consulta y participación del mundo laboral para identificar las competencias que sería deseable que adquirieran sus titulados desde la perspectiva de los ocupadores, información que se incorpora a las propuestas de nuevos estudios de grado que la UAB implante el curso 2009/10.

El mecanismo puesto en marcha por la UAB se ha basado en la organización de grupos de trabajo *-Focus Group-* por sectores de ocupación, priorizando de esta manera la visión desde el mercado de trabajo. Esta opción aporta las siguientes ventajas:

- Evidenciar la transversalidad de los sectores de ocupación con relación a las titulaciones
- Contrastar las potencialidades y debilidades de los diferentes perfiles profesionales de la UAB que se incorporan en un mismo sector.
- Reunir expertos de un mismo sector aporta una visión con mayor contraste y de carácter más prospectivo de cuál es la evolución del sector y por lo tanto de cuáles son las necesidades de futuro que hace falta incorporar en los nuevos titulados de la UAB.

El trabajo realizado ha seguido una metodología cualitativa, organizando grupos de trabajo por sector con una decena de participantes y buscando un equilibrio interno en su composición entre las diferentes empresas, asociaciones profesionales e instituciones que componen el sector.

Se han seleccionado empresas que mantienen relaciones con la UAB, profesionales de reconocido prestigio y titulados de la UAB. Preferentemente se ha buscado que los representados de las empresas ocupen responsabilidades de recursos humanos en los ámbitos de selección y formación de su personal.

A los integrantes de cada grupo se les ha pedido una reflexión previa, pautada por un cuestionario con los puntos a tratar y un informe que sintetiza la información con que cuenta la UAB (Informes sobre la inserción laboral del Observatorio de Graduados, Libros Blanco de ANECA...)

Se ha recogido antes de cada sesión (por encuesta telefónica) las primeras reflexiones de los agentes participantes, con la voluntad de elaborar unas primeras conclusiones que han sido objeto de validación y ampliación en el trabajo en grupo.

Las sesiones de debate han sido dirigidas por un técnico del proyecto.

Las sesiones han contado también con la presencia de los equipos directivos de las Facultades y Escuelas de la UAB o responsables específicos de elaborar las propuestas de planes de estudio.

La relación de grupos de trabajo que han participado en las sesiones de *Focus Group*, es la siguiente:

1. Sector financiero y seguros
2. Industria (química, farmacéutica y alimentación)
3. Industria (Metalúrgica/equipos mecánicos y materiales/equipos de transporte)
4. Industria (equipamientos eléctricos y electrónicos)
5. Tecnologías de la Información y la comunicación
6. Servicios a las empresas (consultoría de personal y económica y auditoría)
7. Medio ambiente y ordenación del territorio
8. Tercero sector y Administración Pública
9. Comunicación y producción audiovisual
10. Servicios culturales
11. Servicios editoriales
12. Servicios a las personas y servicios socio-educativos
13. Sector de la Educación y la Formación
14. Sector sociosanitario

El resultado final de este operativo ha sido la redacción de informes por sectores e informes por titulaciones, entregados a los equipos de dirección y a los componentes de los equipos de trabajo encargados de los diseño de nuevas enseñanzas.

El Departamento de Comunicación Audiovisual y de Publicidad estableció (9 de julio de 2007) una comisión interna para el seguimiento de los planes de estudio donde el departamento imparte docencia mayoritaria. Fruto de ese trabajo se establecieron tres *focus group* para cada una de las titulaciones (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas). Las indicaciones que se pudieron obtener de ese trabajo se incorporaron a las comisiones de planes de estudio y finalmente a esta memoria del plan de estudio. Para la Titulación de Periodismo también se mantuvo una reunión de trabajo con el Decano y miembros de la junta directiva del Colegio de periodistas de Cataluña de la que salieron algunas iniciativas que fueron incorporadas al proyecto de Plan de estudio.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DEL TÍTULO

3.1 Objetivos generales del título

El objetivo general del Título de Grado en Periodismo es formar profesionales preparados para el análisis, la comunicación y la organización de la información en sus diferentes soportes, formas y finalidades. El estudiante que haya superado el grado de Periodismo será capaz de aplicar sus competencias en los ámbitos de los medios, las empresas y los sectores institucionales de la comunicación.

Se garantiza que una vez finalizado el grado de Periodismo el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos en teorías de la comunicación y de los fundamentos del marco teórico que sustentan el Periodismo, así como su aplicación: géneros periodísticos, técnicas audiovisuales y multimedia. Demostrar que tiene un conocimiento básico de la dinámica actual del mundo en materias como economía, historia, política, sociología que le permita enmarcar la información de actualidad en su contexto.
- Aplicar los conocimientos de Periodismo en ámbitos tales como el análisis, la organización de la información y la comunicación en sus diferentes soportes, formas y finalidades, así como en la gestión de la empresa periodística.
- Reunir y relacionar datos propios de la actividad periodística que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de toda índole e interpretar y difundir a la sociedad.
- Transmitir información del ámbito relacionado con el Periodismo adaptada a las características de cada tipo de público o ámbito del ejercicio periodístico, de modo que los datos, interpretaciones, ideas y soluciones pongan de manifiesto un alto nivel de profesionalidad.
- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para trabajar de manera eficiente mediante el autoaprendizaje y la autoexigencia, así como emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía o que impliquen adaptarse a nuevas situaciones.

Resumen SET

El objetivo del Grado de Periodismo es formar profesionales preparados para el análisis, la comunicación y la organización de la información en sus diferentes soportes, formas y finalidades en los ámbitos de los medios, las empresas y los sectores institucionales de la comunicación.

La formación del Grado garantiza que los titulados sepan comunicar de manera efectiva, que sean críticos, que utilicen diferentes géneros periodísticos, que sepan aplicar con profesionalidad y autonomía el análisis y la organización de la información y de la comunicación en sus diferentes soportes, formas y fines. Podrán así mismo generar y gestionar propuestas periodísticas innovadoras y competitivas tanto de empresa como de producto.

3.2. Competencias

3.2.1. Competencias generales de los graduados por la UAB

CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en catalán y castellano como en una tercera lengua.

CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

CG4 *Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.*

3.2.2. Competencias de la Titulación de Periodismo

Las competencias indicadas se han elaborado en el trabajo realizado a partir del Libro Blanco de Títulos de Comunicación⁷ - Agencia Nacional de Evaluación de la calidad y Acreditación (ANECA).

3.2.2.1. Competencias específicas

CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, y adquirir un conocimiento sistemático de la estructura de los medios de comunicación.

CE2 Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.

CE3 Identificar las tradiciones periodísticas contemporáneas catalana, española e internacional y sus modalidades de expresión específicas, así como su evolución histórica y las teorías y conceptos que las estudian.

CE4 Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.

CE5 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y de la narrativa periodística y sus aplicaciones en los diferentes géneros, medios y soportes.

CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.

CE7 Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales.

CE8 Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes.

CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.

CE10 Exponer de forma adecuada los resultados del proceso de investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de la disciplina periodística.

CE11 Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.

CE12 Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las dos lenguas oficiales de manera oral y escrita.

CE13. Usar una tercera lengua como forma de trabajo y expresión profesional en los medios de comunicación.

⁷ Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Junio 2005. Disponible en Web: www.aneca.es

3.2.2.2. Competencias transversales

- CT1. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
- CT2. Aplicar el pensamiento científico con rigor.
- CT3. Aplicar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluidez.
- CT4. Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional.
- CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
- CT6. Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.
- CT7. Gestionar el tiempo de forma adecuada
- CT8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico
- CT9. Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.
- CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.
- CT11. Demostrar conciencia ética, así como empatía con el entorno.

3.2.3 Tabla de correspondencia entre objetivos y competencias específicas y transversales

Objetivos	Competencias específicas y transversales
<p>Demostrar que posee conocimientos en teorías de la comunicación y de los fundamentos del marco teórico que sustentan el Periodismo, así como su aplicación: géneros periodísticos, técnicas audiovisuales y multimedia. Demostrar que tiene un conocimiento básico de la dinámica actual del mundo en materias como economía, historia, política, sociología que le permita enmarcar la información de actualidad en su contexto.</p>	<p>CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos. CE4 Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial. CT2 Aplicar el pensamiento científico con rigor. CT7 Gestionar el tiempo de forma correcta. CT8 Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico. CE2 Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones económica, política y cultural. CT1. Desarrollar la capacidad de divulgación de los conocimientos e innovaciones del área.</p>
<p>Aplicar los conocimientos de Periodismo en ámbitos tales como el análisis, la organización de la información y la comunicación en sus diferentes soportes, formas y finalidades, así como en la gestión de la empresa periodística.</p>	<p>CE3 Identificar las tradiciones periodísticas contemporáneas catalana, española e internacional y sus modalidades de expresión específicas, así como su evolución histórica y las teorías y conceptos que las estudian. CE5 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y de la narrativa periodísticas y sus aplicaciones en los diferentes géneros, medios y soportes. CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos. CE8 Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes. CT3. Desarrollar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluidez. CT4. Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional. CT8. Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico.</p>
<p>Reunir y relacionar datos propios de la actividad periodística que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de toda índole e interpretar y difundir a la sociedad.</p>	<p>CE7 Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales o digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales. CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información. CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos. CT9. Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.</p>
<p>Transmitir información del ámbito relacionado con el Periodismo adaptada a las características de cada tipo de público o ámbito del ejercicio periodístico, de modo que los datos, interpretaciones, ideas y soluciones pongan de manifiesto un alto nivel de profesionalidad.</p>	<p>CE5 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y de la narrativa periodísticas y sus aplicaciones en los diferentes géneros, medios y soportes. CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos. CE8 Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes.</p>

	<p>CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.</p> <p>CE10 Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de la disciplina periodística.</p> <p>CT4. Conocer y utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional.</p> <p>CT6 Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.</p> <p>CT7 Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.</p> <p>CT10 Exponer de forma adecuada los resultados del proceso de investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de la disciplina periodística.</p> <p>CT 11 Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.</p>
<p>Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para trabajar de manera eficiente mediante el autoaprendizaje y la autoexigencia, así como emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía o que impliquen adaptarse a nuevas situaciones.</p>	<p>CE11 Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.</p> <p>CE12 Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las dos lenguas oficiales de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación. Usar una tercera lengua como forma de trabajo y de expresión profesional en los medios de comunicación.</p> <p>CT10 Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.</p> <p>CT11 Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno</p>

Resumen SET

Entre las competencias del título, destacan:

- Conocer la evolución social, económica, política, y cultural del mundo contemporáneo.
- Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y la narrativa periodísticas en los diferentes géneros, medios y soportes.
- Transmitir información en el lenguaje propio de cada medio y de las plataformas multimedia, y aplicar los géneros a los diferentes procedimientos periodísticos.
- Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, y utilizar técnicas informáticas para representar información.
- Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes.
- Aplicar la ética y deontología profesional y el ordenamiento jurídico de la información.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El perfil del estudiante de esta titulación es el de una persona con las siguientes características:

- Capacidad para relacionarse y comunicarse con los demás
- Conocimiento de otros idiomas

- Capacidad de síntesis, de atención y de esfuerzo
- Espíritu analítico y crítico
- Muy buen nivel cultural
- Disponibilidad para trabajar sin horario
- Ética y discreción
- Es importante la aptitud para la redacción rápida, correcta, sencilla y amena.
- Capacidad de análisis y síntesis de la realidad
- Capacidad de observación
- Competencia discursiva oral y escrita.

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas

concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones

de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Sistemas de información y orientación de la Facultad

Desde el área de Comunicación de la Universidad Autónoma y en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Comunicación se organizan cada año diversas actividades de orientación universitaria específicas para los estudiantes de secundaria de toda Cataluña que tienen intención de estudiar Periodismo con el fin de aproximarlos al mundo universitario y orientarlos en la selección de sus estudios. Los futuros estudiantes universitarios pueden elegir diversas opciones que implican venir al campus o bien pedir una visita de un profesor/ra y el Bus de la UAB que puede desplazarse al centro de secundaria que lo solicite o al Ayuntamiento correspondiente.

Jornadas de Puertas Abiertas

Las Jornadas de Puertas Abiertas se celebran cada año en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, durante los días 22, 23 y 24 de enero y están dirigidas a estudiantes de primero y segundo de bachillerato y de ciclos formativos de Grado Superior. Tiene como objetivos facilitar el conocimiento directo del Campus de la Universidad Autónoma y las características de los estudios que imparte la UAB en Periodismo. Se organizan diversas charlas, tanto en turnos de mañana como en turnos de tarde y la participación de los futuros estudiantes es masiva. Durante las charlas en la que participan diversos profesores de la titulación se les informa a los futuros estudiantes de la forma de acceso a los estudios, de la nota de corte del curso anterior, de las plazas que se ofertan en cada curso, e información general de la licenciatura, propuesta docente, formación complementaria, habilidades requeridas en cuanto al perfil de estudiante, las salidas profesionales, los horarios en que se imparte la licenciatura, los tipos de evaluación, las prácticas profesionales en empresas de medios de comunicación y productoras, del programa de intercambios, de las asignaturas troncales, obligatorias y asignaturas optativas, así como las de libre configuración. La charla finaliza con una visita guiada a los estudios de radio y televisión y a la biblioteca de Comunicación. Para los profesores de secundaria que lo solicitan se programan paralelamente diversas actividades al Campus de la Universidad Autónoma.

Visitas al Campus

Estas visitas están dirigidas a los estudiantes de cuarto de ESO y de primero y segundo de bachillerato, así como a los estudiantes de ciclos formativos de Grado Superior. El objetivo de estas visitas es que los estudiantes de secundaria entren en contacto directo con la realidad de la UAB a través de visitas, generales o especializadas al Campus de Bellaterra para conocer los diferentes estudios, servicios e instalaciones. Se trata de visitar el campus y ver cómo funciona una Facultad. Las

visitas se realizan de noviembre a junio para grupos de 30 personas. Entre las actividades programadas en el ámbito de las Ciencias está el “Camí de la Ciència” y el “Camí de les Enginyeries” para los estudiantes que se puedan interesar por estas carreras.

Día de la familia

Esta actividad está dirigida a las familias de los estudiantes de segundo de Bachillerato y de ciclos formativos de Grado Superior para dar a conocer el Campus de la UAB, los estudios y los servicios de la Universidad a las familias de los futuros estudiantes. Se realiza el 26 de abril de cada año escolar. Se realizan diversos itinerarios en función de los intereses específicos de cada familia. También pueden visitar los alojamientos de la Vila Universitaria donde los estudiantes conviven con otros alumnos matriculados en el Campus de la UAB.

La Autónoma tiene visita

Cuando los estudiantes no pueden venir a la Universidad Autónoma es la propia Universidad la que se traslada a los centros de Secundaria y Ayuntamientos de Cataluña que lo solicitan. Tiene como objetivo presentar toda la oferta de estudios y de servicios de la Universidad y dar información y orientación para la elección de estudios a los estudiantes de secundaria. A continuación, presentamos en un cuadro resumen todas las actividades de orientación llevadas a cabo en Periodismo desde el curso 2003-04 hasta el 2007-08:

PERIODISMO	JORNADAS PUERTAS ABIERTAS	VISITAS A LOS CENTROS	VISITAS FAMILIAS	ENCUESTAS	TOTAL
CURSO 2003-2004	1975	370	113	738	3196
CURSO 2004-2005	2604	375	88	917	3984
CURSO 2005-2006	1548	335	100	1375	3358
CURSO 2006-2007	1361	335	68	1144	2908
CURSO 2007-2008	1226	395	122	1353	3096
CURSO 2008-2009	1170	320	140	1143	2773

4.2 Vías y requisitos de acceso al título

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
- 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
- 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
- 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
- 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
- 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las

evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.

- **MAYORES DE 45 AÑOS:** Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS),** la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
- **Acceso desde una titulación universitaria:** Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3 Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las

principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Suport Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4 Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60 (48 de la misma rama de conocimiento)
Obligatorias	108
Optativas	48
Prácticas Externas	12
Trabajo fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Para el diseño del Grado en Periodismo se han tenido en cuenta las recomendaciones de el Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación - Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), junio 2005 que nos sitúa en la línea de los Grados del resto del Estado español; y, en general, toda la documentación citada en el punto 2 (Justificación) de la presente *Memoria*.

Se trata de un Grado de cuatro años, dividido en cursos, con un total de 240 ECTS. Las directrices marcadas por el *Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre*⁸ junto a las directrices de la Universitat Autònoma de Barcelona, llevan a la configuración definitiva del plan de estudios que a continuación detallamos.

Los dos primeros cursos (120 créditos) son obligatorios. El tercer curso está compuesto por 48 créditos obligatorios y 12 de optatividad a escoger por los estudiantes. El cuarto curso consta del Trabajo de Fin de Grado y las Prácticas Externas (de 12 créditos obligatorios cada uno) y de 36 ECTS de optatividad.

Las asignaturas que cursarán los alumnos del Grado se agrupan en las siguientes materias:

A continuación, se explican algunas características de estas materias.

⁸ Ministerio de Educación y Ciencia. "Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales". BOE, nº 260 (30-10-2007), p. 44037-44048

1. Comunicación

Conocimientos históricos y teóricos básicos en los que se fundamenta la reflexión sobre la comunicación y el periodismo. Estudio del ecosistema comunicativo, su estructura y dinámica. Análisis de la producción, difusión y recepción de productos informativos y comunicativos en su relación con la realidad social, la responsabilidad y la actividad del profesional en la actualidad.

2. Teoría y técnica del periodismo

Bases teóricas y prácticas de los métodos de elaboración de textos periodísticos y el uso de los diferentes géneros periodísticos. La reflexión crítica sobre las rutinas de producción informativa presupone la incorporación de criterios deontológicos.

3. Lengua

Descripción, análisis y desarrollo de los modelos orales y escritos de la lengua catalana y española de acuerdo con una orientación específicamente pensada para una aplicación práctica en la composición de textos informativos.

4. Historia

Análisis e interpretación histórico del mundo contemporáneo y comprensión de la evolución de las sociedades catalana y española contemporáneas, desde una perspectiva que integra las dimensiones económica, política y cultural, con atención preferente al siglo XX.

5. Economía

Introducción al análisis crítico de las estructuras básicas de la economía contemporánea, así como los mecanismos de funcionamiento del mercado, y del papel de los principales agentes sociales en los fenómenos económicos a escala local y global. La internacionalización de la economía española.

6. Sociología

Introducción al análisis crítico de las estructuras sociales, de los movimientos sociales contemporáneos y de las instituciones políticas básicas en las sociedades democráticas de capitalismo avanzado.

7. Escritura periodística

Teoría y práctica de los diferentes procesos y técnicas específicas de redacción para la elaboración de textos y guiones informativos en prensa escrita, medios audiovisuales y plataformas multimedia e interactivas.

8. Producción periodística

Aplicación práctica de la teoría de los géneros informativos y de opinión, la redacción periodística, el diseño, la edición y el conjunto de rutinas organizativas encaminadas a la elaboración de productos periodísticos en los diferentes medios informativos y comunicativos.

9. Investigación en comunicación

Estudio de los métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos aplicados al análisis de la comunicación social. Análisis de las estrategias más adecuadas para el diseño y planificación de la investigación en comunicación.

10. Periodismo especializado

Teoría, técnica y práctica de la elaboración y análisis crítico de textos especializados en los diferentes ámbitos temáticos propios de la producción periodística contemporánea.

11. Comunicación estratégica y aplicada

Estrategias comunicativas de las organizaciones sociales, empresariales o políticas. Aplicación a los ámbitos temáticos de la cultura, la política, la cooperación internacional o la salud.

12. Teoría, historia y estructura de la comunicación

Aproximación teórica, estructural, histórica, económica y política a la comprensión de las industrias culturales y el sistema comunicativo. Estudio de la evolución, funcionamiento, estado actual y tendencias de futuro del sistema periodístico.

13. Creación y realización audiovisual

Conocimientos específicos sobre las estrategias creativas desarrolladas para el diseño, producción, captación, edición y postproducción de los mensajes de la comunicación audiovisual. Capacitación en el uso de las técnicas, el software operativo y los instrumentos tecnológicos necesarios para la realización audiovisual.

14. Relaciones internacionales

Introducción al análisis del sistema político internacional y de sus principales actores, centrado en el estudio de las organizaciones económicas, políticas y culturales internacionales. Transformaciones desde el final de la Segunda Guerra Mundial, con atención preferente a los escenarios surgidos desde el final de la “guerra fría”.

15. Documentación

Conocimientos teórico-prácticos básicos orientados al desarrollo de las habilidades de gestión documental en los procesos de captación, jerarquización, selección y uso discriminado de la información. Estudio y análisis de los sistemas de documentación utilizados en los medios de comunicación.

16. Derecho

Aproximación teórica y análisis práctico de la regulación jurídica y deontológica en el ámbito de la libertad de expresión y de información en los medios de comunicación.

17. Prácticas externas

Periodo de formación del estudiante en organizaciones, empresas o instituciones vinculadas al mundo de la producción informativa. Estas prácticas externas actúan como complemento formativo profesionalizador.

18. Trabajo de fin de grado

Debe responder a una investigación o a un proyecto. Si el alumno opta por una investigación ésta debe contener: objeto, fuentes, metodología, hipótesis, desarrollo y conclusiones. Si se trata de un proyecto éste deberá focalizarse en el ámbito de la comunicación periodística o de la comunicación estratégica.

• DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS, POR TIPO DE MATERIA

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS QUE HARÁ EL ALUMNO
Formación básica	60
Obligatorias	108

Optativas	48
Prácticas Externas	12
Trabajo de fin de Grado	12
Créditos totales	240

• **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN POR CURSO**

CURSO	ECTS	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS MATERIAS
Primer curso (Formación básica y obligatoria)	60	Comunicación: 18 créditos (formación básica) Lengua: 12 créditos (formación básica) Historia: 6 créditos (formación básica) Sociología: 6 créditos (formación básica) Escritura periodística: 12 créditos (obligatorios) Producción periodística: 6 créditos (obligatorios)
Segundo curso (Formación básica y obligatoria)	60	Comunicación: 12 créditos (formación básica) Economía: 6 créditos (formación básica) Escritura periodística: 12 créditos (obligatorios) Teoría y técnica del periodismo: 6 créditos (obligatorios) Producción periodística: 18 créditos (obligatorios) Derecho: 6 créditos (obligatorios)
Tercer curso (Formación obligatoria y optativa)	60	Periodismo especializado: 6 créditos (obligatorios) Teoría, historia y estructura de la comunicación: 18 créditos (obligatorios) Producción periodística: 6 créditos (obligatorios) Investigación en comunicación: 6 créditos (obligatorios) Escritura periodística: 6 créditos (obligatorios) Teoría y técnica del periodismo: 6 créditos (obligatorios) 12 créditos en asignaturas optativas
Cuarto curso (Trabajo de fin de grado, Prácticas externas y Formación optativa)	60	Prácticas Externas: 12 créditos (obligatorios) Trabajo de fin de Grado: 12 créditos (obligatorios) Optativas: Creación y Realización Audiovisuales: 6 (optativos) Periodismo Especializado: 60 (optativos) Producción Periodística: 24 (optativos) Comunicación Estratégica y Aplicada: 6 (optativos) Teoría, Historia y Estructura de la Comunicación: 18 (optativos) Lengua: 6 (optativos) Historia: 6 (optativos) Documentación: 6 (optativos) Relaciones Internacionales: 6 (optativos) Investigación en Comunicación: 6 (optativos)

Los 60 créditos de formación básica se concentran en primer y segundo curso y contienen las siguientes materias de la rama de conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas

- Comunicación: Historia de la Comunicación (6 créditos), Estructura de la Comunicación (6 créditos), Lenguajes audiovisuales (6 créditos), Teorías de la Comunicación (6 créditos), Tecnologías de la información y la comunicación (6 créditos)
- Sociología: Estructura social y política (6 créditos)
- Historia: Historia contemporánea de Cataluña y España (6 créditos)
- Economía: Teoría y estructura económica (6 créditos)

Artes y Humanidades

- Lengua: Expresión y Argumentación en Español Expresión y Argumentación en Catalán (6 créditos cada una)

Los 108 créditos obligatorios conforman el núcleo de los estudios de Periodismo.

El plan de estudios prevé una oferta de 144 créditos optativos, que se concentran básicamente en el 4º curso. En el cuarto curso el alumno cursará las Prácticas Externas I y el Trabajo de Fin de Grado más 36 créditos de la oferta de optativas.

La oferta de cuarto curso se completará con los minor. La universidad programará una oferta de minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su curriculum en función de sus intereses y proyectos.

Con la programación de minors la universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimiento y habilidades, tanto transversales, como pluridisciplinarios.

El minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

Actualmente, la Universidad Autónoma de Barcelona impulsa, como veremos más adelante, un minor en Estudios de Género con el objetivo de impulsar el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres.

En el apartado 2 de esta memoria se ha justificado el contenido de grupos de materias del plan de estudios en relación con los perfiles profesionales a los que se trata de responder. En el presente punto se desglosan estos grupos y se relacionan con las competencias correspondientes:

COMPETENCIAS DE LAS MATERIAS DEL GRADO EN PERIODISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS MATERIAS DEL GRADO DE PERIODISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS												
CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11	CE12	CE13

		Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos.													
		Comunicación													
		Teoría y técnica del periodismo													
		Lengua													
		Historia													
		Economía													
		Sociología													
		Escritura periodística													
		Producción periodística													
		Investigación en comunicación													
		Periodismo especializado													
		Comunicación estratégica y aplicada													
		Teoría, historia y estructura de la comunicación													
		Creación y realización audiovisual													
		Relaciones internacionales													
		Documentación													
		Derecho													
		Prácticas externas													
		Trabajo de Fin de Grado													
			Mostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.												
			Identificar las tradiciones periodísticas contemporáneas catalana, española e internacional y sus modalidades de expresión específicas, así como su evolución histórica y las teorías y conceptos que las estudian.												
			Mostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.												
			Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y la narrativa periodísticas y sus aplicaciones en los diferentes géneros, medios y soportes.												
			Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.												
			Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales o digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales.												
			Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes.												
			Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.												
			Exponer de forma adecuada los resultados del proceso de investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de la disciplina periodística.												
			Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.												
			Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las dos lenguas oficiales de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.												
			Usar una tercera lengua como forma de trabajo y expresión profesional en los medios de comunicación.												

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL GRADO DE PERIODISMO

COMPETENCIAS TRANSVERSALES										
CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CT8	CT9	CT10	CT11

	Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.	Aplicar el pensamiento científico con rigor.	Aplicar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluidez.	Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional.	Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.	Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.	Gestionar el tiempo de forma adecuada	Demostrar espíritu crítico y autocrítico	Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.	Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.	Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.
Comunicación											
Teoría y técnica del periodismo											
Lengua											
Historia											
Economía											
Sociología											
Escritura periodística											
Producción periodística											
Investigación en comunicación											
Periodismo especializado											
Comunicación estratégica y aplicada											
Teoría, historia y estructura de la comunicación											
Creación y realización audiovisual											
Relaciones internacionales											
Documentación											
Derecho											
Prácticas externas											
Trabajo de Fin de Grado											

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO DE PERIODISMO

COMPETENCIAS GENERALES			
CG1	CG2	CG3	CG4

	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.	Demostrar estrategias de aprendizaje autónomo.	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional
Comunicación				
Teoría y técnica del periodismo				
Lengua				
Historia				
Economía				
Sociología				
Escritura periodística				
Producción periodística				
Investigación en comunicación				
Periodismo especializado				
Comunicación estratégica y aplicada				
Teoría, historia y estructura de la comunicación				
Creación y realización audiovisual				
Relaciones internacionales				
Documentación				
Derecho				
Prácticas externas				
Trabajo de Fin de Grado				

Las materias expuestas en el cuadro garantizan la consecución de los objetivos y las competencias del Grado.

Tabla de secuenciación del nuevo Plan de estudios de Periodismo

Curso	Semestre	Asignatura	Tipo	ETCS	Materia
1	1	Fundamentos Tecnológicos del Periodismo	OB	6	Producción Periodística
		Historia de la comunicación	FB	6	Comunicación
		Expresión y Argumentación en Catalán	FB	6	Lengua
		Escritura Periodística I	OB	6	Escritura periodística
		Historia Contemporánea de Cataluña y España	FB	6	Historia
	Estructura Social y Política	FB	6	Sociología	

2	Lenguajes audiovisuales	FB	6	Comunicación
	Estructura de la comunicación	FB	6	Comunicación
	Expresión y Argumentación en Español	FB	6	Lengua
	Redacción y Locución en Medios Audiovisuales	OB	6	Escritura periodística

2	1	Teorías de la comunicación	FB	6	Comunicación
		Fuentes, Técnicas y Organización del Trabajo Periodístico	OB	6	Teoría y técnica del periodismo
		Tecnologías de la información y la comunicación	FB	6	Comunicación
	2	Producción, Expresión y Diseño de Productos Periodísticos	OB	6	Producción periodística
		Derecho de la Comunicación y Deontología Profesional	OB	6	Derecho
		Teoría y estructura económica	FB	6	Economía
	Anual	Producción y Expresión de los Géneros Audiovisuales	OB	12	Producción periodística
		Escritura Periodística II	OB	12	Escritura periodística

3	1	Géneros Periodísticos de Opinión	OB	6	Periodismo especializado
		Gestión de Contenidos Multimedia e Interactivos	OB	6	Escritura Periodística
		Historia del Periodismo	OB	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
		Periodismo de Datos	OB	6	Teoría y Técnica del Periodismo
	2	Economía de la Comunicación	OB	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
		Métodos de Investigación en Comunicación	OB	6	Investigación en comunicación
		Políticas de comunicación	OB	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
		Informativos en radio y televisión	OB	6	Producción periodística
	1 y 2	Optativas	OT	12	

Cuarto curso

El alumno ha de cursar el Trabajo de fin de Grado y las Prácticas Externas de 12 ECTS cada uno, y puede optar por completar los 36 ECTS restantes cursando asignaturas ofertadas por la titulación.

Oferta de Optativas (OT) de Tercero y Cuarto Curso

3 y 4	Relaciones internacionales	OT	6	Relaciones internacionales
	Documentación periodística	OT	6	Documentación
	Diseño y composición visual	OT	6	Producción Periodística
	Fotoperiodismo	OT	6	
	Producción en las Industrias de la Comunicación	OT	6	
	Producción Periodística Multiplataforma (UAB Campus Media)	OT	6	
	Comunicación, educación y alfabetización mediática	OT	6	

				Comunicación estratégica y aplicada
	Comunicación y Opinión Pública	OT	6	Teoría, Historia y Estructura de la Comunicación
	Teoría y práctica del documental	OT	6	Creación y realización audiovisual
	Perspectiva Histórica del Mundo Contemporáneo	OT	6	Historia
	Periodismo Científico y de Salud	OT	6	
	Periodismo cultural	OT	6	
	Periodismo Deportivo	OT	6	
	Periodismo de Investigación	OT	6	
	Periodismo de Proximidad	OT	6	
	Periodismo de Viajes	OT	6	
	Periodismo Internacional	OT	6	
	Periodismo Literario	OT	6	
	Periodismo Político	OT	6	
	Herramientas y Recursos Lingüísticos para el Lenguaje Periodístico	OT	6	Lengua
	Análisis de Audiencias Digitales	OT	6	Investigación en Comunicación
	Modelos de Negocio de Empresas Comunicativas	OT	6	
	Semiótica de la Comunicación	OT	6	Teoría, Historia y Estructura de la Comunicación
	Comunicación Intercultural	OT	6	
	Comunicación y Estudios de Género	OT	6	

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

- Desarrollo de un trabajo consistente en la ideación y planteamiento de un proyecto sobre periodismo y comunicación (prensa, radio, televisión, multimedia). En el desempeño de diferentes tareas en los diferentes procesos del proyecto deberán demostrar la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes que han obtenido a lo largo del grado
- Elaboración de una investigación sobre algún aspecto relevante del Periodismo.

Secuenciación por curso de como quedará el plan de estudios:

PRIMER CURSO

Sem	Asignatura	Tipo	ECTS	Materia
1º	Fundamentos tecnológicos del periodismo	OB	6	Producción periodística
1º	Historia de la comunicación	FB	6	Comunicación
1º	Expresión y argumentación en catalán	FB	6	Lengua
1º	Historia contemporánea de Cataluña y España	FB	6	Historia
1º	Escritura periodística I	OB	6	Escritura periodística
2º	Estructura de la comunicación	FB	6	Comunicación
2º	Lenguajes audiovisuales	FB	6	Comunicación
2º	Expresión y argumentación en español	FB	6	Lengua
2º	Estructura social y política	FB	6	Sociología
2º	Redacción y locución en medios audiovisuales	OB	6	Escritura periodística

SEGUNDO CURSO

Sem	Asignatura	Tipo	ECTS	Materia
1º	Teorías de la comunicación	FB	6	Comunicación
1º	Fuentes, técnicas y organización del trabajo periodístico	OB	6	Teoría y técnicas periodísticas
1º	Tecnologías de la información y la comunicación	FB	6	Comunicación
Anual	Escritura periodística II	OB	12	Escritura periodística

Anual	Producción y expresión de los géneros audiovisuales	OB	12	Producción periodística
2º	Teoría y estructura económica	FB	6	Economía
2º	Derecho de la comunicación y deontología profesional	OB	6	Derecho
2º	Producción, expresión y diseño de productos periodísticos	OB	6	Producción periodística

TERCER CURSO

Sem	Asignatura	Tipo	ECTS	Materia
1º	Géneros periodísticos de opinión	OB	6	Periodismo especializado
1º	Periodismo de datos	OB	6	Teoría y técnicas periodísticas
1º	Historia del periodismo	OB	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
1º	Gestión de los contenidos multimedia e interactivos	OB	6	Escritura periodística
1º	optativa	OT	6	
2º	Políticas de comunicación	OB	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
2º	Economía de la comunicación	OB	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
2º	Métodos de investigación en comunicación	OB	6	Investigación en comunicación
2º	Informativos en radio y televisión	OB	6	Producción periodística
2º	optativa	OT	6	

CUARTO CURSO

Sem	Asignatura	Tipo	ECTS	Materia
Anual	Trabajo de fin de grado	OB	12	Trabajo de fin de grado
	Prácticas Externas	OB	12	Prácticas Externas
	Créditos optativos restantes (ver listado de asignaturas optativas)*	OT	36	

* Para lograr los 48 créditos optativos de la titulación, el estudiante puede cursar en 3º o 4º curso indistintamente, cualquiera de las asignaturas optativas siguientes:

Asignatura	Tipo	ECTS	Materia
Análisis de audiencias digitales	OT	6	Investigación en comunicación
Comunicación y estudios de género	OT	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
Comunicación y opinión pública	OT	6	Comunicación estratégica y aplicada
Comunicación intercultural	OT	6	Periodismo especializado
Comunicación, educación y alfabetización mediáticas	OT	6	Comunicación estratégica y aplicada
Diseño y composición visual	OT	6	Producción periodística
Documentación periodística	OT	6	Documentación
Herramientas y recursos lingüísticos para el lenguaje periodístico (un grupo en catalán y un grupo en español)	OT	6	Lengua
Fotoperiodismo	OT	6	Producción periodística
Modelos de negocio de empresas comunicativas	OT	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
Periodismo científico y de salud	OT	6	Periodismo especializado
Periodismo cultural	OT	6	Periodismo especializado
Periodismo de investigación	OT	6	Periodismo especializado
Periodismo de proximidad	OT	6	Periodismo especializado
Periodismo de viajes	OT	6	Periodismo especializado
Periodismo deportivo	OT	6	Periodismo especializado

Periodismo internacional	OT	6	Periodismo especializado
Periodismo literario	OT	6	Periodismo especializado
Periodismo político	OT	6	Periodismo especializado
Perspectiva histórica del mundo contemporáneo	OT	6	Historia
Producción en las industrias de la comunicación	OT	6	Producción periodística
Producción periodística multiplataforma (UAB Campus Media) (un grupo en el primer semestre y un grupo en el segundo semestre)	OT	6	Producción periodística
Relaciones internacionales	OT	6	Relaciones internacionales
Semiótica de la comunicación	OT	6	Teoría, historia y estructura de la comunicación
Teoría y práctica del documental	OT	6	Creación y realización audiovisuales

Resumen de asignaturas por materias:

MATERIA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Carácter
Comunicación	30	Historia de la comunicación	6	FB
		Estructura de la comunicación	6	FB
		Lenguajes audiovisuales	6	FB
		Teorías de la comunicación	6	FB
		Tecnologías de la información y la comunicación	6	FB
Lengua	18	Expresión y Argumentación en Catalán	6	FB
		Herramientas y Recursos Lingüísticos para el Lenguaje Periodístico	6	OT
		Expresión y Argumentación en Español	6	FB
Historia	12	Historia contemporánea de Cataluña y España	6	FB
		Perspectiva Histórica del Mundo Contemporáneo	6	OT
Economía	6	Teoría y estructura económica	6	FB
Sociología	6	Estructura social y política	6	FB
		Fuentes, Técnicas y Organización del Trabajo Periodístico	6	OB
		Periodismo de Datos	6	OB
Escritura periodística	30	Escritura Periodística I	6	OB
		Redacción y Locución en Medios Audiovisuales	6	OB
		Escritura Periodística II	12	OB
		Gestión de Contenidos Multimedia e Interactivos	6	OB
Derecho	6	Derecho de la Comunicación y Deontología Profesional	6	OB
Producción periodística	54	Producción, Expresión y Diseño de Productos Periodísticos	6	OB
		Producción y Expresión de los Géneros Audiovisuales	12	OB
		Informativos en radio y televisión	6	OB
		Diseño y composición visual	6	OT
		Fotoperiodismo	6	OT
		Producción Periodística Multiplataforma (UAB Campus Media)	6	OT
		Producción en las Industrias de la Comunicación	6	OT
		Fundamentos Tecnológicos del Periodismo	6	OB
Periodismo especializado	60	Géneros Periodísticos de Opinión	6	OB
		Periodismo de investigación	6	OT
		Periodismo Político	6	OT
		Periodismo internacional	6	OT
		Periodismo de proximidad	6	OT
		Periodismo cultural	6	OT
		Periodismo de Viajes	6	OT
		Periodismo Científico y de Salud	6	OT
		Periodismo deportivo	6	OT

		Periodismo Literario	6	OT
Investigación en comunicación	12	Métodos de investigación en comunicación	6	OB
		Análisis de Audiencias Digitales	6	OT
Teoría, historia y estructura de la comunicación	48	Políticas de comunicación	6	OB
		Historia del Periodismo	6	OB
		Economía de la comunicación	6	OB
		Semiótica de la comunicación	6	OT
		Comunicación intercultural	6	OT
		Comunicación y estudios de género	6	OT
		Comunicación y Opinión Pública	6	OT
		Modelos de Negocio de Empresas Comunicativas	6	OT
Comunicación estratégica y aplicada	6	Comunicación, educación y alfabetización mediática	6	OT
Creación y realización audiovisual	6	Teoría y práctica del documental	6	OT
Historia	6	Perspectiva Histórica del Mundo Contemporáneo	6	OT
Documentación	6	Documentación periodística	6	OT
Relaciones internacionales	6	Relaciones internacionales	6	OT
	12	Prácticas Externas	12	OB
Trabajo de fin de grado	12	Trabajo de fin de grado	12	OB

COORDINACION DE LA TITULACIÓN

Estructura de gestión para la implementación y el seguimiento

El proceso de implantación y seguimiento de la titulación de Grado es complejo y requiere un alto nivel de compromiso. La experiencia de la aplicación de las Pruebas Piloto para la adaptación del EEES en la Universitat Autònoma de Barcelona indica la necesidad de disponer de un conjunto de grupos de trabajo que acompañen este proceso para el adecuado desarrollo de la metodología docente dentro del sistema de créditos ECTS.

El órgano que asegura el funcionamiento de las titulaciones del centro es la Comisión de Docencia y de Estudios (artículo 13 del Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Comunicación).

Funciones:

La Comisión de Docencia y Estudios es la encargada de preparar, debatir y proponer cualquier asunto relacionado con la docencia, la ordenación académica y los estudios, y también, acordar y resolver las cuestiones que se establecen a continuación:

- Hacer el seguimiento de la docencia y de los programas de calidad y/o evaluación que la Universidad o la Facultad disponga de acuerdo con el Artículo 9 del reglamento de la Facultad.
- De acuerdo con el marco establecido en el apartado anterior, elaborar un informe de la actividad académica y docente de cada uno de los semestres lectivos. Este informe se presentará en la sesión ordinaria siguiente de la Junta de Facultad.
- Coordinar el plan docente de cada una de las titulaciones del centro.
- Dinamizar las actividades que le propongan las comisiones de estudio.

- e) Aprobar, por delegación de la Junta, las actividades que propongan actividades o colectivos que hayan de incluirse en la oferta general de la facultad como créditos de libre elección, asignaturas campus o fórmulas análogas.
- f) Regular el funcionamiento de las comisiones de estudio
- g) Cualquier otra que la Junta le delegue expresamente y formalmente.

Composición:

- a) el decano o el vicedecano en quien delegue, que la preside.
- b) los coordinadores de estudios de las titulaciones impartidas por el centro.
- c) tantos miembros como departamentos adscritos a la Facultad, cada uno designado por su director.
- d) dos profesores de los Cuerpos docentes universitarios, miembros de la Junta.
- e) un profesor no perteneciente a los cuerpos docentes universitarios, miembro de la Junta
- f) una presentación de los estudiantes miembros de la Junta igual al número de profesores. Como mínimo, uno de cada una de las titulaciones que se imparten en el centro.
- g) dos miembros del personal de administración y servicios, de los que forman parte de la Junta de Facultad.

Como mínimo uno de los tres miembros señalados en las letras e) y f) han de pertenecer a alguna de las diferentes unidades y departamentos con docencia en la Facultad.

El secretario de la Facultad –o la persona que él delegue, asiste con voz pero sin voto a las reuniones de la Comisión y es el secretario de la misma.

Pueden asistir a las reuniones de la Comisión con voz, pero sin voto los vicedecanos, los coordinadores docentes y el gestor académico.

Todos los miembros de la Comisión han de tener como mínimo un suplente designado, que se elige en el mismo momento que el titular.

Además de esta Comisión de carácter permanente, la titulación también cuenta con una Comisión de Titulación, vinculada estatutariamente a la Comisión de Docencia y de Estudios. Esta Comisión de Titulación estará integrada, además de por el coordinador de la titulación, por dos profesores y por tres estudiantes implicados en la titulación, nombrados a propuesta de la Comisión de Docencia y Estudios. La Comisión de Titulación se reunirá, en sesión ordinaria, una vez por semestre y, en sesiones extraordinarias, cuando la convoque el coordinador de titulación.

Entre los objetivos de la Comisión de Titulación destacamos los siguientes:

1. Velar por la correcta aplicación del plan de estudios, verificando la coherencia entre los contenidos de las asignaturas, las actividades formativas, las actividades de evaluación y la carga de trabajo de los estudiantes
2. Velar por el correcto avance del estudiante en la adquisición de competencias, utilizando las herramientas de seguimiento del proceso de aprendizaje que le ofrece la universidad
3. Orientar a los estudiantes en su currículum docente y en sus opciones futuras de empleabilidad, atendiendo problemas de tutorización personal cuando sea necesario
4. Asegurar que el estudiante recibe la información necesaria sobre el desarrollo de las asignaturas (guías docentes)
5. Velar por la correcta distribución de la carga docente a lo largo del curso
6. Realizar reuniones periódicas de coordinación con los profesores y los estudiantes

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Minor en estudios de género

La Universitat Autònoma de Barcelona impulsa el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género en la docencia y la investigación a través de la creación de un Minor de Estudios de Género, de carácter interdisciplinario y transversal, coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Minor interdisciplinario es fruto del Plan de Igualdad de la UAB, eje 4, página 26, que hace referencia a la “Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y de la investigación”, en consonancia con los objetivos de las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE del 30.10.2007.pág. 44037) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (29-10-2007), conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la actualidad la oferta preparada consta de 13 asignaturas específicas de la Facultad de Filosofía y Letras que abordan las desigualdades entre hombres y mujeres y desarrollan una perspectiva de género a partir de todas las disciplinas que se incluyen en la Facultad (Antropología Social, Geografía, Historia, Humanidades, Filosofía, Estudios Culturales y de Lengua y Literatura específicas). Así mismo, se incluyen asignaturas con contenidos de género en su descriptor, aunque el título de las asignaturas no contenga tal especificación. Por último, la coordinación de este Minor está impulsando asignaturas específicas sobre desigualdades y perspectivas de género en los nuevos grados de otras Facultades e incorporando las que se proponen en las mismas como parte de estos estudios (Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación, Psicología, etc.).

Para reflejar las líneas de investigación y los avances en el conocimiento que los grupos de investigación de la UAB especializados en este ámbito están llevando a cabo, se incorpora al Minor en Estudios de Género una asignatura transversal basada en conferencias y talleres a cargo de las y los especialistas en la materia. El Minor en Estudios de Género será coordinado desde la Facultad de Filosofía y Letras y desarrollado en el marco del Observatorio para la Igualdad de la UAB.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrenio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranán al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.

- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

Comisión de Intercambios

La Comisión de Intercambios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, presidida por un vicedecano, es la responsable de realizar el seguimiento y mejora de los procesos que deben realizar los estudiantes de intercambios del centro. Las deliberaciones y acuerdos de la Comisión de intercambios se comunican, según el reglamento de la Facultad, a los miembros de la Comisión de Docencia y Estudios del centro. La coordinación de intercambios y la gestión académica trabajan conjuntamente con los tutores de intercambios para asegurar la mejora constante de los intercambios en el centro. Sistemáticamente se realizan sesiones informativas, tanto para los estudiantes propios como para los estudiantes que son acogidos en la Facultad. Además, en la gestión académica del centro se atiende todas las solicitudes y se gestionan los distintos expedientes de manera personalizada.

La composición de la Comisión de Intercambios (aprobada en Junta de Facultad de 24 de abril de 2003) es la siguiente:

- EL Decano o persona en quien delegue, que la preside.
- El responsable de centro de los programas de intercambios.
- Los coordinadores (tutores) de intercambios.
- Un coordinador de titulación, designado por la Comisión de docencia de la Facultad.
- 4 estudiantes, procedentes de cada una de las titulaciones del centro, designados por la comisión de docencia.
- El Gestor académico de la Facultad.

Esta comisión actúa con plena autonomía de funcionamiento, si bien, comunica sus convocatorias y actas de reunión a la Comisión de Docencia i Estudios de la Facultad. Además, al menos una vez durante cada curso académico, el presidente emite un informe a la Comisión de Docencia de las actividades y resoluciones tomadas.

La adjudicación de las plazas Erasmus se hace de acuerdo con el baremo del expediente académico del estudiante y de la acreditación del nivel de idioma requerido. Se establece un orden de prelación de la nota más alta a la más baja y las plazas se adjudican de acuerdo al orden establecido y las preferencias de los estudiantes. La lista se hace pública en el tablón de anuncios del centro y sirve de notificación a los solicitantes, de acuerdo a lo que prevé la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Por lo que respecta a la difusión de la información, además del tablón de anuncios de la facultad, esta se realiza a través de la web del centro de manera que se informa de las cuestiones específicas respecto a intercambios; también se informa en las pantallas informativas (4) y en los puntos de información (4) que posee la facultad.

Papel /funciones del coordinador de intercambios en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UAB

El coordinador de intercambios del centro asume las funciones de Coordinación en las tres tipologías de intercambios: Programa Erasmus, Programa Seneca/Sicue y Programa propio de la UAB. Este último comprende los intercambios a partir de convenios establecidos por nuestra Universidad con otras que no participan en los programas de intercambios Erasmus o Seneca/Sicue.

Una de las funciones de la coordinación es establecer vínculos con otras universidades y firmar acuerdos bilaterales de intercambio de alumnado y, eventualmente profesorado, acuerdos que se revisan periódicamente. El coordinador de Intercambios es asistido por los tutores de intercambios. Estos tutores tienen asignadas un número de universidades y son los responsables de atender a los estudiantes y ayudarles en la confección de la tabla de equiparaciones.

Estudiantes IN

Puesto que la recepción colectiva de los/las estudiantes IN se realiza desde la Facultad a inicios de cada semestre, la función de la coordinación consiste en: 1) firmar con anterioridad a la llegada de los estudiantes externos un acuerdo bilateral individual donde constan las asignaturas que cursarán en la UAB; 2) recibir a cada uno de los estudiantes individualmente para asesorarlos en las materias que pueden cursar en la facultad de Ciencias de la Comunicación o fuera de ella en función de sus necesidades curriculares; 3) firmar los documentos de recepción, la tabla de equiparaciones y la hoja de matrícula; 4) asesorarlos/las en las dudas que se les planteen a lo largo de su semestre de estancia y 5) firmar los certificados de estancia a su salida. Esta es una tarea continua, puesto que la Facultad recibe una media de 160 estudiantes anuales de los 50 convenios Erasmus existentes y los 20 Seneca/Sicue, además de los 15 convenios del Programa propio de la UAB.

Estudiantes OUT

En el caso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el coordinador les informa de las oportunidades de movilidad y gestiona las asignaciones de cada una de las plazas.

En el mes de Febrero se realiza una sesión informativa ad hoc, antes de la apertura del período de solicitudes de los intercambios Erasmus y Sicue/Seneca. Tras estas sesiones informativas, los estudiantes pueden optar por la asignación a una de las plazas de intercambios que son adjudicadas según las plazas y el expediente académico de cada uno de los estudiantes.

Convenios de movilidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

La Facultad ha firmado acuerdos bilaterales con universidades de distinta estructura curricular atendiendo a dos principios:

1) la máxima posibilidad de equiparación –estructura y contenidos curriculares semejantes a los de la Facultad de Ciencias de la Comunicación- y, 2) la buena calidad de la universidad de destino.

Siguiendo estos criterios se relacionan las universidades con las que actualmente se tiene convenio de movilidad:

ERASMUS

ESTUDIOS	CÓDIGO UNIVERSIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	PLAZAS	MESES
CA	TR ISTANBU02	GALATASARAY UNIVERSITESI	2	5
CA	D BERLIN01	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	3	5
CA	D LUNEBUR01	UNIVERSITÄT LÜNEBURG	2	6
CA	B LIEGE01	UNIVERSITE DE LIEGE	1	5
CA	B LIEGE01	UNIVERSITE DE LIEGE	1	5
CA	F MARSEIL01	UNIVERSITÉ DE PROVENCE - AIX-MARSEILLE I	2	9
CA	F PARIS003	UNIVERSITÉ DE LA SORBONNE NOUVELLE (PARIS III)	3	9
CA	F RENNES02	UNIVERSITE DE HAUTE-BRETAGNE (RENNES II)	2	5
CA	F TOULOUS03	UNIVERSITÉ PAUL SABATIER - TOULOUSE III	2	9
CA	I TORINO01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	4	6
CA	I UDINE01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE	2	6
CA	P BRAGA01	UNIVERSIDADE DO MINHO	2	5
CA	UK LEEDS01	UNIVERSITY OF LEEDS	2	6
CA	UK LIVERPO06	LIVERPOOL HOPE UNIVERSITY	1	10
PE	D ERLANGE01	FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG	2	10
PE	D LEIPZIG01	UNIVERSITÄT LEIPZIG	1	6
PE	D TUBINGE01	EBERHARD-KARLS-UNIVERSITÄT TÜBINGEN	1	5
PE	B BRUXEL04	UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES	2	6
PE	B BRUXEL84	INSTITUT DES HAUTES ETUDES DES COMMUNICATIONS SOCIALES	2	5
PE	B GENT01	UNIVERSITEIT GENT	2	10
PE	B LEUVEN01	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	2	6
PE	B MONS03	UNIVERSITE DE MONS-HAINAUT	2	5
PE	DK ALBORG01	AALBORG UNIVERSITET	1	5
PE	DK KOBENHA01	KØBENHAVNS UNIVERSITET	1	5
PE	DK ROSKILD01	ROSKILDE UNIVERSITETSCENTER	1	5
PE	F BORDEAU03	UNIVERSITÉ MICHEL MONTAIGNE - BORDEAUX III	1	8
PE	F LYON02	UNIVERSITÉ LUMIÈRE (LYON II)	2	10
PE	F PARIS008	UNIVERSITÉ DE VINCENNES - SAINT DENIS (PARIS VIII)	2	5
PE	F PARIS010	UNIVERSITÉ DE PARIS-NANTERRE (PARIS X)	1	5
PE	F PARIS012	UNIVERSITÉ DE PARIS-VAL DE MARNE (PARIS XII)	2	5
PE	F PARIS013	UNIVERSITÉ PARIS NORD - PARIS 13	1	5

PE	I BOLOGNA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA - SSLMIT	2	6
PE	I FIRENZE01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	2	6
PE	I FIRENZE01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	6	6
PE	I GENOVA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI GENOVA	2	6
PE	I LECCE01	UNIVERSITÀ DEL SALENTO	2	5
PE	I MILANO05	LIBERA UNIVERSITÀ' DI LINGUE E COMUNICAZIONE IULM DI MILANO	4	6
PE	I PERUGIA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA	2	6
PE	I PISA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PISA	2	5
PE	I ROMA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	2	6
PE	I ROMA04	LIBERA UNIVERSITÀ 'MARIA SS. ASSUNTA' DI ROMA	2	6
PE	I SIENA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	3	9
PE	N BERGEN01	UNIVERSITETET I BERGEN	2	6
PE	NL AMSTERD01	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	2	6
PE	NL GRONING01	RIJKSUNIVERSITEIT GRONINGEN	2	5
PE	NL GRONING03	HANZEHOGESCHOOL - HOGESCHOOL VAN GRONINGEN	2	5
PE	NL NIJMEGE01	RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN	2	6
PE	P COIMBRA02	INSTITUTO POLITECNICO DE COIMBRA	2	6
PE	P LISBOA03	UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA	2	5
PE	P LISBOA05	INSTITUTO POLITECNICO DE LISBOA	2	5
PE	UK STIRLIN01	UNIVERSITY OF STIRLING	2	5
PE	CZ PRAHA07	UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE	3	6
PE	S KALMAR01	HÖGSKOLAN I KALMAR	2	5
PE	S LUND01	LUNDS UNIVERSITET	2	5
PE	CH LUGANO01	UNIVERSITA DELLA SVIZZERA ITALIANA	4	6
PU	D BERLIN03	UNIVERSITÄT DER KÜNSTE BERLIN	4	5
PU	B BRUXEL82	ECOLE PRACTIQUE DES HAUTES ETUDES COMMERCIALES - EPHEC	2	5
PU	EE TALLINN05	TALLINNA ÜLIKOOL	1	10
PU	F GRENOBL03	UNIVERSITÉ STENDHAL - GRENOBLE III	4	9
PU	NL UTRECHT24	HOGESCHOOL VAN UTRECHT	4	5
PU	PL LODZ01	UNIwersytet Łódzki	2	6
PU	P COVILHA01	UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR	2	5
PU	P GUARDA01	INSTITUTO POLITÉCNICO DA GUARDA	2	6
PU	P LISBOA46	INSTITUTO DE ARTES VISUAIS, DESIGN E MARKETING	1	6

SENECA/SICUE

ESTUDIOS	UNIVERSIDAD DE DESTINACIÓN	PLAZAS	MESES
CA	Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco	1	9
CA	Universidad Complutense de Madrid	1	9
CA	Universidad de Extremadura	1	9
CA	Universidad de Granada	1	9
CA	Universidad de Málaga	1	9
CA	Universidad de Navarra	1	9
CA	Universidad de Sevilla	1	9
CA	Universidad Pontificia de Salamanca	1	9
CA	Universidad Rey Juan Carlos	1	9
CA	Universitat de València	1	9
DOCUMENTACIÓN	Universidad de Granada	1	9
PE	Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco	2	9
PE	Universidad Complutense de Madrid	1	9
PE	Universidad de La Laguna	2	9
PE	Universidad de Málaga	1	9
PE	Universidad de Navarra	1	9
PE	Universidad de Sevilla	1	9
PE	Universidad de Valladolid	1	9
PE	Universidad Pontificia de Salamanca	1	9
PE	Universidad Rey Juan Carlos	1	9
PE	Universidade de Santiago de Compostela	2	9
PE	Universitat de València	1	9
PU	Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco	1	9
PU	Universidad Complutense de Madrid	1	9
PU	Universidad de Cádiz	1	9
PU	Universidad de Málaga	1	9
PU	Universidad de Navarra	1	9
PU	Universidad de Sevilla	1	9
PU	Universidad Pontificia de Salamanca	1	9
PU	Universidad Rey Juan Carlos	1	9
PU	Universidade de Vigo	1	9

PU	Universitat d'Alacant	1	9
PU	Universitat Jaume I	1	9

PROPIO UAB

PAÍS	CÓDIGO UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	PLAZAS	DURACIÓN
Austràlia	AUSSYDNEY02	University of Technology	4	1 curso
Canada	CANKAMLOOP01	Thompson Rivers University	2	1 curso
Canada	CANTORONTO01	Collège Universitaire Glendon de l'Université York	2	1 curso
Corea	KORPUSAN01	Pukyong National University	2	1 curso
Corea	KORPYEONGT01	Pyongtaek University	4	1 curso
Corea	KORSEOUL08	Hankuk University of Foreign Studies	2	1 curso
EUA	USALOSANG03	University of California	2	1 curso
EUA	USAMIAMI02	Florida International University	2	1 curso
Marroc	MARAGADIR01	Ibn Zohr University Agadir	2	1 curso
Mèxic	MEXMONTERR01	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	2	1 curso
Mèxic	MEXMONTERR02	Universidad de Monterrey	2	1 curso
Xile	CHISANTIAGOCH08	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	1 curso
Xile	CHISANTIAGOCH20	Universidad Mayor	1	1 curso
Xile	CHISANTIAGOCH25	Universidad del Pacífico	3	1 curso

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

Comunicación		Créditos ECTS, carácter: 30 FB
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer y segundo curso		
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia		
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.</p> <p>CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos y <i>subáreas</i>, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>RA001 Identificar los fundamentos de las teorías y de la historia de la comunicación</p> <p>CE1.2 Identificar los fundamentos estructurales del sistema comunicativo</p> <p>CE1.3 Identificar el sistema de medios de comunicación y los grupos que han ostentado en un determinado momento el poder de informar, asimismo poder detallar el marco legal que crea un determinado gobierno sobre los medios de comunicación.</p> <p>CE1.4 Describir la estructura de los medios de comunicación y sus dinámicas.</p> <p>CE1.5 Relacionar el análisis social y los impactos de las nuevas tecnologías de la comunicación.</p> <p>CE1.6 Diferenciar las especificidades de los lenguajes comunicativos escritos y audiovisuales.</p> <p>CE3 Identificar las tradiciones periodísticas contemporáneas catalana, española e internacional y sus modalidades de expresión específicas, así como su evolución histórica y las teorías y conceptos que las estudian.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE3.1 Explicar la evolución de las tradiciones periodísticas contemporáneas internacionales.</p> <p>CE4 Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE4.1 Contextualizar las diferentes corrientes periodísticas y la obra de periodistas de referencia.</p> <p>CE4.2 Relacionar la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas con los grupos que han ostentado en un determinado momento el poder de informar y la manera de acceder a este poder.</p> <p>CE4.3 Interpretar y discutir textos de las principales teorías de la comunicación y del periodismo y exponer por escrito y en público la síntesis de sus análisis.</p> <p>CE13 Usar una tercera lengua como forma de trabajo y expresión profesional en los medios de comunicación.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE13.1 Encontrar lo sustancial y relevante en documentos sobre teoría, estructura e historia de la comunicación en una tercera lengua.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <p>CT2 Aplicar el pensamiento científico con rigor.</p> <p>CT5 Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.</p> <p>CT7 Gestionar el tiempo de forma correcta.</p> <p>CT8 Demostrar espíritu crítico y autocrítico.</p> <p>CT10 Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.</p>		
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA		
Historia de la Comunicación	6 ECTS	FB
Estructura de la Comunicación	6 ECTS	FB
Lenguajes audiovisuales	6 ECTS	FB
Teorías de la Comunicación	6 ECTS	FB

Tecnologías de la Información y la Comunicación		6 ECTS	FB
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	22,12%	Clases magistrales con soporte de TIC y debate en gran grupo	CG3; CE1; CE3; CE4; CT8
Seminarios	7,84%	Trabajo en grupo de un tema o actividad específica.	CG1 ; CG3 ; CE1 ; CE3 ; CE4 ; CE13 ; CT2 ; CT5 ; CT7 ; CT8
Prácticas en el Laboratorio	5,04%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG2; CG3; CE1
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG2 ; CT2 ; CT8
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG2 ; CG3 ; CE1; CE3; CE4; CE13 ; CT2; CT5 ; CT7; CT8 ; CT10
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1 ; CG2 ; CG3 CE1 ; CE3 ; CE4 ; CE13; CT5 ; CT7 ; CT8 ; CT10
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes orales y escritos (pruebas tipo test, pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo,); b) Trabajos (trabajos de investigación y portafolio); c) Valoración de la calidad de las intervenciones de los alumnos en los seminarios. Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <p>a) Exámenes (entre 30 - 40%) b) Trabajos (entre 50 - 60%) c) Intervención en los seminarios (10%)</p> <p>El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente. Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Transición de los ecosistemas comunicativos de las sociedades preindustriales a la sociedad de cultura y comunicación de masas. Análisis histórico de los procesos de mundialización de la cultura y la comunicación e impacto de la digitalización de las industrias comunicativas. - Aproximación al estudio de las industrias culturales, sus características básicas, desarrollo y forma en la que se estructuran. - Estudio y capacitación en las diferentes técnicas y procesos de redacción y locución de mensajes periodísticos para los medios escritos y audiovisuales. - Estudio de los principios y conceptos de las principales teorías de la comunicación y de su aplicación al análisis de la interrelación entre sociedad y comunicación. - Estudio de las tecnologías asociadas al desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, considerando especialmente su impacto en la innovación y en la creación de entornos socioculturales. 			
Comentarios adicionales.			

Teoría y técnica del periodismo		Créditos ECTS, carácter : 12 OB	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer y segundo curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE6.1 Elaborar de noticias, crónicas y reportajes con sus respectivos subgéneros.			
CE6.2 Buscar fuentes informativas, seleccionarlas y aplicar criterios de valoración crítica.			
CE6.3 Tratar los hechos informativos en el género periodístico más adecuado.			
CE7 Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales o digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE7.1 Comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la periodística.			
CE7.2 Describir el funcionamiento de los consejos de redacción.			
CE7.3 Adecuar la presentación de las noticias a las necesidades establecidas por el espacio redaccional.			
CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE9.1 Reconocer la virtualidad y los límites de la libertad de expresión al valorar procesos informativos.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT5 Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.			
CT6 Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Fuentes, Técnicas y Organización del Trabajo Periodístico	6 ECTS	OB	
Periodismo de Datos	6 ECTS	OB	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	20%	Clases magistrales	CE6; CE7; CE9;
Prácticas en el Laboratorio	15%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG4; CE6; CE7; CE9; CT5; CT6
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG4; CE6; CE7; CE9; CT5; CT6
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG4; CT5; CT6
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CE6; CE7; CE9; CT5; CT6
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio); Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:			

- a) Exámenes (entre 30% - 40%)
- b) Trabajos (entre 60 - 70%)

El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.

Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.

Breve descripción de contenidos de la materia.

- Teoría general de los géneros periodísticos y su aplicación a las diversas plataformas técnicas de difusión.
- Teoría y técnica de los diversos elementos que constituyen las rutinas productivas del trabajo periodístico en cualquier soporte.
- Aplicación de los procedimientos de selección y de jerarquización de cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información.

Comentarios adicionales.

Lengua	Créditos ECTS, carácter: 12 FB 6 OT		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua. CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE12 Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las dos lenguas oficiales de manera oral y escrita.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE12.1 Demostrar que se tiene dominio de las lenguas oficiales y de sus recursos expresivos para poder producir textos orales y escritos con fluidez, eficacia y precisión. CE12.2 Encontrar lo sustancial y relevante en textos periodísticos, en las dos lenguas oficiales, en cualquier soporte para detectar formas correctas de expresión oral y escritas. CE12.3 Construir textos en las dos lenguas oficiales que se adecuen a las estructuras del lenguaje periodístico. CE12.4 Expresarse oralmente y por escrito con corrección</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <p>CT1. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área. CT3. Aplicar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluid CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos. CT7. Gestionar el tiempo de forma adecuada. CT8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico. CT9. Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.</p>			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Expresión y Argumentación en Catalán	6 ECTS	FB	
Expresión y Argumentación en Español	6 ECTS	FB	
Herramientas y Recursos Lingüísticos para el Lenguaje Periodístico	6 ECTS	OT	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CG1; CT1;
Seminarios	25%	Trabajo en grupo de un tema o actividad específica.	CG1 ; CE12 ; CT5 ; CT7 ; CT8 ; CT9
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1 ; CG2 ; CE12 ; CT5 ; CT7 ;
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1; CG2; CE12; CT5; CT7; CT8; CT10
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1; CG2; CE12; CT1
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			

Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios); c) Valoración de la calidad de las intervenciones de los alumnos en los seminarios.

Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:

- a) Examen (entre 20 - 30%)
- b) Trabajos (entre 60 - 70%)
- c) Intervención en los seminarios (10%)

El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.

Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.

Breve descripción de contenidos de la materia.

- Descripción de los modelos orales y escritos de la lengua catalana y la lengua española y aplicación a la composición de textos.
- Estudio y análisis de textos periodísticos orales y escritos en diferentes soportes en lengua catalana y española.
- Análisis de los textos de especialidad y reelaboración de los mismos en una información especializada de divulgación periodística

Comentarios adicionales.

En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)

Historia		Créditos ECTS, carácter: 6 ECTS FB / 6 ECTS OT																																					
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer curso																																							
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia																																							
COMPETENCIAS GENERALES																																							
<p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.</p> <p>CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p>																																							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS																																							
<p>CE2 Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE2.1 Explicar el estado del mundo y su evolución histórica desde una perspectiva adecuada a los diferentes periodismos especializados vinculados.</p> <p>CE2.2 Memorizar los conocimientos históricos que permitan contextualizar la dimensión histórica de la comunicación y el periodismo.</p> <p>CE2.3 Establecer relaciones entre el conocimiento comunicativo y el análisis histórico.</p> <p>CE4 Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE4.4 Leer, analizar, interpretar y discutir textos de contenido histórico y exponer por escrito y en público la síntesis de sus análisis.</p> <p>CE4.5 Relacionar los debates de actualidad con el conocimiento histórico.</p>																																							
COMPETENCIAS TRANSVERSALES																																							
<p>CT8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico</p> <p>CT11. Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.</p>																																							
ASIGNATURA DE QUE CONSTA LA MATERIA																																							
Historia contemporánea de Cataluña y España		6 ECTS	FB																																				
Perspectiva Histórica del Mundo Contemporáneo		6 ECTS	OT																																				
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades Formativas</th> <th>% ECTS</th> <th>Metodología enseñanza-Aprendizaje</th> <th>Competencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4">ACTIVIDAD DIRIGIDA</td> </tr> <tr> <td>Clases Teóricas</td> <td>35%</td> <td>Clases magistrales</td> <td>CG1; CG3; CE4; CT8; CE2</td> </tr> <tr> <td colspan="4">ACTIVIDAD SUPERVISADA</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>5%</td> <td>Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.</td> <td>CG1; CG3; CE2; CE4; CT8; CT11</td> </tr> <tr> <td colspan="4">ACTIVIDAD AUTÓNOMA</td> </tr> <tr> <td>Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos</td> <td>55%</td> <td>Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.</td> <td>CG1; CG3; CE2; CE4; CT8; CT11</td> </tr> <tr> <td colspan="4">ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>5%</td> <td>Expresión de los conocimientos oral o escrita</td> <td>CG1; CG3; CE2; CE4; CT11 ; CT8</td> </tr> </tbody> </table>				Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias	ACTIVIDAD DIRIGIDA				Clases Teóricas	35%	Clases magistrales	CG1; CG3; CE4; CT8; CE2	ACTIVIDAD SUPERVISADA				Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1; CG3; CE2; CE4; CT8; CT11	ACTIVIDAD AUTÓNOMA				Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1; CG3; CE2; CE4; CT8; CT11	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN				Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1; CG3; CE2; CE4; CT11 ; CT8
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias																																				
ACTIVIDAD DIRIGIDA																																							
Clases Teóricas	35%	Clases magistrales	CG1; CG3; CE4; CT8; CE2																																				
ACTIVIDAD SUPERVISADA																																							
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1; CG3; CE2; CE4; CT8; CT11																																				
ACTIVIDAD AUTÓNOMA																																							
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1; CG3; CE2; CE4; CT8; CT11																																				
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN																																							
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1; CG3; CE2; CE4; CT11 ; CT8																																				
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.																																							
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes orales y escritos (pruebas tipo test, pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo.); b) Trabajos (trabajos de investigación y portafolio);</p> <p>Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <p style="margin-left: 40px;">a) Exámenes (entre 40-50%)</p> <p style="margin-left: 40px;">b) Trabajos (entre 50-60%)</p> <p>El criterio de evaluación exacto de la asignatura se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.</p> <p>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>																																							
Breve descripción de contenidos de la materia.																																							

- Análisis e interpretación histórica de las sociedades catalana y española contemporánea
- Comprensiones de la evolución de las sociedades catalana y española contemporáneas, desde una perspectiva que integra las dimensiones, económicas, políticas y culturales con atención preferente al siglo XX.
- Análisis interpretativo de la dinámica del mundo contemporáneo.
- Evolución y comportamientos de las sociedades catalana y española desde principios del siglo XX. Comprensión de la realidad política, social y económica.

Comentarios adicionales

En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)

Economía		Créditos ECTS, carácter 6 FB	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Segundo curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
CE2 Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE2.4 Definir los conceptos básicos de la Economía			
CE2.5 Aplicar los fundamentos económicos al análisis de la cultura y la comunicación.			
CE2.6 Explicar el funcionamiento de la empresa en el contexto de la economía general.			
CE2.7 Reconocer la dimensión económica de las industrias culturales y comunicativas.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT2 Aplicar el pensamiento científico con rigor.			
ASIGNATURA DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Teoría y estructura económica		6 ECTS	FB
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	25%	Clases magistrales	CG1; CE2
Seminarios	10%	Trabajo en grupo de un tema o actividad específica.	CG1; CE2; CT2
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1; CE2; CT2
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1; CE2; CT2
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1; CE2; CT2
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes orales y escritos (pruebas tipo test, pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo.); b) Trabajos (trabajos de investigación y portafolio); c) Valoración de la calidad de las intervenciones de los alumnos en los seminarios.			
Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:			
a) Examen (entre 30 - 40%)			
b) Trabajos (entre 50 - 60%)			
c) Intervención en los seminarios (10%)			
El criterio de evaluación exacto de la asignatura se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.			
Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al análisis crítico de las estructuras básicas de la economía contemporánea. - Análisis crítico de los mecanismos de funcionamiento del mercado. - Estudio del papel de los principales agentes sociales en los fenómenos económicos a escala local y global. - Comprensión de los mecanismos de funcionamiento de la economía y de la actuación de los diversos agentes sociales. 			
Comentarios adicionales.			

Sociología		Créditos ECTS, carácter : 6 FB	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
CE2 Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RA016 Asimilar los conocimientos de estructura social y política necesarios para comprender los procesos y el desarrollo de los fenómenos audiovisuales contemporáneos.			
RA017 Definir los conceptos básicos del análisis sociológico.			
RA018 Definir los conceptos básicos de la Ciencia Política.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT2 Aplicar el pensamiento científico con rigor.			
CT8 Demostrar espíritu crítico y autocrítico.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Estructura social y política	6 ECTS		FB
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	35%	Clases magistrales	CG1 ; CE2; CT2 ; CT8
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1 ; CE2 ; CT2
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1 ; CE2 ; CT2 ; CT8
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1 ; CE2 ; CT2 ; CT8
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes orales y escritos (pruebas tipo test, pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo.); b) Trabajos (trabajos de investigación y portafolio); Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es: a) Exámenes (entre 40-50%) b) Trabajos (entre 50-60%) El criterio de evaluación exacto de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente. Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al análisis crítico de las estructuras sociales contemporáneas - Análisis de las relaciones sociales y de los movimientos y actores sociales en las sociedades contemporáneas. - Introducción al análisis crítico de las instituciones políticas básicas de la sociedad actual. - Análisis de las instituciones políticas en las sociedades democráticas de capitalismo avanzado. 			
Comentarios adicionales.			

Escritura periodística		Créditos ECTS, carácter: 30 OB	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer y segundo curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.			
CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
CE5 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y la narrativa periodísticas y sus aplicaciones en los diferentes géneros, medios y soportes.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE5.1 Distinguir las teorías de la escritura y la narrativa periodísticas para aplicarlas a la noticia y otros géneros periodísticos en prensa escrita.			
CE5.2 Distinguir las teorías de la escritura y la narrativa periodísticas para aplicarlas a los géneros periodísticos en medios audiovisuales.			
CE5.3 Distinguir las teorías de la escritura y la narrativa periodísticas para aplicarlas a los géneros periodísticos en soportes multimedia.			
CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE6.4 Escribir todo tipo de textos informativos para prensa, radio, televisión y multimedia.			
CE6.5 Adecuar los textos escritos a las necesidades específicas que implican la utilización de tecnologías y sus sistemas para procesar, elaborar y transmitir información.			
CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE9.2 Aplicar los principios deontológicos y la norma jurídica en la producción de textos periodísticos.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT4. Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional.			
CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.			
CT7. Gestionar el tiempo de forma adecuada.			
CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Escritura Periodística I	6 ECTS	OB	
Redacción y Locución en Medios Audiovisuales	6 ECTS	OB	
Escritura Periodística II	12 ECTS	OB	
Gestión de Contenidos digitales Multimedia e Interactivos	6 ECTS	OB	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CE5; CE5; CE9; CT4; CT5
Prácticas en el Laboratorio	25%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG2 ; CG3 ; CE5; CE6; CE9; CT4; CT5; CT7 ; CT10
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG2 ; CG3 ; CE5; CE6; CE9; CT4; CT5; CT7; CT10
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos,	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y	CG2 ; CG3 ; CE5 ; CT4; CT7

preparación y realización de trabajos		realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CE5; CE5; CE6 ; CE9; CT4; CT5; CT7
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio); Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <p>a) Exámenes (entre 40-50%) b) Trabajos (entre 50-60%)</p> <p>El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente. Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o en soportes digitales (internet) - Aplicación de la redacción encaminada hacia la capacitación en la construcción discursiva de los relatos informativos. - Estudio de las formas, herramientas y procesos digitales de elaboración de metalenguajes y presentaciones desde una perspectiva visual de comunicación del periodismo. 			
Comentarios adicionales.			

Producción periodística	Créditos ECTS, carácter: 30 OB, 24 OT	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Segundo, tercero y cuarto curso		
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia		
COMPETENCIAS GENERALES		
<p>CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</p>		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
<p>CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE6.6 Identificar y distinguir las prescripciones técnicas necesarias para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación (prensa, audiovisual, multimedia) CE6.7 Aplicar los procesos técnicos y la narratividad propia del fotoperiodismo. CE6.8 Usar de forma adecuada los recursos comunicativos de Internet CE6.9 Conocer y utilizar profesionalmente instrumentos necesarios para registrar voz e imagen.</p> <p>CE7 Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales o digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE7.4 Valorar la utilización del diseño en todos los medios de comunicación como soporte a la transmisión de informaciones en prensa, radio, televisión y multimedia. CE7.5 Usar técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos. CE7.6 Conocer y saber aplicar los programas informáticos adecuados para desarrollar procesos infográficos.</p> <p>CE8 Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE8.1 Diseñar, organizar y proyectar producciones de documentales periodísticos de carácter científico o social y realizar prácticas de conceptualización y pre-producción.</p> <p>CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE9.3 Utilizar criterios de responsabilidad social en los diversos procesos de producción informativa.</p>		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
<p>CT4. Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional. CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos. CT6. Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas. CT7. Gestionar el tiempo de forma adecuada CT8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico</p>		
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA		
Producción, Expresión y Diseño de Productos Periodísticos	6 ECTS	OB
Producción y Expresión de los Géneros Audiovisuales	12 ECTS	OB
Informativos en radio y televisión	6 ECTS	OB
Diseño y composición visual	6 ECTS	OT
Fotoperiodismo	6 ECTS	OT
Producción Periodística Multiplataforma (UAB Campus Media)	6 ECTS	OT
Fundamentos Tecnológicos del Periodismo	6 ECTS	OB
Producción en las Industrias de la Comunicación	6 ECTS	OT

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	8,89%	Clases magistrales	CG3; CG4; CE6; CE7; CE8; CE9; CT4; CT5; CT8
Prácticas en el Laboratorio	26,11%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG3; CG4; CE6; CE7; CE8; CE9; CT4; CT5; CT6; CT7 ; CT8
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG3; CG4; CE6; CE7; CE8; CE9; CT4; CT5; CT6; CT7; CT8
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG3; CT4; CT5; CT7; CT8
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CE6; CE7; CE8; CE9; CT4; CT5; CT7
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio); Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <p>a) Exámenes (entre 0-50%) b) Trabajos (entre 50-100%)</p> <p>El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente. Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación práctica de la teoría de los géneros, la redacción, el diseño y las rutinas organizativas encaminadas hacia la capacitación en la construcción discursiva de los relatos informativos. - Aplicación práctica de la teoría de los géneros, la redacción y las rutinas organizativas encaminada hacia la capacitación en la construcción discursiva de los relatos informativos audiovisuales. - Aplicación práctica de la teoría de los géneros, la redacción y las rutinas organizativas encaminada hacia la capacitación en la construcción discursiva multimedia. - Aproximación teórico-práctica a la producción, realización y dirección de informativos en radio y televisión y su tipología programática. - Estudio de las formas, herramientas y procesos digitales de elaboración de metalenguajes y presentaciones desde una perspectiva visual de comunicación del periodismo. - Génesis, función y aplicación de la fotografía en prensa. Géneros, estilos y actitudes narrativas en fotoperiodismo. - Estudio y práctica de las tecnologías y sistemas de producción de contenidos periodísticos en Internet y en diversos soportes y plataformas: telefonía, televisión interactiva. - Estudio y análisis de los estilos, modalidades y tendencias de producción de documentales de carácter periodístico, científico y social. Prácticas de conceptualización y pre-producción. 			
Comentarios adicionales			
En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)			

Investigación en comunicación		Créditos ECTS, carácter: 6 OB y 6 OT	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Segundo curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
COMPETENCIAS GENERALES			
<p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.</p> <p>CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</p>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
<p>CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE1.7 Aplicar conocimientos de contexto a la investigación.</p> <p>CE1.8 Identificar y describir los procesos informativos y comunicativos, así como las principales corrientes y teorías que los formalizan y critican desde un punto de vista conceptual, metodológico y de investigación.</p>			
<p>CE2 Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE2.13 Aplicar las técnicas de interpretación de encuestas y de investigación cualitativa.</p>			
<p>CE10 Exponer de forma adecuada los resultados del proceso de investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de la disciplina periodística.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE10.1 Aplicar los métodos de la investigación científica al diseño de proyectos periodísticos.</p>			
<p>CE11 Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE11.1 Aplicar el método científico de forma adecuada en la investigación de medios.</p>			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
<p>CT1. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.</p> <p>CT2. Aplicar el pensamiento científico con rigor.</p> <p>CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.</p>			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Métodos de investigación en comunicación	6 ECTS	OB	
Análisis de Audiencias Digitales	6 ECTS	OT	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CG4 ; CE1 ; CE11 ; CT1 ; CT2
Seminarios	15%	Trabajo en grupo de un tema o actividad específica.	CG1 ; CG4 ; CE2 ; CE10 ; CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT10
Prácticas en el Laboratorio	10%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG4 ; CE1 ; CE11 ; CT2
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1 ; CE1, CE2 ; CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT10
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG4 ; CE1 ; CE2 ; CE10 ; CE11 ; CT2 ; CT10
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1 ; CE1 ; CE10 ; CE11 ; CT2

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio); c) Valoración de la calidad de las intervenciones de los alumnos en los seminarios.</p> <p>Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Examen (entre 20 - 30%) b) Trabajos (entre 60 - 70%) c) Intervención en los seminarios (10%) <p>El criterio de evaluación exacto de la asignatura se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.</p> <p>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>
Breve descripción de contenidos de la materia.
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de los métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos en investigación en comunicación. - Análisis de las estrategias más adecuadas para el diseño y planificación de la investigación en comunicación. - Aplicación de los métodos y técnicas de investigación apropiadas a las ciencias de la comunicación y el periodismo en la realización de una investigación.
Comentarios adicionales.
<p>En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)</p>

Periodismo especializado	Créditos ECTS, carácter 6 OB, 54 OT
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercero y cuarto curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>COMPETENCIAS GENERALES CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos. RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE1.9 Conceptualizar las teorías y técnicas del periodismo especializado. CE1.10 Demostrar un conocimiento práctico del periodismo especializado.</p> <p>CE3 Identificar las tradiciones periodísticas contemporáneas catalana, española e internacional y sus modalidades de expresión específicas, así como su evolución histórica y las teorías y conceptos que las estudian. RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE3.3 Comparar las diferentes tradiciones en el tratamiento de la información especializada.</p> <p>CE5 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y la narrativa periodísticas y sus aplicaciones en los diferentes géneros, medios y soportes RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE5.4 Distinguir las teorías de la escritura y la narrativa periodísticas para aplicarlas a las diferentes especialidades temáticas informativas.</p> <p>CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos. RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE6.10 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada de investigación y precisión. CE6.11 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información económica. CE6.12 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información política y parlamentaria. CE6.13 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información internacional. CE6.14 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información de hechos diversos y vida cotidiana. CE6.15 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información y crítica cultural. CE6.16 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información medioambiental y de viajes. CE6.17 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información científica. CE6.18 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información deportiva. CE6.19 Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación la narración periodística especializada en información de proximidad. CE6.20 Utilizar los recursos de comunicación interactiva para procesar, elaborar y transmitir información en la elaboración de información de carácter especializado.</p> <p>CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información. RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE9.4 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de información especializada en periodismo de investigación y precisión. CE9.5 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información económica. CE9.6 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información política y crónica parlamentaria. CE9.7 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información política internacional. CE9.8 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información de hechos diversos y vida cotidiana. CE9.9 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información y crítica cultural. CE9.10 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información medioambiental y de viajes.</p>	

CE9.11 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información científica.
 CE9.12 Incorporar los principios de la deontología profesional en la elaboración de narración periodística especializada en información deportiva.

CE13 Usar una tercera lengua como forma de trabajo y expresión profesional en los medios de comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE13.2 Saber construir textos en una tercera lengua que se adecuen a las estructuras del lenguaje periodístico y aplicarlas a las diferentes especialidades temáticas informativas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.

CT8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico.

CT11. Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Géneros Periodísticos de Opinión	6 ECTS	OB
Periodismo de investigación	6 ECTS	OT
Periodismo político	6 ECTS	OT
Periodismo internacional	6 ECTS	OT
Periodismo de proximidad	6 ECTS	OT
Periodismo cultural	6 ECTS	OT
Periodismo de Viajes	6 ECTS	OT
Periodismo Científico y de Salud	6 ECTS	OT
Periodismo deportivo	6 ECTS	OT
Periodismo Literario	6 ECTS	OT

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CG4 ; CE1 ; CE3 ; CE9 ; CT5 ; CT8 ; CT11
Prácticas en el Laboratorio	25%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG3 ; CG4 ; CE1 ; CE3 ; CE6 ; CE9 ; CE13 ; CT5 ; CT8 ; CT11
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG4 ; CE1 ; CE3 ; CE6 ; CE9 ; CT5 ; CT8 ; CT11
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CE1 ; CE3 ; CT8 ; CT11
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG4 ; CE1 ; CE3 ; CE6 ; CE9 ; CE13 ; CT5 ; CT8

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio);

Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:

- a) Exámenes (entre 30-50%)
- b) Trabajos (entre 40-70%)

<p>El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente. Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>
<p>Breve descripción de contenidos de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos teóricos y prácticos del periodismo especializado. - Formación del periodista como investigador cuya práctica profesional periodística se base en adquirir los conocimientos, las técnicas y las estrategias necesarias para poder emprender con garantías procesos de investigación periodística. - Producción de información periodística en Periodismo económico. Tendencias actuales de los contenidos especializados en economía. - Producción de información periodística en Periodismo político. Tendencias actuales de los contenidos especializados en política nacional y parlamentaria. - Producción de información periodística en Periodismo internacional. Tendencias actuales de los contenidos especializados en política internacional. - Análisis y elaboración de contenidos periodísticos de ámbito local o de contexto geográfico de proximidad. - Análisis y elaboración de textos periodísticos especializados en el tratamiento de la actualidad de contenido social. - Producción de información periodística en Periodismo cultural. Tratamiento de la producción cultural en los medios de comunicación. - Producción de información periodística en Medioambiente y en periodismo de viajes. Tratamiento de la información ambiental en los medios de comunicación y de la información sobre periodismo de viajes. - Análisis del lenguaje del periodismo científico. Tratamiento periodístico de la actualidad científica en los medios de comunicación. - Análisis del lenguaje del periodismo deportivo. Tratamiento periodístico de la actualidad deportiva y cobertura informativa de todo tipo de acontecimientos deportivos.
<p>Comentarios adicionales.</p> <p>En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)</p>

Comunicación estratégica y aplicada	Créditos ECTS, carácter: 6 OT
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercer y cuarto curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p><u>COMPETENCIAS GENERALES</u></p> <p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.</p> <p>CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p> <p>CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</p>	
<p><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></p> <p>CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y <i>subáreas</i>, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE1.11 Analizar los procesos informativos, así como de las corrientes y teorías que los formalizan en el proceso de planificación de la alfabetización mediática.</p> <p>CE1.12 Analizar los procesos informativos, así como de las corrientes y teorías que los formalizan en el proceso de planificación de los gabinetes de prensa y de la comunicación institucional.</p> <p>CE1.13 Analizar los procesos informativos, así como de las corrientes y teorías que los formalizan en el proceso de planificación y ejecución de la comunicación política.</p> <p>CE1.14 Analizar las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa e institucional.</p> <p>CE4 Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE4.7 Valorar el impacto de las innovaciones tecnológicas en el funcionamiento del sistema comunicativo catalán y español</p> <p>CE4.8 Demostrar que conoce cómo se gestan y difunden las estrategias comunicativas de los actores públicos a partir de los principales debates de actualidad.</p> <p>CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>	

CE6.21 Aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información en el campo de la comunicación estratégica.

CE8 Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE8.2 Planificar y ejecutar proyectos periodísticos en el ámbito de la alfabetización mediática.

CE8.3 Planificar y ejecutar proyectos periodísticos en el ámbito de los gabinetes de prensa y la comunicación institucional.

CE8.4 Planificar y ejecutar proyectos periodísticos en el ámbito de la comunicación política.

CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE9.13 Aplicar la deontología profesional del periodismo a la comunicación estratégica en el ámbito de la alfabetización mediática.

CE9.14 Aplicar la deontología profesional del periodismo a la comunicación estratégica en el ámbito de los gabinetes de prensa y la comunicación institucional.

CE9.15 Aplicar la deontología profesional del periodismo a la comunicación estratégica en el ámbito de la comunicación política.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.

CT3. Aplicar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluidez.

CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Comunicación, educación y alfabetización mediática	6 ECTS	OT
--	--------	----

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CG4 ; CE1 ; CE6 ; CE8 ; CE9 ; CT1
Prácticas en el laboratorio	25%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG3 ; CG4 ; CE1 ; CE4 ; CE6 ; CE8 ; CE9 ; CT1 ; CT3 ; CT10
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG4 ; CE4 ; CE6 ; CE8 ; CE9 ; CT1 ; CT3 ; CT10
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1 ; CG4 ; CE1 ; CE4 ; CE6 ; CE8 ; CT1 ; CT10
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1 ; CG4 ; CE1 ; CE4 CE6 ; CE8 ; CE9 ; CT1

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio);

Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:

a) Exámenes (entre 40-50%

b) Trabajos (entre 40-60%

El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.

Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.

Breve descripción de contenidos de la materia.

- Estudio y análisis de los medios de comunicación en la educación formal y no formal, con un énfasis especial en la relación medios-escuela.
- Planificación estratégica del discurso político y análisis del uso de la comunicación en las organizaciones gubernamentales y en las campañas electorales.
- Estrategias de comunicación institucional y análisis y elaboración de informaciones periodísticas referidas al ámbito de la salud pública.
- Estudio del proceso de creación de planes de comunicación. Conocimiento de las diferentes fases de elaboración de planes de comunicación.
- Estudio de la gestión de la comunicación institucional y empresarial. Análisis de las tendencias actuales de comunicación de las instituciones, organizaciones y empresas.
- Introducción al estudio y conceptualización de la comunicación y desarrollo humano. La relación entre comunicación y

cooperación internacional. Los principales actores de la cooperación. Análisis de los principales indicadores de desarrollo humano y de la situación de los derechos humanos sobre la información, la comunicación y el ciberespacio.
Comentarios adicionales.
En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)

Teoría, historia y estructura de la comunicación	Créditos ECTS, carácter : 18 OB, 30 OT
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercer y cuarto curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p><u>COMPETENCIAS GENERALES</u></p> <p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.</p> <p>CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p> <p>CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</p> <p><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></p> <p>CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>RA001 Identificar los fundamentos de las teorías y de la historia de la comunicación</p> <p>RA002 Identificar los principios teóricos de la producción y consumo audiovisual</p> <p>RA003 Aplicar los principios teóricos al análisis de los procesos audiovisuales.</p> <p>RA004 Identificar los fenómenos y plantear los problemas teóricos relativos a la comunicación audiovisual</p> <p>RA005 Valorar los impactos sociales de la mediación tecnológica en la comunicación contemporánea.</p> <p>RA006 Establecer relaciones entre el conocimiento comunicativo y las ciencias sociales, humanas y tecnológicas en proceso de implementación de estrategias y políticas de comunicación.</p> <p>RA007 Analizar la dimensión económica de los medios de comunicación.</p> <p>RA008 Analizar la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.</p> <p>RA009 Fundamentar las corrientes semióticas contemporáneas y aplicarlas a la comunicación y al periodismo</p> <p>CE3 Identificar las tradiciones periodísticas contemporáneas catalana, española e internacional y sus modalidades de expresión específicas, así como su evolución histórica y las teorías y conceptos que las estudian.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE3.2 Explicar la evolución de la tradición periodística contemporánea catalana y española.</p> <p>CE4 Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE4.9 Describir la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español y europeo desde el punto de vista político.</p> <p>CE4.10 Explicar la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español y europeo desde el punto de vista económico y el tejido empresarial.</p> <p>CE4.11 Comparar la realidad socio-comunicativa de Cataluña con el contexto español y europeo desde el punto de vista de las industrias culturales.</p> <p>CE4.12 Describir la estructura, el funcionamiento y la gestión de la empresa de comunicación.</p> <p>CE11 Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE11.2 Aplicar de forma transversal los métodos científicos en el análisis de la relación entre cambio tecnológico y accesibilidad a los medios.</p> <p><u>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</u></p> <p>CT1. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.</p> <p>CT2. Aplicar el pensamiento científico con rigor.</p> <p>CT11. Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno</p>	
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA	

Historia del Periodismo	6 ECTS	OB
Economía de la comunicación	6 ECTS	OB
Políticas de comunicación	6 ECTS	OB
Semiótica de la comunicación	6 ECTS	OT
Comunicación y estudios de género	6 ECTS	OT
Comunicación y Opinión Pública	6 ECTS	OT
Comunicación intercultural	6 ECTS	OT
Modelos de Negocio de Empresas Comunicativas	6 ECTS	OT

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	25%	Clases magistrales	CG1 ; CE1 ; CE3 ; CE4, CE11 ; CT1
Seminarios	8,67%	Trabajo en grupo de un tema o actividad específica.	CG1 ; CG3 ; CE1 ; CE3 ; CE4, CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT11
Prácticas en el Laboratorio	1,33%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG1 ; CG3 ; CE1 ; CE3 ; CE4, CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT11
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1 ; CG4 ; CE1 ; CE3 ; CE4, CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT11
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1 ; CE1 ; CE3 ; CE4, CE11 ; CT2 ; CT11
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1 ; CE1 ; CE3 ; CE4, CE11 ; CT1 ; CT2

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante alguno de los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes orales y escritos (pruebas tipo test, pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo.); b) Trabajos (resolución de ejercicios, trabajos de investigación, artículos y ensayos, colaborativos, portafolio y diarios reflexivos); c) Valoración de la calidad de las intervenciones de los alumnos en los seminarios.

Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:

- Exámenes (entre 20 - 40%)
- Trabajos (entre 50 - 70%)
- Intervención en los seminarios 10%

El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.

Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.

Breve descripción de contenidos de la materia.

- Introducción a la evolución del sistema informativo catalán y español en la contemporaneidad y análisis de la tradición periodística catalana y española.
- Conceptos básicos de la economía de la empresa y características específicas de la empresa de comunicación. Elaboración de un proyecto empresarial de comunicación.
- Elementos fundamentales del estudio de las políticas de comunicación y contextualizarlas en el marco político, social, económico y cultural y favorecer la reflexión crítica en torno a las políticas de comunicación en la sociedad actual.
- Introducción a la teoría semiótica y su aplicación al análisis de las distintas formas discursivas en comunicación social.
- Introducción a los estudios de género y su relación con la comunicación y el periodismo. Análisis de casos.
- Estudio y análisis del papel de los medios de comunicación en los procesos de formación de la opinión pública en la política contemporánea.
- Estudio de las relaciones entre la economía de las industrias culturales y las políticas de comunicación. Los medios de comunicación y las industrias de la cultura como agentes básicos en el desarrollo de las modernas sociedades industriales y pos industriales.
- Estudio de las teorías y métodos de análisis de la comunicación intercultural.
- Análisis de las principales líneas de evolución de Internet desde la perspectiva de su uso social y de su desarrollo como tecnología y como industria.

- Conceptualización de los formatos y procesos de generación de contenidos por parte de los usuarios.
Comentarios adicionales.
En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)

Creación y realización audiovisual	Créditos ECTS, carácter 6 OT		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercer y Cuarto curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
<u>COMPETENCIAS GENERALES</u>			
CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional			
<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>			
CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RA010 Aplicar los principios teóricos a los procesos creativos			
RA011 Dominar las herramientas tecnológicas para la realización audiovisual			
RA012 Generar productos audiovisuales de calidad y con una estética innovadora.			
RA013 Aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información para los nuevos géneros y formatos audiovisuales multimedia.			
RA014 Utilizar el lenguaje propio de cada uno de los medios audiovisuales de comunicación en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales para la realización de documentales periodísticos.			
RA015 Utilizar el lenguaje propio de cada uno de los medios audiovisuales de comunicación en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales para la realización de productos infográficos.			
CE7 Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales o digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE7.8 Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios audiovisuales y digitales para la creación de documentales periodísticos y otros géneros multimedia.			
CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE9.16 Aplicar la deontología profesional a la producción de documentales periodísticos.			
CE9.17 Aplicar la legislación y los principios éticos para la realización de documentales periodísticos multimedia.			
<u>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</u>			
CT3. Aplicar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluidez.			
CT4. Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Teoría y práctica del documental	6 ECTS	OT	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDADES DIRIGIDAS			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CG4 ; CE6 ; CE7 ; CE9 ; CT4
Prácticas en el Laboratorio	25%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG4 ; CE6 ; CE7 ; CE9 ; CT3 ; CT4
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG4 ; CE6 ; CE7 ; CE9 ; CT3 ; CT4
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CE7 ; CT3 ; CT4

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG4 ; CE6 ; CE7 ; CE9 ; CT4
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio); Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <p>a) Exámenes (entre 30-50%) b) Trabajos (entre 40-70%)</p> <p>El criterio de evaluación exacto de cada una de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente. Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de las modalidades de conceptualización, creación, diseño y producción de documentales. Prácticas de producción. - Estudio, análisis y práctica de nuevas formas visuales y estéticas de presentación de relatos o complementos visuales. - Tipificación, análisis y producción de géneros y formatos audiovisuales multimedia. 			
Comentarios adicionales.			
En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)			

Relaciones Internacionales		Créditos ECTS, carácter: 6 OT	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuarto curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
<u>COMPETENCIAS GENERALES</u>			
CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.			
CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.			
<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>			
CE2 Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones económica, política, social y cultural.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE2.14 Explicar el estado del mundo y su evolución histórica reciente en el ámbito de las relaciones internacionales.			
CE2.15 Establecer relaciones entre el conocimiento comunicativo y las ciencias sociales para la comprensión de las relaciones internacionales en el nuevo contexto de globalización.			
CE13 Usar una tercera lengua como forma de trabajo y expresión profesional en los medios de comunicación.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE13.3 Saber encontrar lo sustancial y relevante en documentos vinculados a las relaciones internacionales.			
<u>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</u>			
CT2. Aplicar el pensamiento científico con rigor.			
CT9. Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Relaciones Internacionales	6 ECTS	OT	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDADES DIRIGIDAS			
Clases Teóricas	25%	Clases magistrales	CG1 ; CG3 ; CE2 ; CT2
Seminarios	10%	Trabajo en grupo de un tema o actividad específica.	CG1 ; CG3 ; CE2 ; CE13 ; CT2 ; CT9
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y	CG1 ; CG3 ; CE2 ; CT2 ; CT9

		resolución de problemas de aprendizaje.	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1 ; CG3 ; CE13 ; CT2
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1 ; CE2 ; CE13 ; CT2
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes orales y escritos (pruebas tipo test, pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo,); b) Trabajos (trabajos de investigación y portafolio); c) Valoración de la calidad de las intervenciones de los alumnos en los seminarios.</p> <p>Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Examen (entre 30 - 40%) b) Trabajos (entre 50 - 60%) c) Intervención en los seminarios (10%) <p>El criterio de evaluación exacto de las asignaturas se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.</p> <p>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al análisis del sistema político internacional y de sus principales actores, centrado en el estudio de las organizaciones económicas, políticas y culturales internacionales. - Análisis de las transformaciones desde el final de la Segunda Guerra Mundial, con atención preferente a los escenarios surgidos desde el final de la "guerra fría". - Estudio de las relaciones internacionales en el nuevo contexto de globalización y desde una perspectiva propia de la narración periodística. 			
Comentarios adicionales			
En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)			

Documentación	Créditos ECTS, carácter: 6, OT		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercer curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
<p>COMPETENCIAS GENERALES CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información. RESULTADOS DE APRENDIZAJE CE9.18 Aplicar la deontología profesional del periodismo en la planificación de la gestión documental periodística.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES CT4. Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos. CT7. Gestionar el tiempo de forma adecuada. CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.</p>			
ASIGNATURA DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Documentación periodística	6 ECTS	OT	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CG2 ; CG4 ; CE9 ; CT4 ; CT5
Prácticas en el Laboratorio	25%	Actividades con equipamiento especializado en grupos	CG2 ; CG4 ; CE9 ; CT4 ; CT5 ; CT7
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG2 ; CG4 ; CT5
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG2 ; CG4; CT4 ; CT5 ; CT7 ; CT10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG4 ; CE9 ; CT4 ;CT5 ; CT7 ;CT10
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes escritos (preguntas abiertas o de desarrollo); b) Trabajos (resolución de ejercicios y prácticas de laboratorio); Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es: a) Exámenes (entre 40-50%) b) Trabajos (entre 40-60%) El criterio de evaluación exacto de la asignatura se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente. Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos teórico-prácticos básicos orientados al desarrollo de las habilidades de gestión documental en los procesos de captación, jerarquización, selección y uso discriminado de la información. - Estudio y análisis de los sistemas de documentación utilizados en los medios de comunicación 			
Comentarios adicionales.			
En las guías docentes publicadas anualmente se informará del idioma de impartición de cada asignatura (catalán, castellano y/o inglés)			

Derecho		Créditos ECTS, carácter: 6 OB	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
<u>COMPETENCIAS GENERALES</u>			
<p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.</p> <p>CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</p>			
<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>			
<p>CE2. Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones económica, política, social y cultural.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>CE2.19 Reconocer y describir los códigos de autorregulación y los códigos éticos de la profesión, tanto en el Estado español, como en el ámbito de la UE.</p> <p>CE2.20 Aplicar los principios deontológicos y normativos a la producción de textos periodísticos.</p>			
<u>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</u>			
<p>CT5. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos audiovisuales.</p> <p>CT8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico</p> <p>CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.</p> <p>CT11. Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.</p>			
ASIGNATURA DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Derecho de la Comunicación y Deontología Profesional		6 ECTS	OB
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases Teóricas	10%	Clases magistrales	CG1; CG3; CE2; CT8; CT11
Seminarios	25%	Trabajo en grupo de un tema o actividad específica.	CG1; CG2; CG3; CE2; CT5; CT10; CT11
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Actividades presenciales individuales o en grupo orientadas al desarrollo de los conocimientos en situaciones prácticas y resolución de problemas de aprendizaje.	CG1; CG2; CG3; CE2; CT8; CT10; CT11
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura, análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	55%	Lectura comprensiva de textos y estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	CG1; CG2; CG3; CE2; CT5; CT8; CT10; CT11
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Actividades de evaluación	5%	Expresión de los conocimientos oral o escrita	CG1; CG3; CE2; CT11
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas de evaluación siguientes: a) Exámenes orales y escritos (pruebas tipo test, pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo.); b) Trabajos (trabajos de investigación y portafolio); c) Valoración de la calidad de las intervenciones de los alumnos en los seminarios.</p> <p>Si bien pueden existir modulaciones del porcentaje de evaluación en alguna asignatura, la estructura general es:</p> <p>a) Examen (entre 30 - 40%)</p> <p>b) Trabajos (entre 50 - 60%)</p> <p>c) Intervención en los seminarios (10%)</p> <p>El criterio de evaluación exacto de la asignatura se dará a conocer a los estudiantes en la Guía Docente de cada curso correspondiente.</p> <p>Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
- Aproximación teórica a la regulación jurídica y deontológica en el ámbito de la libertad de expresión y de			

<p>información en los medios de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis práctico de la regulación jurídica y deontológica en el ámbito de la libertad de expresión y de información en los medios de comunicación. - Introducción al orden y estructura normativos que afectan a la actividad periodística. 			
Prácticas Externas		Créditos ECTS, carácter: 12 OB	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º Curso			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
CE6 Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE6.25 Gestionar y procesar periodísticamente la información al servicio de cualquier tipo de empresas o instituciones.			
CE6.26 Aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información en entornos productivos reales.			
CE6.27 Aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y poner en práctica las habilidades aprendidas en el entorno real de la empresa periodística.			
CE7 Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales o digitales, y usar técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE7.9 Adaptarse a los procesos de producción periodística o rutinas profesionales.			
CE7.10 Promover innovaciones en la gestión, creación y producción periodística.			
CE7.07 Desarrollar habilidades que permitan la adaptación al entorno profesional en un contexto de cambio tecnológico y organizativo.			
CE8 Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE8.5 Proponer y transmitir acciones de mejora e innovación para la organización o empresa, con el fin de ganar eficacia y eficiencia.			
CE8.6 Planificar la modelización de contenidos periodísticos para los nuevos soportes digitales.			
CE8.3 Planificar y ejecutar proyectos periodísticos en el ámbito de los gabinetes de prensa y la comunicación institucional.			
CE8.8 Redactar, presentar, justificar y defender un informe razonado sobre la actividad desarrollada en las prácticas profesionales externas.			
CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CE9.19 Aplicar la deontología profesional del periodismo en el entorno de la empresa donde se realiza las prácticas.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT4. Utilizar las tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional.			
CT6. Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.			
CT7. Gestionar el tiempo de forma adecuada			
CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.			
CT11. Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.			
ASIGNATURA DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Prácticas externas	12 ECTS	OB	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
Estancia en la institución	90%	Estancia en la institución y desarrollo de las actividades encargadas	CG2 ; CE6 ; CE7 ; CT4 ; CT6 ; CT7 ; CT10 ; CT11
Tutoría Supervisada	7%	Tutorías especializadas presenciales colectivas o individuales	CG2 ; CE6 ; CT4 ; CT10 ; CT11
Evaluación	3%	Redacción y entrega de la memoria final	CG2 ; CE6 ; CE7 ; CT4 ; CT10
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los sistemas siguientes: a) Informes propios del tutor en la empresa que haya acogido al estudiante; b) Memoria de Prácticas externas elaborada por el alumno (resúmenes, portafolios o diarios reflexivos de los estudiantes); c) Tutorías del profesor tutor. La estructura general es:			
a) Informe del tutor de la empresa 60%			
b) Memoria de Prácticas externas 30%			
c) Supervisión profesor tutor 10%			

Breve descripción de contenidos de la materia.
Período de formación del estudiante durante el que se integra en las rutinas productivas de una empresa, organización o institución en el campo de actividad periodística

TRABAJO DE FIN DE GRADO	Créditos ECTS, carácter: 12 OB
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º Curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en Catalán y Castellano como en una tercera lengua.

CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE1.20. Aplicar los conocimientos adquiridos aplicados al área de realización del trabajo final de grado.

CE1.21 Aportar conocimientos originales.

CE8 Concebir, planificar y ejecutar proyectos periodísticos en todo tipo de soportes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE8.9 Diseñar, planificar y ejecutar el proyecto del trabajo final de grado.

CE8.10 Plantear y contrastar hipótesis relativas a los diversos aspectos del periodismo en todos sus campos de actuaciones.

CE8.07 Exponer, argumentar, defender y justificar de manera oral y/o escrita los resultados del trabajo de final de grado.

CE9 Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE9.20 Aplicar la deontología profesional del periodismo en el trabajo de fin de grado.

CE10 Exponer de forma adecuada los resultados del proceso de investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de la disciplina periodística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE10.2 Comunicar de forma correcta los resultados de la investigación de medios.

CE10.3 Construir un discurso académico coherente en cualquiera de las variables, escrita, audiovisual o hipertextual.

CE11 Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE11.2 Aplicar de forma transversal los métodos científicos en el análisis de la relación entre cambio tecnológico, el cambio social y accesibilidad a los medios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.

CT2. Aplicar el pensamiento científico con rigor.

CT7. Gestionar el tiempo de forma adecuada

CT8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico

CT10. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.

CT11. Demostrar conciencia ética, así como empatía con el entorno.

ASIGNATURA DE QUE CONSTA LA MATERIA		
Trabajo de fin de grado	12 ECTS	OB

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-Aprendizaje	Competencias
Dirigida	2%	Planteamiento del proyecto, análisis de viabilidad, delimitación de objetivos y medios necesarios.	CG4; CE1; CE8; CE9 ; CE11 ; CT2
Tutoría	3%	Tutorías individuales y grupales, tutoría	CG2 ; CG4 ; CE1 ;

Supervisada		especializada presencial y revisión del trabajo de fin de grado	CE8 ; CE9 ; CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT7 ; CT8 ; CT10 ; CT11
Autónoma	93%	Documentación, lectura y análisis de textos, elaboración proyecto, estudio de campo, auto revisión de avances y estudio personal.	CG1 ; CG2 ; CG4 ; CE1 ; CE8 ; CE9 ; CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT7 ; CT8 ; CT10 ; CT11
Evaluación continuada	2%	Preparación evaluación del Trabajo de fin de grado	CG4 ; CE10 ; CE11 ; CT1 ; CT2 ; CT10 ; CT11
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante los siguientes sistemas: a) Evaluación del proyecto mediante defensa oral (40%) b) Informe del Tutor (60%) La evaluación del trabajo será siempre individual, aunque la actividad se haya elaborado en grupo.			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Investigación, programación o un trabajo de investigación. - Desarrollo de un trabajo consistente en la ideación y planteamiento de un proyecto sobre periodismo y comunicación (prensa, radio, televisión, multimedia). - Elaboración de una investigación sobre algún aspecto relevante del Periodismo.			
Comentarios adicionales.			

6. PERSONAL ACADÉMICO

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Titulación: PERIODISMO	
<p>12 Catedrático de Universidad 54 Titular de Universidad 1 Titular de Escuela Universitaria 17 Lectores 5 Profesor Agregado 2 Profesores Ayudantes 107 Asociados 6 Becarios de Investigación 11 Personal Investigador</p>	

Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad I

Categoría Académica	<p>1 Catedrático de Universidad 18 Titular de Universidad 2 Lectores 2 Profesores Ayudantes 22 Asociados 2 Becarios de Investigación 3 Personal Investigador</p>
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	<p>DOCTORES: 21</p> <p>EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (12), 10-20 AÑOS (19); <10 AÑOS (19)</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL. Los perfiles básicos de los profesores asociados del Departamento CAP 1, que imparten docencia en la titulación de Comunicación Audiovisual y Publicidad, reúnen a directores, productores, realizadores, directores de arte y guionistas de programas de radio y televisión; directivos y gestores de medios audiovisuales; expertos en nuevas tecnologías audiovisuales, profesionales de la Publicidad y las Relaciones Públicas.</p> <p>DOCTORADO El Departamento imparte también el Máster Oficial de Investigación en Contenidos en la Era digital (aprobado por ANECA, 2009) promovido por el grupo de investigación consolidado GRISS –adscrito al Departamento CAP 1-. Se trata de un grupo de investigación reconocido por la Generalitat de Catalunya (Grup 2005SGR00846) (www.griss.org) y se complementa con las aportaciones de otros profesores del Departament de Comunicació Audiovisual i de Publicitat que mantienen líneas de trabajo convergentes, así como profesores invitados de otras universidades. En el Departamento, bajo la dirección de sus profesores, y vinculadas a sus líneas de investigación, lleva a cabo tesis doctorales.</p> <p>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Innovaciones programáticas y de inserción publicitaria en la TDT generalista</p>

europea

2009-2011

Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación

Entorno cross media: transformaciones organizativas y productivas en los grupos radiotelevisivos

2009-2011

Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación

Pluralismo y grupos de comunicación en España: la concentración de audiencias.

CÓDIGO: CSO2008-01049

AJU14042

Transformaciones del sistema de radio y televisión en España en el contexto de la digitalización (1997-2010)

CÓDIGO: SEJ2007-65109

AJU11764

Televisión interactiva en el entorno cross media: tipología de la oferta, los contenidos, los formatos y los servicios emergentes

2006-2009

Financiación: Ministerio de Educación y Ciencia

Televisió interactiva a l'entorn cross media: tipologia de l'oferta, els continguts, els formats i els serveis emergents

CÓDIGO: SEJ2006-11245

AJU8870

Estudi de la programació de la TV digital: innovació en continguts, formats i tècniques de programació en la

TDT

CÓDIGO: SEJ2006-10067

AJU8882

La imatge dels/as adolescents en el prime time televisiu. Transmissió, consum i recepció

Proyectos del Instituto de la

Mujer

CÓDIGO: RS/MB 123/06

AJU8722

Anàlisi dels personatges del cinema infantil contemporani des d'una perspectiva de gènere

CÓDIGO: U-32/05 AJU4945

Programa de preservació, conservació i difusió de fons fotogràfics històrics Museu del Ferrocarril de Vilanova i la Geltrú

CÓDIGO: FOM2005-56

AJU5439

Plan de gestión y conservación del patrimonio fotográfico del Museo del Ferrocarril de Vilanova i la Geltrú

Financiación: EFE

Els cercadors en la construcció del World Wide Web: estructura empresarial, gestió de la informació i usos i consums

EME2004-14

AJU4552

Estudio de la programación de la TV digital: innovación en contenidos, formatos y

técnicas de programación en la TDT

2006-2009

Financiación: Ministerio de Educación y Ciencia

Informe sobre el consum de la representació de les dones en els mitjans de comunicació

2006

Financiación: Institut Català de la Dona

La imagen de las mujeres en los medios audiovisuales desde la perspectiva etnográfica de las audiencias

2005

Financiación: Institut Català de la Dona

CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN

Assessorament en l'àmbit del sector audiovisual: actors, cadena de valors i tendències de futur

ACV6744

Elaboración del Libro de Estilo de la Compañía de Radio-Televisión de Galicia

ACV7095

Treball de recerca sobre la convergència en el sistema audiovisual

ACV7059

Estudi sobre la ràdio i els joves. Problemàtica actual i tendència de futur

ACV7437

Ampliació del conveni signat el 25.10.2008 sobre el futur de la difusió radiofònica en suports digitals

ACV7227

Realització de dos informes sobre la representació de les dones en els mitjans de comunicació

ACV6896

Estudio sobre análisis televisivo en Europa. EUROTRENDSTV

ACV6716

Estudio sobre análisis televisivo en EEUU.USATRENSTV

ACV6717

"El color dels records. Càmeres fotogràfiques en el temps".

ACV6154

Anàlisi, estudi, revisió i digitalització de la col.lecció de daguerrotips.

ACV6153

Informe sobre el consum de la representació de les dones a partir de l'anàlisi de les reclamacions realitzades a l'institut Català de les Dones per consumidores i consumidors.

ACV4036

Informe sobre el consum de la representació de les dones a partir de l'anàlisi de les reclamacions realitzades a l'ICD per les consumidores i consumidors

ACV4735

Estudio sobre análisis televisivo en Europa

ACV4623

Estudio sobre análisis televisivo en Estados Unidos

ACV4624

Desenvolupament de serveis interactius per a la TDT.

ACV4244

Disseny de continguts i estudis de mercat per la TDT a Catalunya, Andalucía, Extremadura i Cantabria.

ACV4242

Informe pericial per a Localia sobre el concurs de TDTL a Madrid.

ACV4240

Audiovisual: Barcelona, valors afegits

ACV4809

Anàlisi, estudi, descripció i proposta de classificació d'equipaments fotogràfics de les col·leccions Francisc Arellano, Balanyà-López i Diputació.

ACV4344

Anàlisi, estudi i proposta de classificació de la col·lecció ESAB del fons mNATEC.

ACV4342

Catalogación, Creación, Desarrollo y Validación de un Prototipo de Consulta y Búsqueda de Imágenes en Red

ACV3921

Annex sobre la presència i tractament del contingut sobre la salut en la programació de la ràdio generalista.

ACV5124

Treball de cerca de dades del sector audiovisual

ACV5013

Estudi sobre la imatge de les dones als mitjans de comunicació des de la perspectiva etnogràfica de les audiències

ACV5040

Estudis per a la TDT del grup Vocento a València

ACV4905

Enginyeria de continguts i serveis digitals pel mercat de Madrid

ACV4904

Estudis per a la TDT del Grup Recoletos a Madrid

ACV4903

Estudis per a la TDT del grup Vocento a Múrcia

ACV4902

Estudis per a la TDT del grup Vocento a Astúries

ACV4901

Enginyeria de continguts i serveis digitals per al grup Vocento

ACV4900

"Anàlisi, descripció i classificació de les imatges que conformen el fons Josep Forn Olivella -1.537 (estereoscòpiques / paisatge Catalunya)".

ACV6933

	<p>"Complementar els fons d'equipaments fotogràfics del mNACTEC". ACV5087</p> <p>2004. Ciencia de Materiales (documental) REFERENCIA: DIF2003-10160-E</p> <p>PUBLICACIONES</p> <p>Nº de Libros: 25 Nº de Capítulos de Libro: 100 Nº de Artículos: 146</p> <p>VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 28 Profesores a tiempo parcial: 22</p> <p>ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO La experiencia profesional en el ámbito de la Comunicación y el Periodismo Audiovisual y la Publicidad y la experiencia investigadora en líneas vinculadas a dicha área es coherente con la docencia impartida en la titulación.</p>
--	--

Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II

Categoría Académica	<p>1 Catedrático de Universidad 8 Titular de Universidad 1 Lectores 18 Asociados 1 Becarios de Investigación 2 Personal Investigador</p>
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	<p>DOCTORES 10</p> <p>EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (5), 10-20 AÑOS (15); <10 AÑOS (11)</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL. Los perfiles básicos de los profesores asociados del Departamento CAPII, que imparten docencia en la titulación de Comunicación Audiovisual y Publicidad, profesionales del campo de la publicidad y las relaciones públicas, marketing, comunicación corporativa y gestión desarrollo empresarial vinculado al área de conocimiento específico.</p> <p>Proyectos de investigación</p> <p>MIGRACOM (Grup de recerca sobre Migració i Comunicació) (Reconocimiento de Grupo de Investigación) 2005SGR-00176</p> <p>La sono-esfera digital como nuevo entorno de recepción de mensajes sonoros entre los jóvenes. Estudio de los hábitos de escucha para el desarrollo de nuevos formatos de publicidad institucional CSO2009-12236</p> <p>La radio como medio de integración social: desarrollo de un instrumento de medición de audiencias excluidas para la realización de campañas publicitarias</p>

institucionales de interés social.
SEJ2005-07853/SOCI

Mitjans de comunicació i interculturalitat: estudi de les estratègies de mediatització de les migracions contemporànies el els contextos brasiler i espanyol i les seves repercussions en la construcció
PHB2003-0059-PC

Cooperación científica entre España y Brasil para el desarrollo de un protocolo de control de calidad de los contenidos audiovisuales (QC)
PHB2008-0006-PC

Anàlisi de l'exclusió social en la ficció de la televisió de la Unió Europea i del Mediterrani Sud.
SEC2002-03868.

CONVENIOS

Interculturalitat, immigració i comunicació: bones pràctiques per a la integració sociocultural dels immigrants
MTAS2005-
86/INM

Interculturalitat, immigració i comunicació: bones pràctiques per a la integració sociocultural dels immigrants
130/06

Una aproximació científica a la desigualtat de gènere entre les persones creadores: l'accés de les dones a la funció de directores creatives a les agències de publicitat catalanes com a garantia
U-69/08

PUBLICACIONES

Nº de libros: 38
Nº de capítulos: 33
Nº artículos: 66

VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

Profesores a tiempo completo: 12
Profesores a tiempo parcial: 14

ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

La experiencia profesional en el ámbito de la Comunicación y el Periodismo Audiovisual y la Publicidad y la experiencia investigadora en líneas vinculadas a dicha área es coherente con la docencia impartida en la titulación.

Departamento de Medios, Comunicación y Cultura

Categoría Académica	2 Catedráticos de Universidad 8 Titular de Universidad 1 Lectores 14 Asociados 1 Personal Investigador
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	<p>DOCTORES: 11</p> <p>EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (7), 10-20 AÑOS (11); <10 AÑOS (8)</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL</p> <p>Los perfiles básicos de los profesores asociados del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura que imparten docencia en la titulación de Periodismo reúnen a periodistas, gestores, productores, realizadores expertos en maquetación en prensa, radio, televisión y multimedia; directivos y gestores de medios; expertos en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>MASTER Y DOCTORADO</p> <p>El Departamento imparte docencia en el Master Oficial de Investigación en Comunicación y Periodismo (aprobado por ANECA, 2009) del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación con el que mantiene líneas de investigación convergentes. Bajo la dirección de profesores del departamento, y vinculadas a sus líneas de investigación, se desarrollan Tesis doctorales de acorde a éstas.</p> <p>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Programa I+D (GOB. ESPAÑA)</p> <p>SEJ2007-65109 Transformaciones del sistema de radio y televisión en España en el contexto de la digitalización (1997-2010). 01/1172007-31/10/2010</p> <p>BSO2003-04863 La comunicación local en el entorno digital en España. Transformaciones del sistema audiovisual local.2003-2006</p> <p>SEJ2004-06130/JURI Los retos de las televisiones públicas: Financiación, servicio público y libre mercado. 2004-2007</p> <p>Proyectos Europeos</p> <p>INTAS 04-79-6813 Tolerance and intolerance in the post-soviet press: applying new methods of measurement and evaluation. 24/03/2005-23/03/2007</p> <p>Otros Proyectos de investigación</p> <p>PNL2004-26 El papel de la prensa internacional en la construcción de los movimientos sociales. Análisis de un caso: El movimiento Antiglobalización. 01/10/2004-30/09/2005</p> <p>RS/MS 79/04 Cuidar-se i curar: El biaix de gènere en les pràctiques universitàries i el seu impacte en la funció socialitzadora de la universitat. 2005-2007</p> <p>2006ARAI 00032 La participació de la dona immigrant en l'esport a Catalunya: les necessitats i hàbits de pràctica esportiva i l'oferta en les comunitats llatino americana i</p>

musulmana. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2007-2008

EME2004-14 Els cercadors en la construcció del World Wide Web: estructura empresarial, gestió de la informació i usos i consums. 2004-2005

2005AMIC10031 El paper de l'esport en la integració de la població adulta immigrant d'origen internacional a Catalunya. Moragas Spà, Miguel de (IP); Kennett, Christopher Robert; Sagarzazu Olaizola, Itxasne.. 2006-2007

08/UPB20/05. Esport i immigració a Espanya. El paper de l'esport en la integració dels ciutadans. 2005-2006

Convenios

ACV4285 Edició de l'informe de la comunicació a Catalunya (2006-2008) i Portal de la Comunicació (2006,2007,2008) 03/07/2006-31/12/2008

ACV4189 Informe de la comunicació a Catalunya 2005-2006. 03/11/2006-30/09/2007

ACV3208 Elaboració del Llibre Blanc de la professió periodística a Catalunya. 26/01/2004-25/10/2004

ACV4666 Estudi sobre la concentració de medis de comunicació a Catalunya, sobre les polítiques de comunicació dels governs europeus a les publicacions regulars i sobre la televisió pública local. Anualitat 2006. 28/09/2006-31/12/2006

ACV4722 Estudis de comunicació i difusió de coneixements sobre els eixos temàtics que van configurar el Fòrum Universal de les Cultures. 21/06/2006-31/07/2007

ACV6380 Anualitat 2007. Recerca i difusió en matèria de comunicació. 01/01/2007-31/12/2007

ACV7247 Estudis i assessorament en el camp de la comunicació institucional. 30/06/2008-31/12/2008

ACV7264 Ampliació i redefinició conceptual del Centre d'Art Santa Mònica. Arts, Ciència, Pensament, Comunicació. 20/10/2008-31/12/2008.

PUBLICACIONES

Nº de Libros: 71

Nº de Capítulos de Libro: 84

Nº de Artículos: 108

VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

Profesores a tiempo completo: 12

Profesores a tiempo parcial: 14

ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

La experiencia profesional en el ámbito del Periodismo y de la Comunicación y la experiencia investigadora vinculada a dicha área es coherente con la docencia impartida en la titulación.

Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación

Categoría Académica	6 Catedrático de Universidad 5 Titular de Universidad 4 Lectores 1 Profesor Agregado 26 Asociados 1 Becarios de Investigación 4 Personal Investigador
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	<p>DOCTORES: 16</p> <p>EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (10), 10-20 AÑOS (6); <10 AÑOS (31)</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL</p> <p>Los perfiles básicos de los profesores asociados del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación que imparten docencia en la titulación de Periodismo reúnen a periodistas, gestores, productores, realizadores expertos en maquetación en prensa, radio, televisión y multimedia; directivos y gestores de medios; expertos en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>MASTER Y DOCTORADO</p> <p>El Departamento imparte también el Master Oficial de Investigación en Comunicación y Periodismo (aprobado por ANECA, 2009) en el que imparten clase los profesores doctores vinculados a las líneas de investigación del departamento y se complementa con las aportaciones de profesores del Departamento de Medios, Cultura y Comunicación que mantienen líneas de trabajo convergentes y profesores invitados de universidades extranjeras. Bajo la dirección de profesores del departamento y vinculadas a las líneas de investigación se desarrollan Tesis doctorales de acorde a éstas.</p> <p>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Programa I+D (GOB. ESPAÑA)</p> <p>SEC2002-03868 Análisis de la exclusión social en la ficción de la televisión de la Unión Europea y del Mediterráneo Sur. 01/12/2002-01/12/2005</p> <p>HI2004-0327. Exclusión social y sociedad contemporánea. Su representación en la ficción televisiva de Europa mediterránea y del Mediterráneo Sur: propuestas e instrumentos de actuación. 01/01/2005-31/03/2007</p> <p>SEC2003-07024 Nuevas tecnología de la información y cambio comunicativo en las comunidades autónomas españolas. 20/11/2003-19/11/2006</p> <p>SEJ2006-14844-C03-01 Instrumentos de análisis y medición de la ficción televisiva internacional. 2006-2009</p> <p>CSO2008-01579 La construcción social del espacio Euro mediterráneo en los medios de comunicación. La información en prensa y televisión. (COSMEDI) 01/01/2009-31/12/2011</p> <p>CSO2008-00587/SOCI Las políticas públicas de impulso a la sociedad de la información en España: evaluación de las estrategias y actuación de nueve comunidades autónomas. 01/01/2009-31/12/2011.</p>

B/018114/08 Educomunicación y migración digital para una interculturalidad española-chile. 2009-2010

CSO2009-13713-C05-04 Evolución de los cibermedios españoles en el marco de la convergencia. Análisis del mensaje. Concedido

CSO2009-12568-C03-C01 Instrumentos y mediciones de la ficción en la convergencia televisiva. Concedido.

Proyectos Europeos

EDUELEARN 20034637/001001. EACTV Project-Programa i e-learning. 01/01/2004-31/12/2004.

30-CE-0126275/00-66 Study on the current trends and approaches to media literacy in Europe. 22/05/2007-21/08/2007.

028357 (CIT5) Young people, the Internet and civic participation (CIVICWEB) 01/09/2006-1/08/2009.

Otros proyectos de investigación

U-25/05 Suport virtual per a la difusió i publicació d'estudis i investigacions sobre les relacions entre dones i homes en els mitjans de comunicació. 20/06/2005-31/12/2005

U-26/06 Fem visibles les aportacions de les dones com a ciutadanes actives a les notícies. Projecte per a la difusió, el debat i la formació experimental a partir de la Guia per a humanitzar la informació. 28/07/2006-19/11/2007

PAV-100000-2007-58 Desarrollo del LCP de la UAB como centro experimental de periodismo para la participación ciudadana y del prototipo web infoparticip@. 01/01/2007-31/12/2009

001/07 Representación del trabajo de las mujeres en los medios de comunicación: de la marginación a la utilización de Internet para la participación en la construcción de conocimiento y evaluación de político. 15/12/2007-31/12/2010

U-62/08 Periodisme per a fer visible la participació de les dones en els projectes de millora de barris subvencionats per la Generalitat de Catalunya. 30/06/2008-30/06/2009

U/2008 Projecte de sensibilització sobre comunicació pel desenvolupament i responsabilitat social dels mitjans en el desenvolupament humà, els drets humans, la democràcia i la pau a la regió mediterrània. 01/03/2009-31/01/2010.

2008AJOVE00008 La representació dels joves a la ficció televisiva espanyola: construcció d'identitats, atribució de rols socials i correspondència amb la realitat. Agència Catalana de la Joventut ACJ 2009-2010

Convenios

ACV4595 Elaboració d'un prototipus de Portal de Ciutat com a gestor del coneixement local en xarxa per a la participació ciutadana. 21/12/2006-20/12/2007.

ACV5184 5 Disseny, implementació i difusió d'accions de divulgació i capacitació digital en el marc del projecte Cibernàrium. 30/11/2004-31/12/200

ACV3034 Renovació per l'any 2004 del conveni de col·laboració de data 20 de febrer de 2002 (nº 5888) per a desenvolupar un projecte de comunicació participació ciutadana (publicació del butlletí municipal i altres) 01/01/2004-31/12/2004

ACV5832 Assessorament sobre la situació actual de les ràdios municipals catalanes després de 25 anys de la seva existència. 03/11/2005-30/12/2005

ACV5189 Renovació del conveni per assessorament i coordinació de les edicions del butlletí municipal mensual de Polinyà fins juny de 2005. 02/01/2005-30/06/2005

ACV4955 Projecte @lis Cibernarium 12/07/2005-11/01/2007

ACV4927 "Strengthening telecentres in Central America" 01/09/2005-18/10/2005

ACV4849 Projecte PROFIT FIT-350210-2005-2 Observatorio de periodismo en Internet . 01/01/2005-31/12/2005

ACV5171 Realització de l'informe sobre els continguts del butlletí municipal RIU SEC d'un període de l'any 2004. 21/01/2005-28/02/2005

ACV5953 Realització de l'informe sobre els continguts, el disseny i la maquetació del butlletí municipal de Cervera, LA PAERIA, de l'any 2004. 09/05/2005-31/05/2005

ACV5196 Renovació per l'any 2005 del conveni de col·laboració de data 20 de febrer de 2002 per a desenvolupar un projecte de comunicació participació ciutadana (publicació del butlletí municipal i altres). 01/01/2005-31/12/2005

ACV4595 Elaboració d'un prototipus de Portal de Ciutat com a gestor del coneixement local en xarxa per a la participació ciutadana. 21/12/2006-20/12/2007

ACV7411 Assessorament per a l'organització de la jornada "NEXT#2". 19/09/2008-31/10/200

ACV4855 Addenda al conveni signat en data 31.12.2000 per prestació de serveis de corresponsal. 01/01/2006-31/12/2006

ACV5907 Assessorar, coordinar i elaborar els continguts de les edicions de la revista municipal "Un tomb per Masquefa", durant l'any 2006. 16/02/2006- 30/12/2006

ACV4099 Realització de la revista "Un tomb per Masquefa" per l'any 2007. 31/01/2007-30/12/2007

ACV6189 Anàlisi de les fonts informatives en el periodisme de proximitat a Catalunya. 01/06/2007-30/06/2008

ACV6431 Elaboració del Cens de les ràdios públiques locals catalanes. 02/07/2007-01/12/2007

PUBLICACIONES

Nº de Libros: 115
Nº de Capítulos de Libro: 362
Nº de Artículos: 450

VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

Profesores a tiempo completo: 21
Profesores a tiempo parcial: 26

ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

La experiencia profesional en el ámbito del Periodismo y de la Comunicación y la

	experiencia investigadora vinculadas a dicha área es coherente con la docencia impartida en la titulación
--	---

Departamento de “Ciencia Política y Derecho Público”, “Derecho Público y Ciencias Historicojurídicas”, “Economía Aplicada” “Filología Catalana”, “Filología Española”, “Historia Moderna y Contemporánea” y “Sociología”

Categoría Académica	2 Catedrático de Universidad 15 Titular de Universidad 1 Titular de Escuela Universitaria 9 Lectores 4 Profesor Agregado 27 Asociados 1 Personal de Investigación 2 Becario de Investigación
----------------------------	---

Departamento de Ciencia Política y Derecho Público

Categoría Académica	2 Catedrático de Universidad 2 Titular de Universidad 4 Lectores 6 Asociados
----------------------------	---

Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	DOCTORES: 7 EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (2), 10-20 AÑOS (5); <10 AÑOS (7) VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 8 Profesores a tiempo parcial: 6
---	---

Departamento de Derecho Público y Ciencias Historicojurídicas

Categoría Académica	1 Titular de Universidad 1 Lectores 1 Asociados 1 Personal Investigador
----------------------------	--

Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	DOCTORES: 2 EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (0), 10-20 AÑOS (1); <10 AÑOS (3) VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 3 Profesores a tiempo parcial: 1
---	---

Departamento de Economía Aplicada	
Categoría Académica	1 Titular de Universidad
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	DOCTORES: 1 EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (1), 10-20 AÑOS (0); <10 AÑOS (0) VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 1 Profesores a tiempo parcial: 0
Departamento de Filología Catalana	
Categoría Académica	6 Titular de Universidad 15 Asociados 1 Profesor Agregado
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	DOCTORES: 7 EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (3), 10-20 AÑOS (6); <10 AÑOS (13) VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 7 Profesores a tiempo parcial: 15
Departamento de Filología Española	
Categoría Académica	1 Titular de Universidad 2 Profesor Agregado 3 Asociados 1 Lectores
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	DOCTORES: 4 EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (0), 10-20 AÑOS (3); <10 AÑOS (4) VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 4 Profesores a tiempo parcial: 3
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea	
Categoría Académica	2 Titular de Universidad 1 Profesor Agregado 2 Asociados

	1 Lector
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	DOCTORES: 4 EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (1); 10-20 AÑOS (4); <10 AÑOS (1) VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 4 Profesores a tiempo parcial: 2
Departamento de Sociología	
Categoría Académica	2 Titular de Universidad 1 Titular de Escuela Universitaria 2 Lector 2 Becario de Investigación
Experiencia Docente, Investigadora y/o profesional	DOCTORES: 5 EXPERIENCIA DOCENTE > 20 AÑOS (0), 10-20 AÑOS (1); <10 AÑOS (6) VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Profesores a tiempo completo: 7 Profesores a tiempo parcial: 0

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Se mantiene la plantilla actual de la licenciatura de Periodismo.

- **Personal de administración y servicios:**

Personal administración y servicios por servicios de apoyo a la titulación

Personal de apoyo	Vinculación a la Universidad	Experiencia profesional	Dedicación laboral
Administración del Centro y decanato	1 administradora (laboral LG1B) y 2 secretarías de dirección (funcionarias C1 22.1),	Entre 30 y 15 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Gestión Académica	1 gestora responsable (funcionaria A2.24.5), 2 gestoras	Entre 20 y 8 años de experiencia en la universidad	Gestión de expedientes académicos, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas.

	(funcionarias A2.22.2), 8 administrativos/as (funcionarios/as 3 C1.21, 1 C1.18.1 y 4 C1.16)		Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica.
Gestión Económica	1 gestora (funcionaria A2.23.1), y 1 administrativa especialista (funcionaria C1.22.1)	Más de 15 años de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad	1 gestor departamental (funcionario A2.22.1), y 1 administrativa (funcionaria C1.18.1)	Entre 25 y 18 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Departamento de Medios, Comunicación y Cultura	1 gestora departamental (funcionaria A2.22.1), y 1 administrativa (funcionaria C1.18.1)	Entre 19 y 18 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Departamento de Periodismo y de Ciencias de la Comunicación	1 gestor departamental (funcionario A2.22.1), y 1/2 administrativa (funcionaria C1.21)	Más de 18 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Departamento de Publicidad, Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual	1 administrativo responsable departamental (funcionaria C1.22.1), y 1/2 administrativa (funcionaria C1.21)	Entre 18 y 15 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Laboratorios audiovisuales docentes de radio y televisión	1 técnico responsable en funciones (laboral LG2L), 1 técnico laboral (LG2l), 3 técnicos especialistas (laborales LG30) y 7 técnicos en prácticas (LG3)	Entre 18 y 0 años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Elaboración de material audiovisual. Mantenimiento del equipamiento audiovisual.
Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General	1 técnica responsable (funcionaria A1.24.1), 4 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 1 A2.24.1 y 3 A2.23.2), 7 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.20), 4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 9 administrativos/as (funcionarios/as 7	Todos poseen una amplia experiencia en la Universidad	Apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación

	C1.18 y 1 C1.16), 2 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as 1 C2.18 y 1 C2.16), y 4 auxiliares de servicio (laborales LG4P)		
Servicio de Informática Distribuida	1 técnico responsable (laboral LG1K) y 5 técnicos especialistas (laborales 1 LG2N y 4 LG3L)	Entre 30 y 10 años de experiencia en la universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos de personal docente y de administración y servicios. Soporte a la docencia e investigación de la Universidad.
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (laboral LG2L), 1 adjunto (laboral LG3O) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4P)	Entre 30 y 15 años de experiencia en la universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.

Resumen:

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración del Centro y Decanato	3
Gestión Académica	11
Gestión Económica	2
Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad	2
Departamento de Medios, Comunicación y Cultura	2
Departamento de Periodismo y de Ciencias de la Comunicación	1,5
Departamento de Publicidad, Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual	1,5
Laboratorios audiovisuales docentes de radio y televisión	11
Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General	24
Servicio de Informática Distribuida	6
Soporte Logístico y Punto de Información	7
Total efectivos	71

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Ciencias de la Comunicación es pionera desde 1971 en el Estado Español en la enseñanza de estudios de comunicación.

Actualmente, ante el nuevo reto de implementación y desarrollo de las titulaciones de Grado, la Facultad de Ciencias de la Comunicación dispone de la dotación suficiente de equipamientos y estructuras adecuadas que dan respuesta a los objetivos docentes y de investigación planteados en el ámbito de la Comunicación. Por tanto, se garantiza el desarrollo de todas las actividades formativas de los cursos de Grado.

En este sentido, cada una de las aulas convencionales, así como los seminarios, están dotadas de tecnología audiovisual. Las aulas informáticas disponen del equipamiento necesario y un amplio software unificado que permite el trabajo multidisciplinar y polivalente. Las aulas de edición audiovisual y los estudios de radio y televisión disponen del sistema Dalet y Ávid respectivamente. La Facultad también cuenta con espacios equipados para el tratamiento de la imagen, como platós y laboratorios de fotografía.

Dada la tipología de los estudios de Comunicación, el elevado número de actividades prácticas y el desdoblamiento de grupos que esto conlleva, los equipamientos y recursos antes mencionados se convierten en espacios comunes que las tres titulaciones de Ciencias de la Comunicación comparten según su franja horaria.

Estos espacios de trabajo están equipados a nivel audiovisual e informático y son accesibles también para discapacitados.

A continuación, se detallan los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo de las actividades formativas planificadas en la Facultad.

1. Aulas de docencia con equipamiento docente fijo: 14
2. Aulas de informática con equipamiento docente fijo: 9, integradas en la red de aulas de informática de la UAB
3. Bibliotecas: 1 - integrada en el servicio de bibliotecas de la UAB
4. Salas de estudio: 5
5. Sala de grados con equipamiento fijo: 1
6. Sala de juntas con equipamiento fijo: 1
7. Aula magna con equipamiento fijo: 1
8. Salas de reuniones: 2
9. Comedor: 1
10. Vestuarios: 2 con ducha y taquillas
11. Local de estudiantes: 1 con microondas y wifi
12. Equipamiento específico fijo: 3 platós de tv, 3 laboratorios de radio, 3 estudios de continuidad, 2 salas avid, 2 salas dalet, 2 laboratorios de fotografía, 2 platós de fotografía, 1 sala de proyección de fotografía, 1 sala de tutoría de fotografía
13. Equipamiento específico portátil (material para préstamo a alumnos): 6 cámaras betacam + trípode + baterías + micros; 9 minidvd + micro; 4 maletas de luz con 3 fotos + trípodes; 6 antorchas; 12 micrófonos de corbata; 3 micrófonos de cañón con percha; 7 micrófonos de mano; 7 minidiscos + micro; 2 grabadoras mp3; 4 trípodes de fotografía

14. Ordenadores para docencia: 283
15. Equipamiento docente adicional portátil: 1 ordenador portátil; 1 cañón; 2 Radiocassete; 1 radiocassete con CD
16. Servicio de reprografía y fotocopias - en la propia facultad disponemos de empresa concesionaria y 2 máquinas autoservicio
17. Servicio de restauración: en la propia facultad disponemos de empresa concesionaria. bar con aforo para 180 personas
18. Kiosco: servicio de prensa diaria, artículos de papelería y snacks
19. Máquinas vending: 2 máquinas café, 2 máquinas bebidas, 2 máquinas snacks, 2 máquinas retorno botellas vacías, 2 fuentes de agua
20. Red wifi: 50% de la facultad (instalación en progreso)

Todos los locales son accesibles para discapacitados. La Facultad está equipada con ascensores adaptados para desplazamiento entre los diferentes niveles y pasillos llanos. Rampas de acceso exterior.

También se incluye una descripción detallada de los materiales y servicios que se encuentran en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Materiales y servicios disponibles en la Facultad

AULAS DOCENCIA							
ESPACIO	CAPAC. REAL	CAPAC EXAM.	MATERIAL	PROGRAMARIO	OBSERVACIONES	m2	Internet
AULA 1	86+1	47+1	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional	88	Si
AULA 2	86+1	47+1	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional	88	Si
AULA 3	86+1	47+1	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional	88	Si
AULA 4	86+1	47+1	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional	88	Si
AULA 5	86+1	47+1	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional	88	Si
AULA 6	86+1	47+1	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional	88	Si
AULA 7	120	80/90	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Minidisc, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula (sillas de pala)	117	Si
AULA 8	120	80/90	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Minidisc, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula (sillas de pala)	117	Si

AULA 12	120	60	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional (aulario externo)	118	Si
AULA 13	120	60	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional (aulario externo)	118	Si
AULA 14	85	46	Televisión, Vídeo (VHS y BETA) Pantalla, Retroproyector, Pizarra	-	Aula convencional (aulario externo)	89	Si
AULA 15	85	46	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional (aulario externo)	88	Si
AULA 16	85	46	Mesa multimedia con: PC con lector DVD y VHS; Cañón, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Retroproyector, Pizarra	ver anexo 1	Aula convencional (aulario externo)	88	Si
AULA 17	85	46	Televisión, Vídeo (VHS y BETA) Pantalla, Retroproyector, Pizarra	-	Aula convencional (aulario externo)	88	Si
I2-101	40	20	21 PC para alumnos, Cañón, 7 escáners, Pizarra Vileda	ver anexo 5	Aula fotografía digital	119	Si
I2-106	30	15	Cañón, PC con lector DVD, VHS, Amplificador, Altavoces, Pantalla, Pizarra Vileda	ver anexo 1	Sala de proyección	35	Si
I2-120	80	40	Mesa multimedia con: PC con lector DVD, VHS i DVD, Amplificador, Altavoces, Pantalla Vileda, Cañón, Platina, Mini Disc, Retroproyector, Teclado musical de forma puntual	ver anexo 1	Sala de proyección	115	Si
12-121	40	20	Mesa multimedia con: PC con lector DVD, VHS y DVD, Amplificador, Altavoces, Pantalla Vileda, cañón Platina, Mini Disc, Retroproyector	ver anexo 1	Sala de proyección	44	Si

AULAS INFORMÁTICA

ESPACIO	CAPAC. REAL	CAPAC EXAM.	MATERIAL	PROGRAMARIO	OBSERVACIONES	m2	Internet
Aula Informática PC1	62	31	31 PC, Pizarra, Pantalla, TV	ver anexo 2		88	Si
Aula Informática PC2	62	31	31 PC, Pizarra, Pantalla, Retroproyector	ver anexo 2		88	Si
Aula Informática PC3	62	31	31 PC, Pizarra, Retroproyector	ver anexo 2		117	Si
Aula Informática PC4	62	31	31 PC, Pizarra, TV	ver anexo 2		127	Si
Aula Informática PC5	32	16	16 PC, Pizarra	ver anexo 3		43	Si
Aula Informática PC6	32	16	16 PC, Pizarra	ver anexo 3		43	Si
Aula Informática PC7	48	24	24 PC, Pizarra, Pantalla, Pizarra Vileda	ver anexo 3		118	Si
Aula Informática MAC1	62	31	31 PC, Pizarra Vileda	ver anexo 4		88	Si
Aula Informática MAC2	62	31	31 PC, Pizarra Vileda, TV	ver anexo 4		88	Si

SEMINARIOS							
ESPACIO	CAPAC. REAL	CAPAC EXAM.	MATERIAL	PROGRAMARIO	OBSERVACIONES	m2	Internet
SEMINARIO 2	30	20	Cañón, Vídeo (VHS), DVD, Pizarra Vileda, Retroproyector		Seminario	41	Si
SEMINARIO 3	30	20	Cañón, Vídeo (VHS), DVD, Pizarra Vileda, Retroproyector		Seminario	43	Si
SEMINARIO 4	30	20	Cañón, Vídeo (VHS), DVD, Pizarra Vileda, Retroproyector		Seminario	43	Si
SEMINARIO 5	30	20	Cañón, Vídeo (VHS), DVD, Pizarra Vileda, Retroproyector		Seminario	43	Si
SEMINARIO 6	30	20	Cañón, Vídeo (VHS), DVD, Pizarra Vileda, Retroproyector		Seminario	43	Si
SALAS DE ACTOS							
ESPACIO	CAPAC. REAL	CAPAC EXAM.	MATERIAL	PROGRAMARIO	OBSERVACIONES	m2	Internet
AULA MAGNA	262	131	Cañón, Vídeo (VHS y BETA), Amplificador, Altavoces, Pantalla convencional, Pantalla de cine, Minidisc, DVD, Platina, Megafonía, focos, micrófonos, mesa de mezclas,	ver anexo 1	Sala de actos	267	Si
Sala de Grados	70		Mesa multimedia con PC, DVD, Vídeo VHS, Minidisc; Cañón, Pantalla, Retroproyector, Pizarra Vileda, Papelógrafo	ver anexo 1	Sala de reuniones	97	Si

Sala de Juntas	80		Pantalla, Retroproyector, Micrófonos, Amplificador, Platina, Cañón, DVD, Megafonía		Sala de reuniones	108	Si
Sala de Reuniones 1	15		Pizarra Vileda		Sala de reuniones	28	Si
Sala de Reuniones 2	20		-		Sala de reuniones	35	Si

SALAS DE ESTUDIO

ESPACIO	CAPAC. REAL	CAPAC EXAM.	MATERIAL	PROGRAMARIO	OBSERVACIONES	m2	Internet
Sala estudiantes 1 (2ªp)	28		Microondas		-	48	Wi-Fi
Sala estudiantes 2 (3ªp,par)	17	-	-		-	29	Wi-Fi
Sala estudiantes 3 (3ªp,impar)	16	-	-		-	25	Wi-Fi
Sala Doctorado 1 (CAP)	19	-	-		-	29	Wi-Fi
Sala Doctorado 2 (PER)	15	-	-		-	25	Wi-Fi

AULAS ESPECÍFICAS

ESPACIO	CAPA C. AUDIE NCIA	C. CONT POL	MATERIAL	PROGRAMARIO	OBSERVACIONES	m2	Internet
---------	--------------------	-------------	----------	-------------	---------------	----	----------

PLATÓ TV 1	100	10	3 cámaras TC, iluminación, mesa de mezclas, telepronter, RAC de conexiones	Dalet, audioconverter		207	No
PLATÓ TV 2	100	10	3 cámaras TC, iluminación, mesa de mezclas, telepronter, RAC de conexiones	Dalet, audioconverter		207	No
PLATÓ TV 3	-	10	3 cámaras TC, iluminación, mesa de mezclas, telepronter, RAC de conexiones	Dalet, audioconverter		208	No
Laboratorio RADIO 1	30	15	Mesa de mezclas, PC Dalet, 4 micrófonos en el locutorio	Dalet, audioconverter		86	No
Laboratorio RADIO 2	30	15	Mesa de mezclas, PC Dalet, 4 micrófonos en el locutorio	Dalet, audioconverter		86	No
Laboratorio RADIO 3	30	15	Mesa de mezclas, PC Dalet, 4 micrófonos en el locutorio	Dalet, audioconverter		86	No
Sala AVID 1	70	35	10 células de edición cada una: PC, capturadora, reproductor minidv y grabadora	Avid news cutter, Quicktime, reproductor Windows Media, Windows bàsic		84	No
Sala AVID 2	70	35	10 células de edición cada una: PC, capturadora, reproductor minidv y grabadora	Avid news cutter, Quicktime, reproductor Windows Media, Windows bàsic		126	No
Sala DALET 1	20	10	10 PC con edición de audio	Dalet cliente, Word, Audioconverter		46	Si
Sala DALET 2	20	10	10 PC con edición de audio	Dalet cliente, Word, Audioconverter		43	Si

Estudio de Continuidad 1	1	-	Mesa de mezclas, locutorio, Dalet	Dalet cliente, Word, Audioconverter		16,2	Si
Estudio de Continuidad 2	1	-	Mesa de mezclas, locutorio, Dalet	Dalet cliente, Word, Audioconverter		15,5	Si
Estudio de Continuidad 3	1	-	Mesa de mezclas, locutorio, Dalet	Dalet cliente, Word, Audioconverter		16,2	Si
Laboratorio de negativos	10		Pica, armario secador de negativos, mesa de luz, equipamiento para procesado manual, instalación de agua			22	No
Laboratorio de ampliación	20		pica, 8 ampliadoras, instalación de agua			27	No
Plató Fotografía 1	20		10 focos fresnel (luz fija), equipo 3 flashes de estudio, 2 juegos de fondo de color con papel de 2,72m. de ancho, mesa de bodegones de 1,2m			57	No
Plató Fotografía 2	10		8 focos fresnel (luz fija), equipo 3 flashes de estudio, 2 juegos de fondo de color con papel de 2,72m. de ancho, mesa de bodegones de 1,2m			35	No
Sala Proyección fotografía / Aula I2-106	30		PC, altavoces, cañón y pantalla	ver anexo 2	sillas con brazo	35	Si
Aula de Fotografía digital I2-101	60		21 PC para alumnos, Cañón, 7 escáners, Pizarra Vileda	ver anexo 5		119	Si
Sala tutorías fotografía	6		PC, mesa y sillas			16	Si

OTROS

ESPACIO	CAPAC. REAL	CAPAC EXAM.	MATERIAL	PROGRAMARIO	OBSERVACIONES	m2	Internet
COMEDOR	20		3 microondas, TV, pica, estantería, instalación agua caliente, mesa y sillas			43	No

SUPERFICIE POR TIPO DE ESPACIO - FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Tipo Dependencia	Nº	m2	% m2
ARCHIVO	6	475	3,52%
ASCENSORES	3	10	0,07%
AULA MAGNA	1	233	1,73%
AULAS DOCENTES	8	762	5,64%
AULES ESPECIALES	4	193	1,43%
AULAS INFORMÁTICAS	11	804	5,95%
DESPACHOS	98	2.361	17,48%
ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS	14	475	3,52%
ESPACIOS CEDIDOS Y CONCESIONARIOS	5	316	2,34%
ESPACIOS EXTERIORES	2	62	0,46%
LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN	3	65	0,48%

LABORATORIOS DOCENTES	16	318	2,35%
LABORATORIOS RTV	30	1.274	9,43%
LAVABOS	28	372	2,75%
ALMACÉN	5	77	0,57%
COMEDORES Y COCINAS OFFICES	1	84	0,62%
PASILLOS Y ESCALERAS	37	4.137	30,63%
SALA DE ACTES, REUNIONES Y JUNTAS	7	359	2,66%
SALA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	3	36	0,27%
SALA DE ESTUDIOS	3	81	0,60%
SALA DE MÁQUINES E INSTALACIÓN	27	374	2,77%
SALA DE PROYECCIONES	2	161	1,19%
SALA POST-PRODUCCIÓN	1	42	0,31%
SEMINARIOS	5	215	1,59%
TALLER O PLANTA DE PRODUCCIÓN	1	33	0,24%
VESTÍBULOS Y SALAS DE ESPERA	7	130	0,96%
VESTUARIOS	4	56	0,41%
Total	332	13.505	100,00%

SUPERFICIE POR TIPO DE ESPACIO - AULARIO EDIFICIO I

Tipo Dependencia	Nº	m2	% m2
AULAS DOCENTES	6	570	75,30%
LAVABOS	2	56	7,40%
ALMACÉN	1	2	0,26%
PASILLOS Y ESCALERAS	1	126	16,64%
SALA DE MÁQUINAS Y INSTALACIÓN	1	3	0,40%
Total	11	757	100,00%

Aulas de Programario Docencia

Actualizaciones de seguridad

Actualización de seguridad para el Reproductor de Windows Media (KB911564)
Actualización de seguridad para el Reproductor de Windows Media 10 (KB911565)
Actualización de seguridad para el Reproductor de Windows Media 10 (KB917734)
Actualización de seguridad para el Reproductor de Windows Media 10 (KB936782)
Actualización de seguridad para el Reproductor de Windows Media 6.4 (KB925398)

Actualización de seguridad para Windows XP (KB923689)
Actualización de seguridad para Windows XP (KB941569)
SP2 con compatibilidad hacia atrás con cliente de Windows Rights Management
Windows Genuine Advantage v1.3.0254.0
Windows Media Format Runtime
Windows XP Service Pack 3

Programas Adobe:

Adobe Acrobat 7.0 Professional - Español, Italiano, Portuguê
Adobe After Effects 6.5
Adobe Audition 1.5
Adobe Bridge 1.0
Adobe Common File Installer
Adobe Creative Suite 2
Adobe Flash Player ActiveX
Adobe Flash Player Plugin
Adobe GoLive CS2
Adobe Help Center 1.0
Adobe Illustrator CS2
Adobe InDesign CS2
Adobe PageMaker 7.0
Adobe Photoshop CS2
Adobe Premiere Pro 1.5
Adobe Shockwave Player
Adobe Stock Photos 1.0
Adobe SVG Viewer 3.0
Adobe Version Cue CS2

Otras utilidades:

Códecs de audio y vídeo:

AC3Filter (remove only)
DivX Codec
DivX Converter
DivX Web Player
Direct Show Ogg Vorbis Filter (remove only)
Cliente de Windows Rights Management con Service Pack 2
QDesign MPEG Audio Codec

Compresores:

Compressor WinRAR
WinZip

Macromedia:

Macromedia Dreamweaver MX 2004
Macromedia Extension Manager
Macromedia Flash MX 2004

Microsoft Office:

Microsoft Office XP Professional con FrontPage

Navegadores de Internet:

Internet Explorer 6.0 SP2
Mozilla Firefox (2.0.0.14)

Reproductores:

InterVideo WinDVD 4
QuickTime
RealPlayer
Reproductor de Windows Media 10
VideoLAN VLC media player 0.8.6c

Drivers varios:

OGA Notifier 1.7.0102.0
SoundMAX
Suite Specific
WebFldrs XP
Dell Resource CD
Intel(R) Extreme Graphics 2 Driver

digestIT 2004
PSPad editor
Total Commander (Remove or Repair)
atunes
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 4
Java 2 Runtime Environment Standard Edition v1.3.0_02
Java 2 Runtime Environment, SE v1.4.2_08

Intel(R) PRO Network Adapters and Drivers
Sentinel System Driver 5.41.0 (32-bit)
Grabación de Cds/Dvds:
Nero 6
Nero BurnRights

Programario Aulas de Informática PC1, PC2, PC3 y PC4

2d3 SteadyMove for Adobe Premiere Pro

AC3Filter (remove only)

Adobe Acrobat 7.0 Professional - Español, Italiano, Português
Adobe After Effects 6.5
Adobe Audition 1.5
Adobe Bridge 1.0
Adobe Common File Installer

Adobe Creative Suite 2
Adobe Download Manager 2.2 (Remove Only)

Adobe Flash Player 9 ActiveX
Adobe GoLive CS2
Adobe Help Center 1.0

Adobe Illustrator CS2
Adobe InDesign CS2
Adobe Photoshop CS2
Adobe Premiere Pro 1.5
Adobe Reader 7.0.9 - Español

Adobe Stock Photos 1.0

Adobe SVG Viewer 3.0

Adobe Version Cue CS2
Agfa ScanWise 2.00

Microsoft .NET Framework 2.0

Microsoft Office XP Professional
con FrontPage
Microsoft SQL Server Desktop
Engine (SONY_MEDIAMGR)
Mozilla Firefox (1.0.4)
MultiTes 2005 PRO
Nero BurnRights
Nero Media Player

Nero OEM

NeroVision Express 2
NetIdentity 1.2.3 NICI (Shared)
U.S./Worldwide (128 bit) (2.6.8-2)
NMAS Client (3.0.0.37)
oggcodecs 0.69.8924
Paquete de compatibilidad para
2007 Office system
PowerDVD
PSPad editor
QuickTime
RealPlayer

Realtek High Definition Audio Driver

Reproductor de Windows Media 10
Security Update para Microsoft
.NET Framework 2.0 (KB928365)
Sentinel System Driver

Audacity 1.2.6
Autolt v3.2.2.0
AutoUpdate
CDU
Citrix ICA Web Client
Cliente Access para MetaFrame
Cliente EFE Noticias
Cliente Novell para Windows
Compressor WinRAR
Cycore Effects 1.0
DAEMON Tools
Direct Show Ogg Vorbis Filter (remove only)
DivX
DriverCD
Ebla (Gestor bibliográfico)
EPSON Scan
High Definition Audio Driver Package - KB888111
IBM ViaVoice TTS Runtime v6.610 - Español
IHMC CmapTools v4.02

Inmagic DB/TextWorks 5.2 Spanish Spanish Training Demo
Intel(R) Graphics Media Accelerator Driver
InterVideo WinDVD 4
atunes
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 10
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 4
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 6
JAWS 4 .51
Macromedia Dreamweaver MX 2004
Macromedia Extension Manager
Macromedia Flash MX 2004
Macromedia FreeHand MX
Macromedia Shockwave Player
Marvell Miniport Driver
Microsoft .NET Framework 1.1
Microsoft .NET Framework 1.1
Microsoft .NET Framework 1.1 Hotfix (KB886903)
Microsoft .NET Framework 2.0

Sony Media Manager 2.2
Sony Sound Forge 8.0
Sony Vegas 7.0
SPSS 15.0 para Windows
Suite Specific
Total Commander (Remove or Repair)
Trend Micro OfficeScan Client
VNC 4.0
WebFldrs XP
Windows Live Messenger
Windows Live Sign-in Assistant
Windows Media Format Runtime
WinZip
XviD MPEG-4 Video Codec
ZENworks Desktop Management Agent
ZoomText 9.1
RealPlayer
Realtek High Definition Audio Driver
Reproductor de Windows Media 10
Security Update para Microsoft .NET
Framework 2.0 (KB928365)
Sentinel System Driver
Sony Media Manager 2.2
Sony Sound Forge 8.0
Sony Vegas 7.0
SPSS 15.0 para Windows
Suite Specific
Total Commander (Remove or Repair)
Trend Micro OfficeScan Client
VNC 4.0
WebFldrs XP
Windows Live Messenger
Windows Live Sign-in Assistant
Windows Media Format Runtime
WinZip
XviD MPEG-4 Video Codec
ZENworks Desktop Management Agent
ZoomText 9.1

Programario Aulas de Informática PC5, PC6 y PC7

Adobe Creative Suite	JAWS 4 .51
Adobe Flash Player 9 ActiveX	Macromedia Dreamweaver MX
Adobe Shockwave Player	Macromedia Extension Manager
Adobe SVG Viewer 3.0	Macromedia Flash MX 2004
Adobe Type Manager Deluxe 4.1	Macromedia FreeHand MX
Audacity 1.2.1	Microsoft Data Access Components KB870669
Audio Converter	Microsoft Office XP Professional con FrontPage
Avast! Antivirus	Mozilla Firefox
Citrix ICA Web Client	NetIdentity 1.2.2
Cliente Access para MetaFrame	NICI (Shared) U.S./Worldwide (128 bit) (2.6.4-7)
Cliente EFE Noticias	Paquete de compatibilidad para 2007 Office system
Cliente Novell para Windows	PSPad editor
Compressor WinRAR	QVT/Term
DAEMON Tools	SPSS 15.0 para Windows
IE5 Registration	Total Commander (Remove or Repair)
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 10	VNC 4.0
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 2	WebFldrs XP
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 4	Windows Genuine Advantage Validation Tool (KB892130)
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 6	Windows XP Service Pack 2
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 9	WinZip
Java 2 Runtime Environment, SE v1.4.2_05	ZENworks Desktop Management Agent

Programario Aulas de Informática MAC1 y MAC2

2d3 SteadyMove for Adobe Premiere Pro
AC3Filter (remove only)
Adobe Acrobat 7.0 Professional - Español, Italiano, Português
Adobe After Effects 6.5
Adobe Audition 1.5
Adobe Bridge 1.0
Adobe Common File Installer
Adobe Creative Suite 2
Adobe Download Manager 2.2 (Remove Only)
Adobe Flash Player 9 ActiveX
Adobe GoLive CS2
Adobe Help Center 1.0
Adobe Illustrator CS2
Adobe InDesign CS2
Adobe Photoshop CS2
Adobe Premiere Pro 1.5
Adobe Reader 7.0.9 - Español
Adobe Stock Photos 1.0
Adobe SVG Viewer 3.0

Adobe Version Cue CS2
Agfa ScanWise 2.00
Audacity 1.2.6
AutoIt v3.2.2.0
AutoUpdate
CDU
Citrix ICA Web Client
Cliente Access para MetaFrame
Cliente EFE Noticias
Cliente Novell para Windows

Compressor WinRAR
Cycore Effects 1.0

Macromedia Dreamweaver MX 2004
Macromedia Extension Manager
Macromedia Flash MX 2004
Macromedia FreeHand MX
Macromedia Shockwave Player
Marvell Miniport Driver
Microsoft .NET Framework 1.1
Microsoft .NET Framework 1.1
Microsoft .NET Framework 1.1 Hotfix (KB886903)
Microsoft .NET Framework 2.0
Microsoft .NET Framework 2.0
Microsoft Office XP Professional con FrontPage
Microsoft SQL Server Desktop Engine (SONY_MEDIAMGR)
Mozilla Firefox (1.0.4)
MultiTes 2005 PRO
Nero BurnRights
Nero Media Player
Nero OEM
NeroVision Express 2
NetIdentity 1.2.3 NICI (Shared) U.S./Worldwide (128 bit) (2.6.8-2)
NMAS Client (3.0.0.37)
oggcodecs 0.69.8924
Paquete de compatibilidad para 2007 Office system
PowerDVD
PSPad editor
QuickTime
RealPlayer
Realtek High Definition Audio Driver
Reproductor de Windows Media 10
Security Update para Microsoft .NET Framework 2.0 (KB928365)
Sentinel System Driver

DAEMON Tools
Direct Show Ogg Vorbis Filter (remove only)
DivX
DriverCD
Ebla (Gestor bibliográfico)
EPSON Scan
High Definition Audio Driver Package - KB888111
IBM ViaVoice TTS Runtime v6.610 - Español
IHMC CmapTools v4.02
Inmagic DB/TextWorks 5.2 Spanish Spanish Training Demo
Intel(R) Graphics Media Accelerator Driver
InterVideo WinDVD 4
atunes
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 10
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 4
J2SE Runtime Environment 5.0 Update 6
JAWS 4 .51

Programario Aulas de Fotografía

AC3Filter (remove only)
Adobe SVG Viewer 3.0
Autolt v3.2.4.8
CDU
Citrix ICA Web Client

Cycore Effects 1.0

DriverCD
Ebla (Gestor bibliográfico)
EP Scheduling
EPSON Scan
IHMC CmapTools v4.02

Macromedia Shockwave Player
Mozilla Firefox (1.0.4)
MultiTes 2005 PRO
Nero OEM

Nero BurnRights

NeroVision Express 2
Nero Media Player

Cliente Novell para Windows
Trend Micro OfficeScan Client
oggcodecs 0.69.8924

Sony Media Manager 2.2
Sony Sound Forge 8.0
Sony Vegas 7.0
SPSS 15.0 para Windows
Suite Specific
Total Commander (Remove or Repair)
Trend Micro OfficeScan Client
VNC 4.0
WebFldrs XP
Windows Live Messenger
Windows Live Sign-in Assistant
Windows Media Format Runtime
WinZip
XviD MPEG-4 Video Codec
ZENworks Desktop Management Agent
ZoomText 9.1

Inmagic DB/TextWorks 5.2 Spanish Spanish Training Demo	Picasa 2	Direct Show Ogg Vorbis Filter (remove only)
Canon Camera Window DSLR 5 for ZoomBrowser EX	PSPad editor	
Canon Utilities Digital Photo Professional 2.0	QuickTime	
Canon EOS Kiss_N REBEL_XT 350D WIA Driver	RealPlayer	
Canon Camera Window MC 5 for ZoomBrowser EX	VNC 4.0	
atunes		
Canon Utilities EOS Capture 1.5	Adobe Flash Player 9 ActiveX	
Canon Utilities PhotoStitch 3.1	Total Commander (Remove or Repair)	
CANON iMAGE GATEWAY Task for ZoomBrowser EX	Windows Media Format	Windows Genuine Advantage Notifications (KB905474)
Canon Camera Support Core Library		
Canon Camera Window DC_DV 5 for ZoomBrowser EX	Comp	Reproductor de Windows Media 10
Canon RAW Image Task for ZoomBrowser EX	WinZip	
Canon Internet Library for ZoomBrowser EX	XviD MPEG-4 Video Codec	
High Definition Audio Driver Package - KB888111	Adobe Creative Suite 2	

La Biblioteca de Comunicación y la Hemeroteca General

Además, se dispone de una Biblioteca de Comunicación y de una Hemeroteca General que tienen como función principal servir de soporte a los trabajos docentes y de investigación de toda la comunidad universitaria, especialmente la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en el Departamento de Periodismo y de Ciencias de la Comunicación, en el Departamento de Comunicación Audiovisual y de Publicidad (CAP) y en el Instituto de la Comunicación (INCOM). El CEDOC es el Centro Documental de la Comunicación adscrito a la Biblioteca.

El edificio, situado en la Plaza Cívica del Campus de la UAB, ocupa una superficie de 10.500 m², distribuidos en 7 plantas, dos de las cuales son subterráneas y es donde se ubican los depósitos. Actualmente dispone de 592 plazas de lectura repartidas en diferentes espacios.

El fondo documental:

Libros

El número actual de libros es de 96.149, la mayoría de los cuales se encuentran de libre acceso ordenados según la Clasificación Decimal Universal (CDU). Las principales materias son: comunicación, periodismo, publicidad, relaciones públicas, radio y televisión, cine, documentación y fotografía. También debe destacarse la amplia colección de obras de referencia, el fondo de biblioteconomía y la colección local UAB que son los libros editados por la misma universidad.

Diarios y revistas

En total pueden disponerse de 8.017 colecciones de prensa de información general y 2.915 revistas especializadas de comunicación y documentación. Los últimos años de todas las publicaciones están de libre acceso, mientras que el resto están en los depósitos y hace falta pedirlos para hacer la consulta. La colección de prensa está formada por: prensa extranjera, diarios regionales españoles, diarios de Barcelona y Madrid, prensa local y comarcal catalana, revistas de información general, tanto españolas como extranjeras, revistas editadas por la misma UAB, anuarios, y suplementos de diarios. Los formatos son muy variados, papel, microfilme, CD-ROM y documentos en línea.

Material sonoro, audiovisual, gráfico e informático

La Mediateca cuenta con un fondo de 21.546 documentos audiovisuales en múltiples formatos (vídeos, CD, DVD, casetes, etc.). La mayor parte de los documentos son de libre acceso a la planta de la Mediateca, donde se dispone de los aparatos de visualización y reproducción adecuados.

Desde los 20 ordenadores de la Mediateca se puede consultar la televisión por Internet (TV3alacarta), los CD-ROM locales, las bases de datos de la red UAB, el servidor de vídeo y audio digital, los DVD y los CD.

Equipamiento informático y audiovisual

Hay 92 ordenadores destinados a los usuarios distribuidos por las diferentes salas de lectura, cabinas y salas de grupo y también 15 puntos de consulta de audiovisuales.

Reserva

El fondo de reserva UAB consta de un fondo documental antiguo de temática general impreso entre los siglos XVI y XX.

Tesis doctorales

La Biblioteca también es depositaria de los trabajos de búsqueda de los Departamentos adscritos y de todas las tesis doctorales leídas a la UAB.

Los servicios que ofrece la biblioteca son los siguientes:

Adquisición de documentos:

Este servicio se encarga de controlar y gestionar la adquisición del fondo documental.

Los profesores y los alumnos pueden proponer nuevas adquisiciones documentales mediante los formularios de propuesta de compra que hay en los mostradores de Información y de Préstamo, y también en la página web de la biblioteca.

Novedades bibliográficas:

Mensualmente se publicitan las novedades bibliográficas que se han incorporado a la biblioteca a través de la página web: <http://www.bib.uab.cat/comunica/novbib.htm>

Consulta y préstamo:

Para localizar el fondo documental se consulta el Catálogo UAB, accesible desde los ordenadores de todas las plantas o desde cualquier otra biblioteca del campus y desde Internet en la dirección: <http://www.babel.uab.cat>

- Salas de consulta. 3 salas de lectura: Hemeroteca, Biblioteca y Mediateca.
- Cabinas de trabajo: 9 cabinas individuales para profesores, alumnos de postgrado e investigadores visitantes y 5 cabinas dobles para alumnos de todos los ciclos formativos.
- Cabinas para discapacitados: 6 cabinas equipadas con aparatos adecuados de ser utilizados para personas con alguna deficiencia, sea física o sensorial
- Sala de estudio. Situada a la planta -1 con 91 plazas.
- Salas de trabajo en grupo. Hay 12 salas de trabajo en grupo destinadas a los estudiantes para hacer trabajos y reuniones en grupo
- Sala de postgrado: Sala equipada con 9 ordenadores destinada sólo a los alumnos de postgrado.
- Préstamo. Para los alumnos de 1r y 2n ciclo el préstamo es de hasta 6 documentos, los de 3r ciclo hasta 12 documentos, y los profesores hasta 35 documentos.

Acceso remoto:

Acceso remoto a la colección de recursos digitales del Servicio de Bibliotecas a: <http://www.uab.cat/bib/trobador>. Los usuarios de la UAB pueden acudir a estos recursos desde casa a través del Servicio de Redes Privadas Virtuales.

Formación de usuarios:

A principio de curso la Biblioteca organiza para los alumnos de 1r, el curso "Ven a conocer tu biblioteca", que tiene como objetivo presentar la Biblioteca, enseñar el fondo documental de las diferentes secciones e informar de su funcionamiento y de los servicios que ofrece.

La Biblioteca también organiza cursos sobre bases de datos y el gestor de referencias bibliográficas Refworks y además ofrece la posibilidad de solicitar cursos específicos y visitas guiadas.

Información bibliográfica:

En las 3 salas de lectura hay mostradores de Información, donde el personal de la biblioteca ayuda al usuario en las búsquedas documentales y atiende sus necesidades de información.

Página Web:

La información general sobre la biblioteca: horarios, distribución de espacios, servicios que se ofrecen, recopilación de recursos temáticos en línea, etc.

Obtención de documentos

Este servicio está a disposición de los usuarios que deseen solicitar documentos a otras bibliotecas cuando el documento solicitado no está disponible en la UAB.

Reproducción e impresión de documentos:

Las 3 salas de lectura de la biblioteca disponen de fotocopiadoras e impresoras de autoservicio. Además, en la sala de la Hemeroteca, se ubica el Servicio de Reprografía de la empresa OCÉ que realiza los encargos del profesorado.

Microformas:

En la sala de la Hemeroteca hay una importante colección de microformas, la mayoría de diarios antiguos, y de los aparatos lectores-reproductores necesarios para consultarlas.

Préstamo de portátiles:

Se prestan ordenadores portátiles a los usuarios por un periodo máximo de un día para utilizar dentro de la Biblioteca.

Red sin hilos:

Todas las plantas disponen de acceso a Internet y a los recursos de la red UAB

CEDOC. Centro documental de la Comunicación

Reúne documentos para el análisis de la situación política contemporánea de Cataluña y España. Hay material de más de 300 partidos políticos, sindicatos, movimientos de jóvenes, de vecinos, ONG y organizaciones municipales. El centro cuenta con documentos de campañas electorales locales, autonómicas, generales, del Parlamento Europeo y referéndums.

El fondo documental

El fondo del CEDOC está formado por 10.445 libros y folletos, 8.329 revistas y una importante colección de carteles de propaganda política.

CARTA DE SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UAB

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona disponemos de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), los organizamos para ofrecer los servicios que solicitan nuestros usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controles internos y externos. De esto, son

una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

Qué ofrecemos:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamos domiciliarios de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de las UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.
<http://www.bib.uab.cat>

Estamos comprometidos con la calidad

La certificación ISO 9001, que el Servicio de Bibliotecas tiene desde el año 2000, larca los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estos compromisos:

- Resolvemos de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantizamos el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informamos mensualmente de las nuevas adquisiciones en nuestra web.
- Ponemos a vuestra disposición los documentos, de bibliotecas de otros campus (Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias) que nos solicitéis.
- Respondemos a todas las quejas, consultas o sugerencias que nos formuléis en el buzón institucional, por teléfono o en UAB Digueu.
- Ofrecemos para todos cursos de formación personalizada a demanda, los profesores podéis pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información para vuestros alumnos.
- El material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB estará disponible en once días de media.
- Avisamos de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantenemos nuestra web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

El Servicio de Bibliotecas UAB da soporte bibliográfico y documental a las actividades docente y de investigación que se desarrollan en la Universidad Autónoma de Barcelona. Consta de siete bibliotecas en el campus de Bellaterra, una en el campus de Sabadell y cuatro en las unidades docentes en convenio con los hospitales. Es miembro del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) i de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

RELACIÓN DE BIBLIOTECAS DE LA UAB A LA QUE TIENEN ACCESO NUESTROS ALUMNOS

Biblioteca de Ciència i Tecnologia

Biblioteca de Ciències Socials

Biblioteca de Ciències Socials - Centre de Documentació Europea

Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General

Biblioteca d'Humanitats

Biblioteca de Medicina - Bellaterra

Biblioteca de Medicina - Hospital Universitari Germans Trias i Pujol

Biblioteca de Medicina - Hospital del Mar

Biblioteca de Medicina - Universitària de Medicina i d'Infermeria Vall d'Hebron

Biblioteca de Medicina - Fundació Biblioteca Josep Laporte

Biblioteca Universitària de Sabadell

Biblioteca de Veterinària

Cartoteca General

Direcció del Servei de Biblioteques i Unitat Tècnica i de Projectes

Servicios informáticos de soporte a la Docencia

Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad
Acceso wifi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la univesidad para los usuarios de la UAB i EDUROAM (www.eduroam.es).
Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)
Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).
Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat).

Servicios de soporte a la docencia

Creación de centros multimedia a las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

Aplicaciones de gestión

Adaptación de las siguientes aplicaciones:

- SIGMA (gestión académica)
- PDS i DOA (planificación docente y de estudios)
- GERES (gestión de espacios)

Soporte a la docencia en aulas convencionales

Adaptación de un seguido de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

Soporte a la docencia en aulas informatizadas

Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.

Acceso a los programarios utilizados en las diferentes titulaciones.

Servicio de impresiones en blanco y negro y en color.

Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.1.2. Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

En los reglamentos correspondientes de la Facultad y de la Biblioteca y Hemeroteca de Ciencias de la Comunicación, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendado todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento en el edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías:

Comisiones delegadas de la Junta de Facultad:

- Comisión Coordinadora: con representación de los diversos departamentos y de todos los estamentos de la Junta (profesores, PAS y estudiantes), está presidida por el Decano asistido por el Secretario Académico y la Administradora de Centro.

Su función es la de hacer un seguimiento de los temas de carácter urgente cuando no sea posible convocar la Junta de Facultad.

- Comisión de Economía y Servicios que incluye la Administración de Centro, representantes de todos los departamentos de la Facultad, los coordinadores docentes de servicios, estudiantes de la Junta y está presidida por la Vicedecana de Economía y Servicios.

Su función es la de preparar, debatir, y proponer todo asunto relacionado con la actividad económica, los servicios, las infraestructuras y los equipamientos de la Facultad.

- Comisión de Docencia y Estudios con representación de los diversos departamentos y de todos los estamentos de la Junta (profesores, PAS y estudiantes), está presidida por el Vicedecano de Docencia y Estudios.

Su función es la de preparar, debatir y proponer cualquier asunto relacionado con la docencia, la ordenación académica y estudios.

- Comisión de Intercambios: con representación del Coordinador de y Tutores de Intercambios, Coordinadores de Titulación, representantes de los estudiantes de la Comisión de docencia y PAS, está presidida por el Vicedecano de Docencia y Estudios.

Su función es acordar las políticas, programas y actividades de intercambios y realizar el seguimiento de los intercambios de estudiantes.

- Comisión de Biblioteca: con representación los directores y profesores de los departamentos, estudiantes de la Junta de Facultad, director del servicio de bibliotecas, responsable y miembros del PAS de la Biblioteca y Hemeroteca de la Comunicación, Administradora de Centro, coordinadora de la Biblioteca y esta presidida por la Vicedecana de Economía y Servicios.

Su función es coordinar el fondo bibliográfico, aprobar las nuevas adquisiciones, desarrollar y coordinar la implementación de nuevas tecnologías y velar por las buenas praxis de los usuarios.

A parte de estas comisiones, la Facultad anualmente realiza un Plan Renovi para las aulas de informática y la tecnología de radio y televisión.

Funciones de la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento de la UAB

La Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos.

Sus funciones principales son:

- la de garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirección y supervisión de las mejoras a efectuar en les infraestructuras de la UAB.

Estas funciones descritas anteriormente, se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Dentro de las funciones de las empresas mantenedoras con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua i gas.
- Mantenimiento de obra civil: Albañil, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.
- Mantenimiento de teléfonos.

Dentro de las funciones de las empresas mantenedoras con presencia puntual están:

- Mantenimiento instalaciones contra incendios
- Mantenimiento de los pararrayos
- Mantenimiento estaciones transformadoras (media tensión)
- Mantenimiento de aire comprimido
- Mantenimiento grupos electrógenos
- Mantenimiento barreras de los parkings
- Mantenimiento de cristales
- Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación.
- Etc...

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición del Grado que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios es la encargada de velar y proponer las actuaciones en materia de infraestructuras que pudieran ser necesarias en un futuro.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Los indicadores de los estudios de Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona son muy satisfactorios. Así, se muestra una alta estabilidad por lo que respecta a la tasa de eficiencia, la cual se mantiene cercana al 100%. En cuanto a la tasa de graduación, aunque tiene una tendencia a la baja, está por encima del 60%. Por último, la tasa de abandono se mantiene en valores relativamente bajos.

Curso	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08
TASA DE GRADUACIÓN %	65%	66%	63%	57%	67%				
TASA DE ABANDONO %	10%	12%	13%	14%	12%	16%			
TASA DE EFICIENCIA %				95%	93%	93%	93%	92%	92%

Estos datos permiten pensar que los estudios de periodismo poseen un alto grado de rendimiento respecto a los indicadores de seguimiento de los estudios. Es objetivo de la titulación mantenerse en estos niveles y en todo caso mejorar si cabe aquellos indicadores como es el de abandono, que aunque bajo, puede ser mejorado.

En este sentido, se establece el objetivo de obtener una **tasa de graduación del 75 %** en los próximos cursos lo que daría una estabilidad muy alta a la titulación. Para ello, **la tasa de abandono que se persigue conseguir es del 10%**. Finalmente, parece adecuado mantenerse en una **tasa de eficiencia 95 %**. Ver tabla:

TASA DE GRADUACIÓN	75%
TASA DE ABANDONO	10%
TASA DE EFICIENCIA	95%

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos

pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).
6. Los resultados de los estudios de inserción laboral: El Observatorio de Graduados de la UAB.

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Puede consultarse en la siguiente URL:

http://www.uab.cat/servlet/BlobServer?blobtable=Document&blobcol=urldocument&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobwhere=1345681692249&blobnocache=true%22%20target=%27_blank%27%3ESIGQ_CC_feb2015%20%3C/a%3E

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El nuevo grado de Periodismo se implantará de forma gradual, curso a curso a partir del curso académico 2010-2011.

Cronograma de implantación del Grado en Periodismo

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Primer curso del Grado	X	X	X	X
Segundo Curso del Grado		X	X	X
Tercer Curso del Grado			X	X
Cuarto Curso del Grado				X

X = curso académico con docencia.

Cronograma de extinción de la Licenciatura en Periodismo

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primer curso de la Licenciatura	X			
Segundo Curso de la Licenciatura	X	X		
Tercer Curso de la Licenciatura	X	X	X	
Cuarto Curso de la Licenciatura	X	X	X	X

X = curso académico con docencia

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

El actual Plan de estudios de la Licenciatura de Periodismo se extinguirá de forma gradual a partir del curso académico 2010-2011, efectuándose 4 convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos académicos siguientes al curso de extinción respectivo. La docencia será tutorizada. Agotadas estas cuatro convocatorias sin haber superado las asignaturas pendientes, quienes deseen continuar los estudios de Periodismo deberán seguirlos en el nuevo grado de acuerdo con las adaptaciones previstas por la universidad y la normativa que resulte aplicable.

Se establecerán equivalencias de materias y asignaturas correspondientes a la Licenciatura en Periodismo y el nuevo grado de Periodismo a fin de favorecer la adaptación de aquellos estudiantes que así lo deseen.

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas

- Con equivalencias de bloques asignaturas.
- Sobretudo, con el estudio caso a caso, que realizará un equipo docente especialmente designado para esta labor.

Antes de la implantación del nuevo título de grado se elaborará y aprobará por los Órganos correspondientes de la Universidad una tabla de adaptación con la correspondencia entre las asignaturas del título a extinguir y las del nuevo título de grado. Una vez aprobada, dicha tabla podrá consultarse a través de los mecanismos que establezca la Universidad.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Licenciatura de Periodismo.

ANEXO II

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.

2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:

- a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
- b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
- c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
- e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
- f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
- g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
- h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
- e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.

3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1ª. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2ª. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3ª. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la

universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el ministerio con competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.

3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.
- b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.

2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.

4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum documentado.
- b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.
- c) Carta de motivación.
- d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años

Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:

- a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.
2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria

Artículo 20. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 22. Ámbito de aplicación

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.

2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.
4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.

4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:
- a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.
3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
 - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.
2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.

3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.

- b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS

Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / ao no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años

1. Fase de entrevista personal:

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.

b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{\sum(P \times Nm)}{Nt}$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{2 \times \sum(Pa) + \sum(Ps)}{2 \times na + ns}$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspenso: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP=(NA*0,6)+(CR*0.4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el *anexo III*